



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Transformaciones contemporáneas en los territorios rurales: diálogos y tensiones entre lo rural y lo urbano en Los Cerrillos, Canelones

Micaela Gómez Lombide

Maestría en Ciencias Agrarias
Opción Ciencias Sociales

Diciembre, 2025

**Transformaciones contemporáneas en
los territorios rurales:
diálogos y tensiones entre lo rural y lo
urbano en Los Cerrillos, Canelones**

Micaela Gómez Lombide

Maestría en Ciencias Agrarias
Opción Ciencias Sociales

Diciembre, 2025

Esta tesis de maestría se distribuye bajo licencia

Creative Commons Reconocimiento – No comercial – Compartir igual



Tesis aprobada por el tribunal integrado por la Dra. Julieta Krapovickas, la Dra. Valeria Mosca y la Dra. Delia Concepción Ramírez el 12 de diciembre de 2025.
Autora: Lic. Micaela Gómez Lombide. Director: Ing. Agr. Dr. Matías Carámbula.
Codirector: Dr. Mauricio Ceroni.

Este trabajo fue posible gracias a la gente de Los Cerrillos, que me abrió
las puertas de su lugar en el mundo.

Tabla de contenido

<u>Resumen</u>	<u>12</u>
<u>Summary</u>	<u>14</u>
<u>Introducción</u>	<u>16</u>
1.1. Transformaciones urbano-rurales en la globalización	16
1.2. Desarrollo del problema de investigación	20
1.3. Objetivos del estudio	21
<u>1.3.1. Objetivo general.....</u>	<u>21</u>
<u>1.3.2. Objetivos específicos</u>	<u>22</u>
1.4. Breve caracterización del área de estudio	22
<u>1.4.1. Localización municipio de Los Cerrillos y sus unidades territoriales.</u>	<u>24</u>
<u>1.4.2. Dinámicas de la producción agropecuaria y la estructura social agraria..</u>	<u>24</u>
<u>1.4.3. Dinámicas de la población</u>	<u>27</u>
<u>1.4.4. Instrumentos de ordenamiento territorial.....</u>	<u>28</u>
<u>2. Marco teórico conceptual</u>	<u>31</u>
2.1. Recorridos teóricos y categorías de análisis.....	32
<u>2.1.1. Espacio y territorio: palimpsesto de tiempos.....</u>	<u>32</u>
<u>2.1.2. Periodización y división territorial del trabajo</u>	<u>33</u>
<u>2.1.3. Usos del territorio</u>	<u>34</u>
<u>2.1.4. El uso del territorio como gradiente entre el abrigo y el recurso.....</u>	<u>35</u>
<u>2.1.5. Dos recortes: horizontalidades y verticalidades.....</u>	<u>36</u>
2.2. Crisis epistemológica del concepto de lo urbano y lo rural y sus distintas resoluciones desde la ciencia.....	37
2.3. Lo rural y urbano en Uruguay: algunos de los criterios para su definición y la delimitación del área metropolitana de Montevideo.....	49

3. Metodología de la investigación	57
3.1. Diseño y estrategia metodológica	57
3.2. Objeto de estudio y criterios de selección del caso	57
3.3. Fuentes de información y técnicas	60
3.4. Análisis	66
3.4.1 Procedimientos analíticos empleados para cada objetivo.....	68
4. Resultados y análisis	69
4.1. La transformación de los territorios rurales: de la suerte de estancia a la rururbanización: Los Cerrillos (Canelones Uruguay).....	70
4.1.1. Introducción	70
4.1.2. Una propuesta de periodización para el análisis de la transformación de territorios.....	71
4.1.3. Análisis de periodización en los territorios rurales uruguayos: el caso de Los cerrillos. Primer período: Los Cerrillos en la historia premoderna: las primeras suertes de estancias	72
4.1.4. Segundo período: conexiones a Los Cerrillos y migrantes: de la ganadería al boom de las chacras y las quintas.	74
4.1.5. Tercer período: período técnico científico informacional: ¿trasplante de población?, un mosaico con usos del territorio.....	81
4.1.6. Síntesis y reflexiones del capítulo 4.1.	82
4.2. Relaciones urbano-rurales en el período técnico-científico-informacional: la rururbanización en Los Cerrillos (Canelones)	84
4.2.1. Análisis de los cambios demográficos con base en microdatos de los censos nacionales de personas, hogares y viviendas de 1985, 1996, 2011 y 2023	85
4.2.1.1. La evolución del total de población.....	85
4.2.1.2. Dinámicas de la población dispersa.....	87

4.2.1.3. La ocupación de los habitantes del área rural	88
4.2.1.4. Lugar de trabajo de la población dispersa	90
4.2.1.5. La llegada de habitantes a los territorios rurales	93
4.2.1.6. Lugar de origen de migrantes	94
4.2.2. La apropiación de valor del suelo en el contexto de la rururbanización... ..	98
4.2.3. Viejas y nuevas demandas en los territorios rurales	105
4.2.4. Síntesis y reflexiones del capítulo 4.2.	109
4.3. El territorio como abrigo y como recurso y la interacción entre las múltiples escalas	111
4.3.1. Uso del territorio como abrigo y como recurso	112
4.3.2. El recorte de las horizontalidades: reformulación de entramados locales	115
4.3.3. El recorte de las verticalidades: vectores que llegan a la escala local	117
4.3.4. Síntesis y reflexiones del capítulo 4.3.	119
5. Consideraciones finales.....	121
6. Bibliografía	125
7. Anexos	134
7.1. Figura A1.....	134
7.2. Tabla A1	135
7.3. Caracterización de personas entrevistadas con más trayectoria en la zona	136
7.4. Tabla A3	137
7.5. Registros Taller 1 Proyecto I + D: <i>Diversificación de la agricultura familiar en Canelones: ¿una estrategia agroecológica de desarrollo?</i>	138
7.6. Registros taller 2 IC y municipio: Plan Local de Ordenamiento Territorial de Los Cerrillos	139

7.7. Tabla A4	141
7.7. Tabla A5	145
7.8. Tabla A6	146
7.9. Propuesta de artículo. La transformación de los territorios rurales. Una propuesta de periodización para entender un lugar receptor de habitantes: Los Cerrillos, Canelones Uruguay	148
<u>7.9.1. Resumen.....</u>	<u>148</u>
<u>7.9.2. A transformação dos territórios rurais. Uma proposta de periodização para entender um lugar receptor de habitantes: Los Cerrillos, Canelones, Uruguai</u>	<u>149</u>
<u>Principio del formulario</u>	<u>149</u>
7.9.2.1. Resumo	149
<u>7.9.3. Introducción</u>	<u>150</u>
<u>7.9.4. Metodología</u>	<u>152</u>
<u>7.9.5. Marco teórico conceptual.....</u>	<u>154</u>
7.9.5.1. El espacio como práctico inerte- un palimpsesto de tiempos .	154
7.9.5.2. La división territorial del trabajo (DTT) como categoría de análisis.....	155
7.9.5.3. Una propuesta de periodización para el análisis de la transformación de territorios	156
<u>7.9.6. Análisis de periodización en los territorios rurales uruguayos: el caso de Los cerrillos.</u>	<u>158</u>
7.9.6.1. Primer período: Los Cerrillos en la historia pre-moderna - De los cazadores y el cuero a las chacras y “suerte de estancias”	158
7.9.6.2. Segundo período: Conexiones a Los Cerrillos y migrantes- De la ganadería al boom de las chacras y las quintas.	161

7.9.6.3. Tercer período: Período técnico científico informacional. ¿Transplante de población?, un mosaico con usos del territorio	167
<u>7.9.7. Conclusiones.....</u>	<u>174</u>
<u>7.9.8. Bibliografía</u>	<u>176</u>

Agradecimientos

Valoro profundamente la oportunidad de aproximarme a la complejidad de los territorios e intercambiar ideas con quienes los construyen, un proceso que no solo ha contribuido a mi formación académica, sino que también me permite ver el mundo de forma diferente, con más matices y colores. Celebro la construcción colectiva del conocimiento y el disfrute de cuestionar e interpelar la realidad. En este proceso fueron muchas personas las que me acompañaron y me dieron una mano. A cada una de ellas, mi más sincero agradecimiento.

En particular: a todas las personas que entrevisté, por mostrarme su lugar y compartir sus valiosas miradas. Un agradecimiento especial a Álvaro Pocceco y Rodrigo Roncio por sus largos recorridos y cuentos sobre los pagos de Los Cerrillos.

A los tutores de este trabajo, Matías y Mauricio, por su apoyo, por permitirme trazar mi propio camino.

A Ana Sofía Samaniego y Gastón Presto, por su crucial ayuda con los datos censales.

A la CAP, por la beca que permitió dedicarme a mis estudios, y a la CSIC, por los apoyos económicos para intercambios académicos que enriquecieron mi perspectiva. Mi gratitud también a todos y todas quienes luchan y sostienen la educación pública, que hace posible estos procesos.

A mis compañeros y compañeras del Departamento de Ciencias Sociales de la Facultad de Agronomía, gracias por estos años de trabajo enriquecedor y por su respaldo. Un agradecimiento especial a mis compañeras del Grupo de Extensión Rural: Ire, Agus, Lu, Inés y Laura, por compartir con entusiasmo caminos de aprendizaje y brindarme su constante apoyo. A Soledad Figueredo por su empatía y valiosos consejos.

A mis amigas y amigos, que me ayudan a crecer, cerrar etapas y seguir.

A mi familia, mi sostén en todo momento. A Macarena, por su admirable ejemplo de hermana mayor y por transmitir su compromiso con el estudio desde la responsabilidad y la sensibilidad; a mi papá, por sus comentarios críticos y vivencias en el campo, que son parte de la mezcla que somos; y a mi madre, por su ayuda incondicional en todo momento.

Resumen

En las últimas décadas del siglo XX y principios del XXI, Uruguay, al igual que otros países de América Latina, experimentó profundas transformaciones productivas, económicas y políticas impulsadas por una nueva inserción en la división internacional del trabajo. Si bien zonas específicas del país se refuncionalizaron para circuitos de *soja y forestación*, los territorios rurales del sur, cercanos a la capital, evidencian refuncionalizaciones distintas que, aunque no se ligan directamente a estas dinámicas, sí están marcadas por vínculos entre lo local y lo global y la intensificación del capital. En este marco, el presente trabajo investiga las transformaciones en las relaciones urbano-rurales, centrándose en territorios rurales históricamente dedicados a la producción agropecuaria y afectados por procesos de metropolización. Se emplea una estrategia metodológica predominantemente cualitativa a través de un estudio de caso: el Municipio de Los Cerrillos, Canelones, ubicado a 35 km de Montevideo. El diseño metodológico combinó entrevistas semiestructuradas, observación participante e itinerarios cartográficos para recuperar la trayectoria histórica del territorio y su rol en la división territorial del trabajo, caracterizando específicamente los procesos desde 1990 hasta la actualidad. Esta información cualitativa se complementó con datos estadísticos de los censos de población (1985, 1996, 2011 y 2023). Las fuentes indican que Los Cerrillos, consolidado en el siglo XX como área de hortifruticultura, comenzó a experimentar cambios a partir de los años 90, configurándose como receptor de flujos demográficos urbano-rurales. Estas transformaciones socioespaciales coinciden con el concepto de rururbanización, ya estudiado en América Latina. La rururbanización implica la llegada de pobladores urbanos a territorios previamente constituidos por población con arraigo rural, generando una coexistencia e interacción de elementos urbanos y rurales en el mismo espacio. El proceso de rururbanización, aún no estudiado en profundidad en Uruguay, se aborda aquí a través de los distintos usos de los territorios en Los Cerrillos, poniendo foco en las perspectivas de los habitantes, el estado y el mercado inmobiliario. Dichos actores imprimen diversas intencionalidades en la transformación espacial, generando nuevas redes, vínculos y disputas que son cruciales para comprender la complejidad de los territorios rurales en el período actual.

Palabras clave: rururbanización, metropolización, relaciones urbano-rurales, división territorial del trabajo

Contemporary Transformations in Rural Territories: Dialogues and Tensions
Between the Rural and the Urban in Los Cerrillos, Canelones

Summary

In the last decades of the 20th century and the beginning of the 21st century, Uruguay, like other Latin American countries, experienced profound productive, economic, and political transformations driven by a new integration into the international division of labor. While specific regions of the country were refunctionalized for soybean and forestry circuits, the southern rural areas, close to the capital city, show distinct refunctionalization processes that, although not directly linked to these dynamics, are marked by local-global linkages and the intensification of capital. Within this framework, the present work investigates the transformations in urban-rural relations, focusing on rural territories historically dedicated to agricultural production and affected by metropolization processes. A predominantly qualitative and geographical methodological strategy is employed through a case study: the Municipality of Los Cerrillos, Canelones, located 35 km from Montevideo. The methodological design combined semi-structured interviews, participant observation and cartographic itineraries to trace the historical trajectory of the territory and its role in the territorial division of labor, characterizing the processes from 1990 to the present day. This qualitative information was complemented by statistical data from the last four population censuses (1985, 1996, 2011 and 2023). The sources indicate that Los Cerrillos, consolidated in the 20th century as a horticultural area, began to experience changes starting in the 1990s, establishing itself as a receiver of urban-to-rural demographic flows. These socio-spatial transformations align with the concept of rururbanization, already studied in Latin America. Rururbanization involves the arrival of urban dwellers in territories previously constituted by a population with rural roots, generating a coexistence and interaction of urban and rural elements within the same space. This phenomenon, which has not yet been studied in depth in Uruguay, is addressed here through the different uses of the territories in Los Cerrillos, focusing on the perspectives of the inhabitants, the state and the real estate market. These actors imprint diverse intentionalities on the

spatial transformation, generating new networks, linkages and disputes that are crucial for understanding the complexity of rural territories in the current period.

Keywords: Rururbanization, Metropolization, Urban-Rural Relations, Territorial Division of Labor

Introducción

1.1. Transformaciones urbano-rurales en la globalización

Es a partir de la década de 1970 que comienza un proceso de reconfiguración del capital global producto de la crisis de sobre acumulación del capital (Robinson, 2015), marcando un período que, desde una mirada espacial, adquiere una característica peculiar: se articula en función del medio técnico-científico informacional (Santos, 1996). Este período es signado por los procesos vinculados a la globalización, en los que la ciencia, la técnica y la información han modificado las dinámicas de transformación sociedad-naturaleza (Santos, 1996). La globalización es entendida en este estudio con base en Santos (1993) como el estadio supremo de la internacionalización del capital, la introducción en el sistema-mundo de todos los lugares, aunque en diversos grados, teniendo en cuenta el desarrollo desigual y combinado del capitalismo. Desde esta perspectiva de la globalización que problematiza las desigualdades socioespaciales y el rol del capitalismo consolidado internacionalmente, se evidencia que este proceso exagera las especializaciones productivas y la intensificación de redes técnicas en el espacio, así como la aceleración de las formas de circulación (Santos, 1996), lo cual afecta de manera heterogénea a los territorios nacionales, tanto en el medio rural como urbano.

Los países de América del Sur, caracterizados por su inserción en la división internacional del trabajo como exportadores de bienes primarios, registran transformaciones productivas, económicas y políticas que significaron la reestructuración territorial y la globalización selectiva para la conexión de espacios puntuales al mundo globalizado (Maldonado et al., 2017).

Es en este marco que se encuadra el problema de investigación, que busca indagar acerca de cómo se manifiestan estas transformaciones del período técnico-científico informacional en las relaciones urbano-rurales y, en particular, en las que ocurren en los territorios rurales (Lefebvre, 2016) donde existe una predominancia histórica de producción agropecuaria.

El aumento de la circulación de bienes, personas e información posibilitado por la intensificación de redes técnicas en los territorios establece que los flujos

migratorios desde ciudades hacia zonas rurales en América Latina, enmarcadas en procesos de metropolización, tengan mayor interés de estudio por parte de la academia (Vidal, 2021).

El Uruguay no es ajeno a los procesos de transformación territorial de finales de siglo pasado: algunas zonas del país se han refuncionalizado para su conexión al mercado internacional a partir de los circuitos espaciales de soja y forestación. Como analizan Bianco et al. (2021), estas transformaciones agrarias son acompañadas de dinámicas en los territorios que han propiciado la aparición de nuevos actores, modificaron la estructura social agraria y dieron lugar a las empresas en red, actores financieros y contratistas. Por la propia heterogeneidad del territorio y las particularidades que se van configurando en el espacio, como producto histórico, las zonas del sur del país y, en específico, cercanas a la ciudad capital, tienen refuncionalizaciones específicas que no necesariamente obedecen a las dinámicas de los circuitos espaciales productivos de la soja y forestación, pero también presentan vínculos entre lo local y lo global y procesos relacionados con la intensificación del capital vinculados a este período mencionado.

Con respecto a la estructura económica y a la matriz productiva, el país se basa en la producción agropecuaria y específicamente en la apropiación de la renta de la tierra agraria (Oyhantçabal y Sanguinetti, 2017), una particularidad respecto a otros países latinoamericanos. Esta diferencia es aún más notoria en comparación con los países europeos, donde el ámbito rural posee características distintas en cuanto a infraestructura y funciones y los procesos como los que se abordan en este estudio se manifiestan desde la década de 1970 vinculados a la industrialización de zonas rurales aledañas a núcleos urbanos (Arroyo, 2001). Además de tener esa particularidad en su economía, las especificidades demográficas y socioespaciales del Uruguay no permiten hacer comparaciones lineales con otros países de la región, ya que su población presenta un estancamiento en el crecimiento demográfico, dado que la tasa de crecimiento continúa reduciéndose (INE, 2023).

Los distintos usos de los territorios pujan muchas veces por proyectos y modelos de desarrollo distintos, lo que imprime intencionalidades en la transformación de los territorios. En este sentido, resulta pertinente aproximarse a la transformación de los

territorios rurales contemporáneos para indagar acerca de los usos de los territorios y observar las disputas que se dan, tanto desde una dimensión política y normativa vinculada a la planificación territorial por parte del Estado como desde las dimensiones productivas y sociales que se van cristalizando en el territorio por los distintos agentes.

Es en este marco de las transformaciones de los territorios rurales en cuanto a las relaciones urbano-rurales que la investigación se centra en el municipio de Los Cerrillos, departamento de Canelones, área rural a 35 kilómetros de la capital del país. Se seleccionó este municipio para el estudio de caso debido a que presenta algunas particularidades que merecen profundizar su estudio. Entre ellas se destacan procesos vinculados a la recepción de migrantes urbano-rurales (personas provenientes de núcleos urbanos que compran tierras en áreas rurales) que escapan de la tendencia estructural de migración rural-urbana que caracteriza a los territorios agrarios en Uruguay.

En este territorio rural, actualmente conviven trayectorias y lógicas que entienden a la tierra para habitar, vivir y producir —ligadas a trayectorias de producción agropecuaria— y lógicas que entienden a la tierra para habitar —que coinciden mayoritariamente con quienes provienen desde centros urbanos—. Por otro lado, los agentes Estado y mercado desarrollan determinadas estrategias en los procesos que se desencadenan. Este mosaico de usos de los territorios, que reflejan un encuentro y mezcla entre lo urbano y lo rural, ha sido analizado en otros países bajo el concepto de *rururbanización* (Méndez Sastoque, 2005, Sánchez-Torres, 2018). La coexistencia de los distintos usos de los territorios puede generar tensiones y disputas, pero también nuevas redes y vínculos, que resulta necesario estudiar para aproximarse mejor a la realidad de las transformaciones y movimientos que suceden en la sociedad y en los territorios en el período actual.

En los antecedentes de estudios, la discusión teórica acerca de los conceptos *ciudad y campo*, *urbano y rural* en América Latina maduran en la década de 1990 documentando la diversificación productiva, la pluriactividad y la creciente mezcla de usos de suelo agrícolas, residenciales e industriales (Ávila, 2015). El término y enfoque más popularizado fue el de *nueva ruralidad* para tratar los cambios en el medio rural y fue principalmente una mirada que amplió la visión de lo rural respecto

a lo puramente productivo agropecuario (Ruíz y Delgado, 2008). En específico, para analizar transformaciones de áreas rurales cercanas a ciudades, los estudios señalan reiteradamente la incapacidad de las categorías conceptuales para explicar los vínculos urbano-rurales, por lo que se utilizan neologismos como *periurbano*, *rururbano*, *interfase rural-urbana* para analizar estos fenómenos (Ávila, 2001; Gómez, 2010; Kay, 2007; Ruíz y Delgado, 2008). Dentro de la discusión de estos enfoques que intentan romper con la antigua dicotomía entre lo urbano y lo rural, otro de los neologismos que surge es el de *rururbanización* (Méndez Sastoque, 2005, Sánchez-Torres, 2018). La rururbanización, analizada bajo distintos ejes o dimensiones según las particularidades de los casos, se asocia generalmente a procesos de llegada de pobladores urbanos a territorios rurales que han sido constituidos por población con historias, arraigos e identidades forjadas en lo rural. Esto implica una constante producción de territorialidades urbano-rurales desde modos de vida y relaciones que convergen y generan matices en la construcción de nuevos territorios. A su vez, la rururbanización es concebida como el proceso de «encuentro entre lo urbano y lo rural en cuyo movimiento y territorialización se generan rururbanidades» (Sánchez-Torres, 2018, p. 17). En el presente estudio se entiende que los procesos que se están dando en el área rural en estudio pueden ser analizados bajo este concepto, ya que se toma como punto de partida la llegada de migrantes urbano-rurales al área rural y la coexistencia de lógicas que generan, muchas veces, la tensión entre lo que es urbano y lo que es rural en el territorio.

Para dar cuenta de los procesos de rururbanización en el territorio de Los Cerrillos, el trabajo se organiza de la siguiente forma: en el primer apartado, se presenta el problema de investigación y los objetivos con una sección destinada a una breve caracterización del área de estudio con base en fuentes de información secundaria. En el segundo apartado, se establece el marco teórico conceptual que aborda los principales antecedentes de estudio, las teorías, los conceptos y categorías desde las que se parte. En el tercer apartado, se presenta el diseño metodológico, destacando las técnicas y métodos empleados. En el cuarto apartado, se presentan los resultados y análisis organizados en capítulos: el primero corresponde al objetivo específico 1. En el segundo y el tercer capítulo se apuntará a abordar los objetivos

específicos 2 y 3 y tendrá como temática principal la rururbanización desde los usos de los territorios en Los Cerrillos (Canelones). Finalmente, un último apartado con las principales consideraciones de la investigación. En los anexos se encuentran registros vinculados al trabajo de campo y a las técnicas de relevamiento de datos utilizadas.

1.2. Desarrollo del problema de investigación

Como se profundizará en el marco teórico, la investigación sobre las transformaciones de las relaciones urbano-rurales ha alcanzado relevancia tanto en el contexto de los países industrializados como en América Latina. En el caso de Uruguay, los estudios se han centrado principalmente en el enfoque de la nueva ruralidad. A pesar de estos avances, aún son incipientes los trabajos que abordan la temática de las relaciones urbano-rurales desde la perspectiva de la globalización y sus consecuencias en los territorios rurales.

Este trabajo se basa en la idea inicial de que las relaciones urbano-rurales en el área de estudio se transforman en el período actual por la confluencia y retroalimentación de dos grandes conjuntos de procesos:

1. La metropolización de Montevideo: caracterizada por procesos de concentración y dispersión selectivos (Artigas et al., 2002).
2. Las transformaciones de los territorios rurales: caracterizadas por las transformaciones agrarias que conciernen a todo el Uruguay (Ceroni et al., 2022) y, específicamente, a las que afectan a los territorios próximos a este núcleo en creciente urbanización.

Desde el conjunto de procesos que se asocian a la urbanización se logra identificar rasgos de la metropolización de esta ciudad a través de corredores logísticos e industriales que se desprenden de la mancha urbana de Montevideo (Artigas et al., 2002). A su vez, autores que estudian los nuevos modelos de urbanización en la globalización expresan que estamos frente a la urbanización dispersa y fragmentada que no necesariamente se manifiesta de manera contigua y que, en este marco, las grandes aglomeraciones se expanden de manera difusa sobre otros lugares del territorio (Vidal, 2021).

Desde el conjunto de procesos vinculados a las transformaciones agrarias y, específicamente, los que afectan al área de estudio, se destacan cambios en los rubros de producción predominantes y en la estructura social agraria que caben destacar: *a*) la disminución del rubro hortifrutícola y concentración de las cadenas vinculadas a este (Cardeillac et al., 2024); *b*) el aumento de dinamismo y consolidación de la ganadería (Álvarez y Grau, 2015), *c*) la disminución de población vinculada a unidades de la producción familiar por procesos de descomposición y diferenciación (Cardeillac et al., 2024) y *d*) el aumento de ocupaciones no agrarias en el territorio rural (Romero, 2008).

Es así que el presente problema de investigación se centra en la comprensión de las transformaciones de los territorios rurales con foco en las relaciones urbano-rurales en el marco de procesos de imbricación entre lo urbano y lo rural, que en otros países se ha estudiado bajo el nombre de *rururbanización* (Sánchez Torres, 2018, p. 30).

Para esto y, desde una perspectiva geográfica, se busca responder a las siguientes interrogantes: 1) ¿cuáles son las especificidades históricas y espaciales clave que han posibilitado que esta área rural se convierta en receptora de pobladores provenientes de núcleos urbanos? Esta pregunta busca entender, desde una perspectiva materialista e histórica, las transformaciones que han reformulado el rol de esta área en la división territorial del trabajo. 2) ¿Cómo se caracteriza el proceso de rururbanización en el municipio de Los Cerrillos, considerando específicamente la migración urbano-rural y las demandas de sus habitantes? 3) ¿Cuáles son las percepciones de los actores clave sobre las transformaciones territoriales a múltiples escalas en el contexto de la rururbanización? La delimitación temporal y espacial del estudio se detallará en la sección sobre el diseño metodológico.

1.3. Objetivos del estudio

1.3.1. Objetivo general

Comprender de qué manera afectan las transformaciones de las relaciones urbano-rurales a los territorios rurales mediante la caracterización del proceso de rururbanización en el municipio de Los Cerrillos (Canelones) desde la década de 1990 hasta la actualidad.

1.3.2. Objetivos específicos

1. Describir las particularidades históricas del territorio rural de Los Cerrillos en la división territorial del trabajo.
2. Caracterizar el proceso de rururbanización en el municipio de Los Cerrillos abordando la movilidad de la población y las demandas de los/las habitantes.
3. Analizar las percepciones de actores clave sobre las transformaciones territoriales a través de múltiples escalas en el contexto de rururbanización.

1.4. Breve caracterización del área de estudio¹

A continuación se expone una breve caracterización del área de estudio elaborada a partir de fuentes de información secundaria abordando las tres principales dimensiones que atraviesan el problema de estudio: a) dinámicas de la producción agropecuaria y la estructura social agraria, (b) dinámicas de la población y (c) instrumentos de ordenamiento territorial.

Los Cerrillos es uno de los treinta municipios del departamento de Canelones, localizado al noroeste de Montevideo y a 35 km de dicha capital por la ruta 36. Al norte, oeste y sur está limitado por el río Santa Lucía, que recorre un arco de 35 km de longitud. Al norte se encuentran la Cañada de Montañó desde su desembocadura hasta línea de prolongación pasando por varios caminos hasta la Cañada Echeverría. Al este, la Cañada Echeverría y el Camino Lloveras. Por último, al sureste el área está limitada por la ruta 36 y el arroyo Colorado. Algunos trabajos anteriores a la municipalización², como Echeverría y Marisquirena (1997), ya se referían a esta área identificándola como una unidad que coincide con la tercera sección censal de Canelones. Asimismo, en trabajos como Moraes y Pollero (2003) es referenciada a la microrregión de Las Piedras —es el caso de algunos padrones analizados por Moraes y Pollero (2003)—.

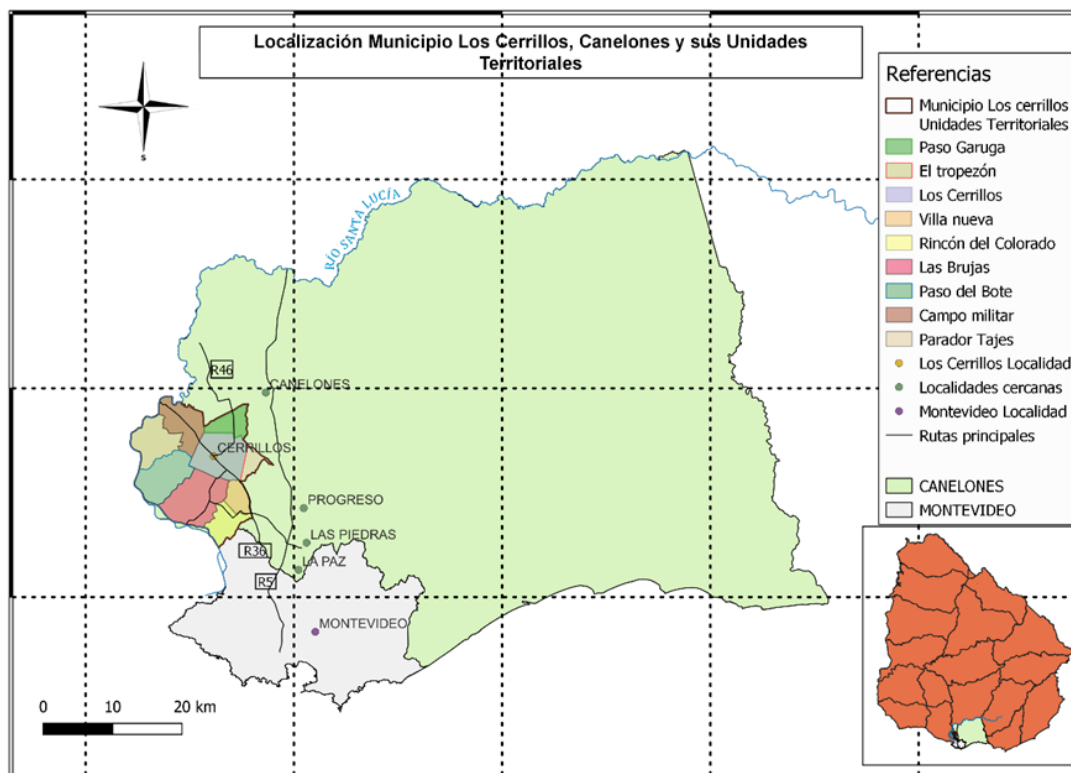
En el caso de documentos vinculados a la Intendencia de Canelones, se engloba en la microrregión 1 del Plan de Ordenamiento Rural de Canelones. Cuenta con dos

¹ Para los fines de este trabajo, los términos *zona* y *área* se utilizarán de manera indistinta, mientras que el concepto de *territorio* será abordado según las especificidades teóricas y conceptuales desarrolladas en la sección 2.1.

² La zona de estudio corresponde actualmente al Municipio de Los Cerrillos, decretado en 2010 durante la primera fase de municipalización territorial de Uruguay.

localidades urbanas dentro de su área, la sede homónima del Municipio y Campo militar, contando con algunos padrones suburbanos. Con una superficie de área de 26.160 ha, cuenta con 917 padrones urbanos y suburbanos y 2.638 rurales según (IMC, 2023b).

Desde el Gobierno municipal se ha impulsado un proceso de desarrollo local basado en el diseño de unidades de gestión territorial rural (unidades territoriales). Este diseño se desarrolló mediante un proceso participativo que reunió características históricas, identitarias, productivas, culturales y ecológicas (IMC, 2023b). A partir de estos elementos, se delimitó en nueve unidades territoriales: Parador Tajés, Campo Militar, Paso Garúa, Paso del Bote y Quinta de Illa, Los Cerrillos, El Tropezón, Villa Nueva, Rincón del Colorado y Las Brujas. Cabe señalar que cada unidad territorial posee especificidades que exceden el alcance del presente trabajo.

Figura 1**1.4.1. Localización municipio de Los Cerrillos y sus unidades territoriales.**

Nota. Elaboración propia.

1.4.2. Dinámicas de la producción agropecuaria y la estructura social agraria

De acuerdo a sus particularidades productivas, se clasifica al municipio de Los Cerrillos dentro de la microrregión 1 con vocación lechera hortifrutícola (IMC, 2011). Esta microrregión está conformada también por los municipios de Aguas Corrientes, Canelones y Santa Lucía. En su trayectoria histórico-productiva, se desarrolla como centro de producción granjera con predominancia de producción familiar, a pesar de que la tendencia actual es la de un proceso de disminución de población vinculada a la producción agropecuaria (IMC, 2011).

En las últimas décadas se presentan cambios en los rubros de producción predominantes y en la estructura social agraria que caben destacar: uno es el aumento de dinamismo y consolidación de la ganadería en el departamento (Álvarez y Grau, 2015) y otro es la disminución de población vinculada a unidades de la producción familiar por procesos de descomposición y diferenciación (Cardeillac et al., 2024).

La inclusión de la ganadería en predios de agricultores/as es un proceso que se evidencia en el departamento de Canelones en la última década. Este proceso se entiende como factor de diversificación, que plantea un escenario emergente de ganaderización territorial (González y Sabia, 2023). La tabla 1 resume los principales rubros de las explotaciones del Municipio de Los Cerrillos según los datos del último censo general agropecuario (CGA 2011). Los datos evidencian la predominancia de la ganadería vacuna y la hortifruticultura como actividades productivas principales.

Tabla 1

Cantidad de explotaciones por rubro principal municipio Los Cerrillos según el censo general agropecuario 2011.

Rubro principal	Cantidad de explotaciones	%
Vacunos de carne	149	30
Horticultura	72	14
Viticultura	60	12
Otros frutales	56	11
Ovinos	37	7
Otro	27	5
Aves	24	5
Cereales y oleaginosos	16	3
Vacunos de leche	16	3
Otros animales	7	1
Forestación	6	1
Citricultura	4	1
Cerdos	4	1
Equinos	3	1
Semilleros de forrajes	2	0
Semilleros de cereales y cultivos industriales	1	0
Servicios agropecuarios	1	0
Viveros y plantines	0	0
Agroturismo	0	0
Total	499	100
Total Canelones	7719	6

Nota. Elaborada con base en datos de IMC (2019).

Según Sabia (2022), en la microrregión 1 de Canelones, que incluye a Los Cerrillos, en comparación con el censo general agropecuario 2011-2000: *a)* existe una disminución del total de explotaciones, en particular las de menor extensión; *b)* desde el punto de vista del trabajo remunerado, se presenta un aumento de su participación, tanto en explotaciones de producción familiar como en explotaciones consideradas empresariales, y *c)* con relación a los ingresos extraprediales, las explotaciones familiares monoactivas disminuyen con mayor intensidad que las explotaciones pluriactivas.

Estos procesos reflejan fenómenos documentados también para la totalidad del departamento. Según la IMC (2019) los procesos contemporáneos muestran una reducción de la población vinculada a la producción familiar agrícola canaria, aunque sigue aun residiendo en Canelones el mayor contingente de productores familiares del país.

Respecto a la compra-venta de tierras, aunque no se dispone de datos específicos del área de estudio, con base en la comparación de superficie en hectáreas transadas en el Departamento de Canelones y la tendencia nacional, para el período 1990-2022, se evidencia un aumento en su porcentaje relativo respecto a su superficie total (anexos, figura 1A). En cuanto a la evolución temporal, entre 1990 y 2009, el porcentaje de superficie transada de Canelones fue menor que el promedio nacional, salvo en el año 1994, manteniéndose por debajo en el resto del período. Sin embargo, a partir de 2010 y hasta 2023, los porcentajes de transacción de Canelones superaron los del promedio del país en varios años, lo que evidencia un aumento significativo del dinamismo en su mercado de tierras, principalmente durante los últimos tres años.

1.4.3. Dinámicas de la población

El departamento de Canelones se caracteriza, en sus dinámicas poblacionales, por el crecimiento demográfico. El último censo, realizado en 2023, reveló un incremento del 13,5 % en comparación con el censo de 2011, pasando de 536.761 a 608.956 habitantes, según datos del INE. Este crecimiento sitúa a Canelones como el

segundo departamento con mayor aumento poblacional en Uruguay, después de Maldonado.

El departamento de Canelones cuenta (para el censo 2023) con 38.696 habitantes en el ámbito rural (población dispersa) representando el 6 % de la población total del departamento (608.960). Mientras que el municipio de Los Cerrillos cuenta con 4.291 habitantes en el ámbito rural, representando el 56 % del total de la población del municipio (7.662). Según el documento de *Memoria de información y diagnóstico* de IMC (2019), este porcentaje disminuyó frente a datos de 2011, cuando correspondía al 63 % y era el municipio con el mayor porcentaje de población dispersa de Canelones.

1.4.4. Instrumentos de ordenamiento territorial

En el territorio de estudio confluyen, además de las directrices departamentales que se enmarcan en la n.º 18.308, Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible, del 18 de junio de 2008 (LOTDS a partir de ahora), tres instrumentos de ordenamiento territorial que actúan como normativas respecto a los usos del suelo y al cuidado ambiental: 1) el Plan de Ordenamiento Rural de Canelones, aprobado como decreto 15/2019, 2) el área protegida de los Humedales de Santa Lucía (HSL) (ingresa al Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) en 2015, pero su plan de manejo se encuentra en elaboración) y 3) el Plan Local de Ordenamiento Territorial de Los Cerrillos, que se encuentra en etapa de aprobación.

El Plan de Ordenamiento Rural de Canelones se trata de un plan sectorial específicamente para el suelo rural del Departamento de Canelones. El ámbito de aplicación del plan de acuerdo al artículo 3 (Junta Departamental de Canelones, decreto 15/2019) es la totalidad del suelo rural del departamento de Canelones, excluyendo las áreas rurales naturales vinculadas a áreas urbanas y suburbanas y el área rural costera del Río de la Plata. El plan se constituye de acuerdo a las siguientes ideas fuerza: *a)* la promoción del desarrollo sostenible, *b)* la conservación de la diversidad biológica y de los recursos naturales y *c)* la regulación del habitar del suelo rural del departamento de Canelones avanzando en el estímulo de lo rural como lugar

para producir y vivir, con especial foco en la protección de la producción familiar, del paisaje y la identidad rural (Junta Departamental de Canelones, decreto 15/2019).

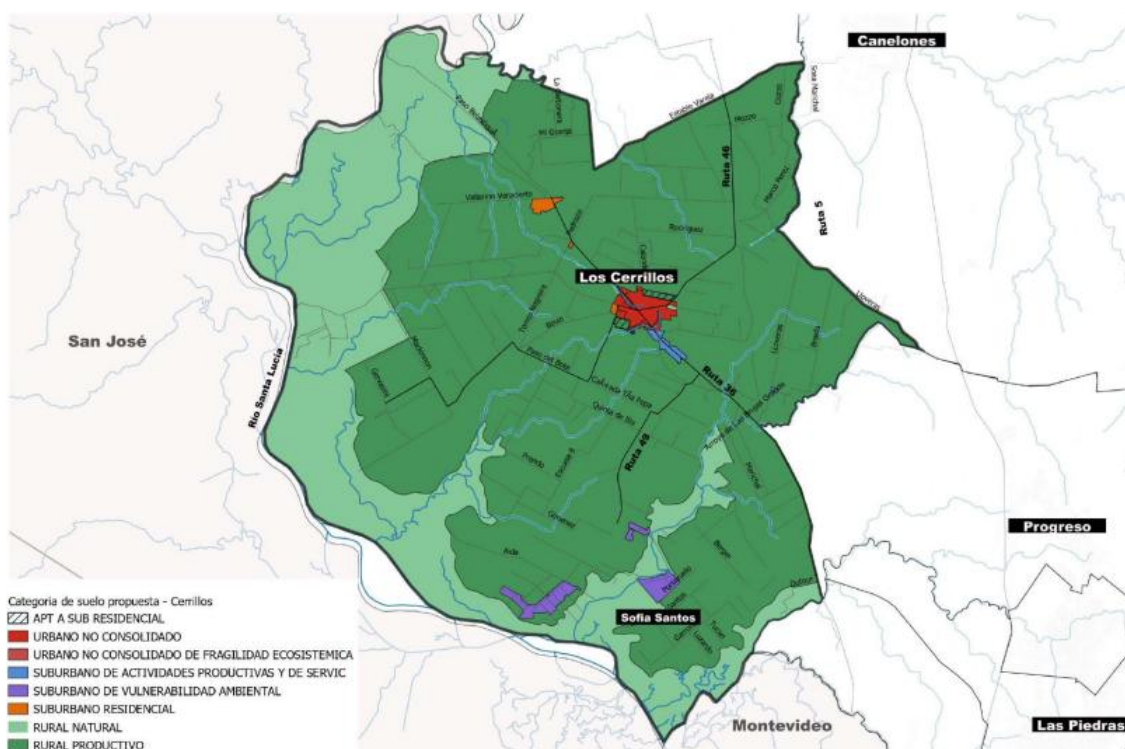
Respecto al SNAP, el territorio es incluido en la cuenca baja del río Santa Lucía y contiene parte del área protegida de los Humedales de Santa Lucía (HSL) (IMC, 2023c) categorizado como *suelo rural natural* (figura 2). El 9 de febrero de 2015, los Humedales de Santa Lucía ingresaron al Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) mediante un decreto del Poder Ejecutivo. Los humedales de la cuenca abarcan 87.517 hectáreas, cubriendo el área desde la ciudad de Santa Lucía hasta el Río de la Plata (IMC, 2023c). Se encuentra en elaboración el plan de manejo para HSL en el marco del convenio de coadministración y gestión del área, integrado por el MVOT y los gobiernos departamentales de San José, Canelones y Montevideo. El resultado del plan de manejo tendrá consecuencias territoriales, ambientales y productivas en los padrones involucrados que pertenecen al departamento de Canelones. En el marco del SNAP, las medidas de protección son *a)* la promoción de buenas prácticas agropecuarias, de actividades extractivas y de turismo sustentable, procurando la generación de oportunidades de desarrollo para la población local, y la observación de una aplicación ejemplar de normas nacionales y departamentales de protección ambiental y desarrollo sostenible, *b)* la prohibición dentro de esta de nuevas urbanizaciones, salvo aquellas expresamente previstas en los instrumentos de ordenamiento territorial que, con base en lo establecido en la ley 18.308 del 2008, se encuentren aprobados a la fecha del presente decreto o en el plan de manejo del área y *c)* la prohibición de la actividad de caza, salvo la realizada para el manejo o control de especies exóticas invasoras, según se establezca en el plan de manejo del área (IMC, 2023c).

Respecto al Plan Local de Ordenamiento Territorial de Los Cerrillos, es elaborado en el marco de los instrumentos ordenamiento local de la LOTDS y se encuentra en etapa de aprobación —el 20 de diciembre de 2024 se otorgó su aprobación previa por la Junta Departamental de Canelones (resolución n.º 24/09008, 2024). El plan es elaborado con las siguientes ideas fuerza: *a)* identidad y pertenencia del territorio —destacando y profundizando en el gran involucramiento de los pobladores con la localidad y el municipio, promoviendo un proyecto colectivo—. *b)*

Suelo protegido, suelo sustento, suelo rural: el suelo rural como base fundamental del modelo territorial, como integrador de las centralidades y de las unidades territoriales en sí mismas. c) protección y valorización ambiental —destacando los valores ambientales existentes en el área como los Humedales de Santa Lucía—. d) Calificación de los espacios urbanizados —propiciando la consolidación de la trama urbana existente con una imagen urbana e identidad común, en conjunción con un sentimiento de pertenencia latente—.

Figura 2

Categorías de suelo del municipio de Los Cerrillos (Canelones).



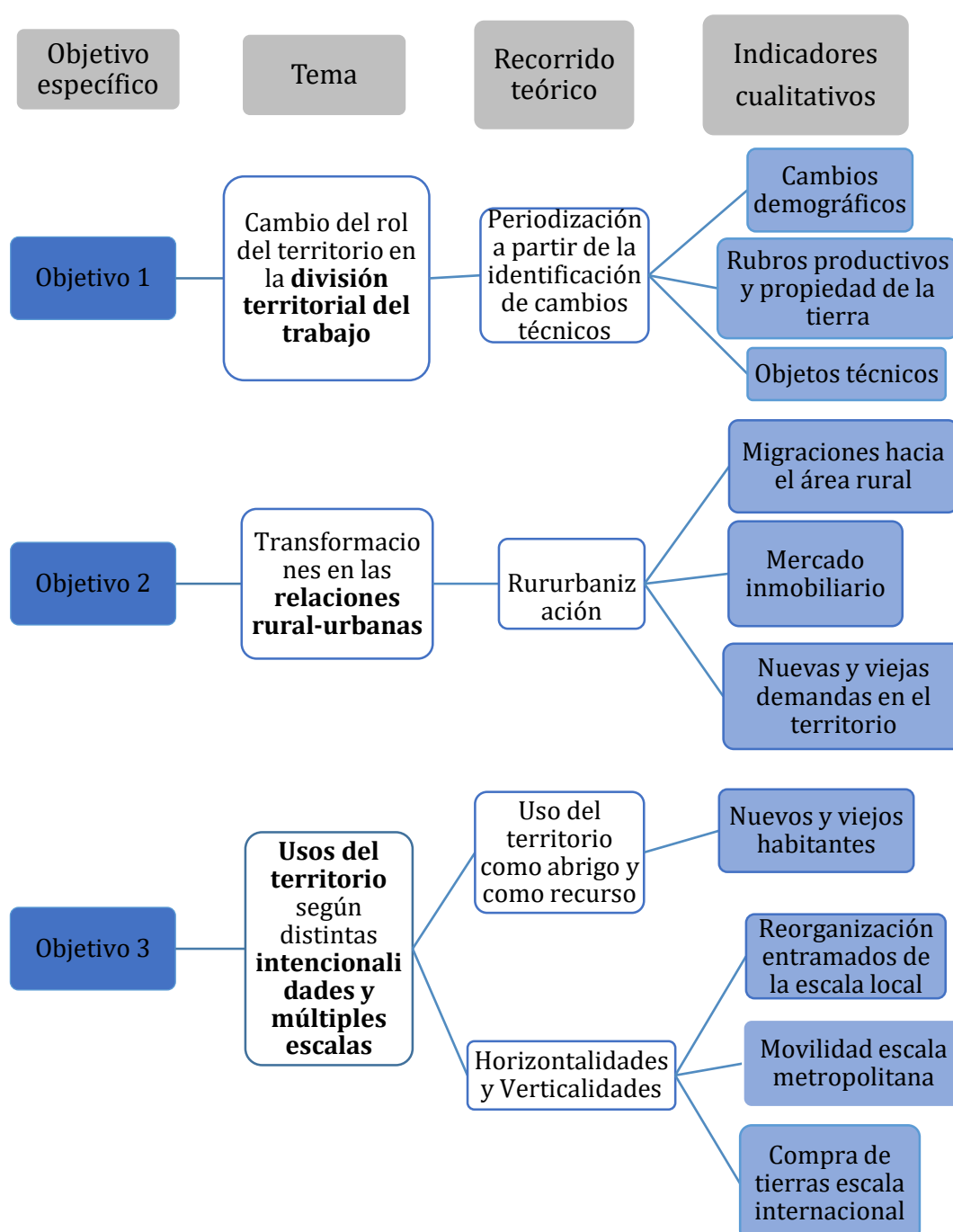
Nota. Tomado de Intendencia de Canelones (2023).

2. Marco teórico conceptual

Para dar cuenta de la interrelación entre los objetivos planteados y los conceptos teóricos relacionados con los temas que aborda la investigación, se realizó la figura 3.

Figura 3

Esquema con principales conceptos y categorías del marco teórico conceptual.



2.1. Recorridos teóricos y categorías de análisis

2.1.1. Espacio y territorio: palimpsesto de tiempos

Teniendo en cuenta la amplia discusión sobre el concepto de *territorio*, este se aborda en el presente trabajo vinculado a la concepción del espacio geográfico como conjunto indisociable de objetos y acciones. Santos (1996) propone que el espacio sea comprendido como «un conjunto indisociable, solidario y también contradictorio de sistemas de objetos y sistemas de acciones, no considerados aisladamente, sino como el cuadro único en el cual la historia se da» (p. 51). A partir de esta definición, para el concepto de *territorio* se toma el desarrollo teórico de Raffestin (1980): si el espacio es la «prisión original», el territorio es la prisión que los hombres se dan a sí mismos. La construcción de un territorio comienza cuando un grupo social se apropia de un espacio con una intencionalidad determinada. El territorio es aquel espacio apropiado por medio de las ideas y prácticas de cualquier actor en busca de su proyecto político (Raffestin, 1980). Cataia (2011) enfatiza que es importante entender que la metáfora de la prisión no remite al territorio como una forma definida, acabada, sino a formas dinámicas, ya que, al mismo tiempo en que el territorio construido posee inercia y consistencia, es depositario de fuerza: «Por esto es concebido como un campo de fuerzas y también posee una plasticidad tal que permite nuevas modelaciones» (Cataia, 2011, p. 122). La materialidad del territorio (suelo, hidrografía, ecosistemas e infraestructuras) se entiende como un componente indisociable de la inmaterialidad relaciones sociales e ideas que lo conciben, planifican y transforman.

Estas modelaciones, transformaciones y dinámicas son posibles de entender a través de una mirada histórica del espacio geográfico y, así, de los territorios. En este sentido y para abordar el primer objetivo de esta investigación, se concibe al espacio como palimpsesto de tiempos (Santos, 1996), ya que este concepto muestra cómo en cada época se va materializando un conjunto de elementos según el modo de producción y la funcionalidad que se precisa de los territorios. Un palimpsesto es entendido como manuscrito antiguo que conserva huellas de una escritura anterior y en el cual se sobrescribe una nueva escritura; es utilizado por Santos (1996) como una

metáfora que permite entender la transformación de los territorios en cada momento de la historia. Incluso las mayores rupturas en la historia se construyen con base en las especificidades naturales y artificiales ya consolidadas en otro período de tiempo, de forma tal que coexisten formas-contenido de un período anterior con las nuevas.

2.1.2. Periodización y división territorial del trabajo

La presente investigación va a utilizar, para el análisis histórico, la periodización propuesta por Santos y Silveira (2008) con base en la idea de que «el trabajo realizado en cada época supone un conjunto históricamente determinado de técnicas³» (Santos, 1996, p. 34). A través de la periodización, Santos y Silveira (2008) identifican tres grandes momentos: 1) los medios *naturales*, 2) los medios técnicos y 3) el medio técnico-científico-informacional. El último medio es el signado por procesos de la globalización, donde, por primera vez en la historia de la humanidad, se dan las posibilidades técnicas de instalarse en todos los territorios. Cabe destacar que este tipo de periodización, al ser construida desde una perspectiva geográfica, no necesariamente está determinada por rupturas temporales precisas, sino por la propia acumulación y superposición de tiempos en el espacio a través de sus objetos y acciones.

A partir de la instalación de cada conjunto de técnicas, en cada período se instalan o reconfiguran las etapas de producción en los territorios; así como existe la división social del trabajo, cada lugar también cumple una función dando lugar a la división territorial del trabajo. Como explican León y Ceroni (2020), el territorio en su forma social-natural se organiza en un conjunto de procesos particulares de producción, distribución y consumo que caracterizan el metabolismo material entre el sujeto y el objeto y su división social del trabajo. O sea, así como se da la división

³ En este trabajo se utilizará el concepto de *técnica* con base en Santos (1996): como la propia naturaleza transformada para un objetivo específico. A modo de síntesis: «A través de los objetos, la técnica es historia en el momento de su creación y en el de su instalación y revela el encuentro, en cada lugar, de las condiciones históricas (económicas, socioculturales, políticas, geográficas), que permitieron la llegada de esos objetos y presidieron su operación» (Santos, 1996, p. 42). Santos (1996) expresa que los diferentes sistemas técnicos forman una situación y son una existencia en un lugar dado que ayudan a entender cómo se realizan las acciones humanas.

social del trabajo, en los territorios también se da la «interdependencia y organicidad entre territorios particulares»; por tanto, «una división territorial de la sociedad que produce y consume» (León y Ceroni, 2020, p. 30).

Cada uno de estos períodos es determinado por la redefinición de la división territorial del trabajo (DTT) y, a su vez, las relaciones sociales de producción.

Santos (1996) explica que «el movimiento de la sociedad y la transformación de los contenidos y funciones de los lugares pueden ser entendidos por las sucesivas divisiones territoriales de trabajo» (Santos, 1996, p. 105.) La DTT abarca, por un lado

La repartición del trabajo vivo en los lugares y por otro una distribución del trabajo muerto y de los recursos naturales, crea una jerarquía entre lugares y redefine a cada momento la capacidad de acción de las personas, las empresas y las instituciones (Santos y Silveira, 2008, p. 21).

Asimismo, con base en Santos (1996), podemos ver que la definición de *división territorial del trabajo* se utiliza a la interna de los Estados nacionales. El autor agrega que, así como se da la división internacional del trabajo en la escala global, la división territorial del trabajo ayuda a visualizar las desigualdades del capitalismo dentro de los territorios nacionales.

2.1.3. Usos del territorio

Con la finalidad de superar las dualidades planteadas muchas veces en las ciencias sociales entre lo inmaterial y lo material, las relaciones sociales y el espacio, los autores Bernardes (2000), Cataia (2011) y Santos (1996) plantean la necesidad del tratamiento analítico dialéctico entre lo material e inmaterial en el territorio y para esto proponen la categoría *usos del territorio* o *territorio usado*.

En palabras de Cataia (2011): «El territorio, un híbrido de objetos naturales y artificiales y acciones sociales, pide un tratamiento analítico en sistema: las materialidades y sus usos; usos estos que son acciones humanas trabajadas y politizadas» (p. 121).

En el presente trabajo se elige esta categoría, usos del territorio, como la unidad de análisis principal para abordar el problema de investigación, en referencia a la siguiente definición: el acto de construir y transformar el espacio geográfico tanto en

sus formas materiales como inmateriales, a partir de diferentes intencionalidades y relaciones de poder (Cataia, 2010; Silveira, 2008).

Según Cataia (2011), el término *uso del territorio* tiene una larga historia y se encuentra en muchos momentos y textos, entre los cuales el autor referencia a Marx (1981), Ratzel (1897), Calabi e Indovina (1992[1973]) y Santos (1994). Se destaca a este último autor, ya que sistematizó el término dentro de una propuesta metodológica que sitúa al territorio usado como un agente condicionante para las acciones sociales a lo largo del tiempo (Cataia, 2011). El propio territorio es un agente organizador de la sociedad en la medida en que las formas-contenido instaladas en un momento condicionan a las acciones sociales que instalarán en otro momento otros objetos. En las palabras de Cataia (2011):

El territorio resulta del trabajo humano, pero las formas-contenido construidas (Santos, 1985) son las que posibilitan o no las acciones de la sociedad. Después de trabajada la materia se humaniza, por eso hay una simbiosis entre las acciones humanas y los objetos (p. 123).

Desde una visión más operativa, Santos y Silveira (2008) mencionan que los usos del territorio pueden ser definidos por *a)* la implantación de infraestructuras y objetos técnicos, a los que se llaman *sistemas de ingeniería*; *b)* los movimientos de población y la distribución de la agricultura, la industria y los servicios; *c)* la estructura normativa, que incluye la legislación civil, fiscal y financiera y *d)* el alcance y la extensión de la ciudadanía.

Como es dinámico y lo material-inmaterial es indisociable, el territorio no es visto aquí puramente como receptor, como recipiente de estas acciones, sino que siempre está emitiendo (a partir de sus particularidades biofísicas e históricas) las posibilidades de las siguientes transformaciones. El presente análisis se enfoca en las percepciones de los agentes sobre su propia intencionalidad en estos procesos de transformación territorial.

2.1.4. El uso del territorio como gradiente entre el abrigo y el recurso

Por otro lado, y a efectos abordar el problema de estudio de la presente investigación —en particular para el último de los objetivos específicos—, se optó por

vincular la categoría analítica *territorio usado* con la conceptualización del territorio usado como abrigo o territorio usado como recurso (Haesbaert, 2007).

Es importante destacar que esta clasificación o división no es entendida de manera dual y excluyente, sino que, según los autores, en las dinámicas de transformación del espacio se da un continuum con un espectro entre el territorio usado como abrigo y el territorio usado como recurso (Haesbaert, 2007). En este continuo ningún extremo es homogéneo, por lo que todas las dinámicas están conformadas por intencionalidades vinculadas a ambos tipos de uso, inclinándose más a un extremo o al otro del gradiente. Haesbaert (2007) explica, utilizando términos de Jean Gottman (1973), que «algunos grupos se territorializan en una razonable integración entre dominación y apropiación; otros pueden estar territorializados básicamente por las vías de dominación, en un sentido más funcional, no apropiativo» (Haesbaert, 2007, p. 4).

2.1.5. Dos recortes: horizontalidades y verticalidades

Por último, se utilizarán dos recortes de análisis territorial para aproximarse al entendimiento de las transformaciones de los territorios rurales en la actualidad. En los procesos de transformación de los territorios en la globalización, se conjugan las dinámicas locales con las globales de diferente manera. Esto se puede visualizar a través de dos recortes: el vertical y el horizontal.

Santos (1996b) toma el concepto de *solidaridad orgánica* de Durkheim y lo traslada al análisis territorial:

Los subespacios por ejemplo las regiones y los lugares son definidos por acontecimientos solidarios. Aquí, la noción de solidaridad es la de Durkheim y no tiene connotación ética o emocional. Explica la relación entre los lugares y las fuerzas que allí actúan (p. 44).

Santos (1996b) explica cómo la tradicional solidaridad orgánica instalada en los territorios es analizable con el recorte de horizontalidades. En períodos anteriores era este tipo de solidaridad la que signaba la conformación de regiones. Actualmente dicha solidaridad orgánica se ve cada vez más desplazada por la solidaridad organizacional (acontecer jerárquico); esta es posible de identificar a través del recorte de las verticalidades y tiene relación con el comando distante, las fuerzas de lo global. En sus palabras:

Las horizontalidades y verticalidades se crean de forma paralela. Las horizontalidades son el cimiento de todos los aspectos de la vida cotidiana, es decir: la rutina de los individuos, las colectividades, las empresas y las instituciones. Se fundamentan en la similitud de las acciones o en su asociación y complementariedad. Por otro lado, las verticalidades agrupan áreas o puntos que están al servicio de actores hegemónicos, quienes suelen ser distantes. Estas son los vectores de la integración jerárquica retraída o replegada, aunque necesaria en todos los ámbitos de la producción globalizada y controlada a distancia (Santos, 1996b, p. 137).

Las horizontalidades tienen relación con el acontecer homólogo (Santos, 1996b, p. 143), que podemos traducir como *acontecimiento homólogo*, lo que sucede en el mismo nivel de jerarquía, como ser las fuerzas locales en una misma escala. Las verticalidades tienen que ver con lo que llama Santos (1996b) de «acontecer jerárquico» (p. 143): podemos traducirlo como *acontecimiento jerárquico* y se representa como vectores que llegan al territorio desde otro lugar, generalmente desde lugares con mayor centralidad.

Estos conceptos y categorías son los que estarán presentes a lo largo de la tesis para poder responder a los objetivos: los cambios en los períodos para entender el lugar de Los Cerrillos en la división territorial del trabajo; los usos de los territorios para entender las distintas intencionalidades de transformación en los territorios y las horizontalidades y verticalidades para entender las transformaciones en las relaciones urbano-rurales. Se tratan de conceptos y categorías transversales sobre la transformación de los territorios para abordar el problema de estudio: las interacciones entre lo rural y urbano.

2.2. Crisis epistemológica del concepto de lo urbano y lo rural y sus distintas resoluciones desde la ciencia

Se parte de la base de que los conceptos de *rural* y de *urbano* son construcciones teóricas que, como todas, se van modificando a medida que sus materializaciones en el espacio también se fueron cristalizando y la historia del pensamiento y de las ciencias fue cambiando la mirada a la realidad desde distintos paradigmas.

Es importante resaltar que, con el transcurso del tiempo y el desarrollo del capitalismo, tanto en Europa como en América Latina, lo rural fue concebido como subsidiario de la ciudad en cuanto le brindaba alimentos y materias primas. El capitalismo y la burguesía emergen con la urbanización como forma, pero es en la

Revolución industrial cuando deviene una urbanización profunda. La ciudad pasa a ser el centro de las actividades en tanto concentra a la gran masa de trabajadores industriales y a los servicios, con lo que se reduce de manera casi absoluta lo rural a la provisión de alimentos y materias primas para la industria. O sea, la actividad industrial separaba al espacio urbano como el locus de la producción capitalista, siendo que las fábricas se debían encontrar cerca de la residencia de la masa trabajadora. Luego, con los cambios técnicos de transportes durante el siglo XIX, como la generalización de las líneas de ferrocarril, el área de producción aumenta y las fábricas pueden localizarse más lejos de los centros urbanos donde reside la población. Se produce la separación del lugar de residencia y el lugar del trabajo (Romero, 1992).

En América Latina durante el siglo XX se dan procesos que acentúan la concentración de las poblaciones en las áreas urbanas. Como explica Pérez (2001)

uno de los resultados del modelo de industrialización, en casi toda la región latinoamericana, fue la conformación de grandes concentraciones urbanas alimentadas por la migración masiva del campo a la ciudad. Para el año 2000 América Latina era la única región del denominado Tercer Mundo en donde el número de habitantes urbanos era mayor que el de los habitantes rurales (p. 182).

Para el año 2018, según una publicación de las Naciones Unidas, las brechas se achican, pero igual continúa la diferencia: mientras en África y Asia el porcentaje de población rural es de 54,6 y 46,6, respectivamente, en América Latina es de 17,8, similar a América del Norte con 16,6 (United Nations, 2018). Esto se ve consolidado como una característica que permea las distintas formaciones socioespaciales latinoamericanas (claramente con sus particularidades), pero con la semejanza de una creciente migración campo-ciudad y el despoblamiento en áreas rurales.

La configuración territorial dicotómica entre lo urbano y rural fue así consolidándose de la mano del desarrollo capitalista, con una lectura acorde por parte de la ciencia destacando la importancia de entender los modelos de distribución de la población en las distintas regiones.

A continuación, se presenta un breve recorrido de antecedentes sobre categorías de reformulación del concepto de *lo urbano* y *lo rural*, comenzando por estudios vinculados a la urbanización y prosiguiendo con enfoques sobre lo rural. Esta revisión aborda algunos estudios que para el análisis de los conceptos ponen énfasis en lo

espacial y, específicamente, en las relaciones urbano-rurales en la globalización. Asimismo, se hace una breve revisión sobre distintas miradas al enfoque de la nueva ruralidad. No se consideran en profundidad los enfoques clásicos desde la sociología o la economía política⁴. Se finaliza el apartado poniendo el foco en algunas definiciones sobre la rururbanización por ser el concepto que se considera posibilita abordar alguno de los procesos que suceden en la actualidad en el caso de estudio.

Si bien las discusiones sobre romper con la dicotomía entre lo urbano y lo rural se remontan a los años 1920, con antecedentes muy conocidos como el de Sorokin y Zimmerman sobre el continuum urbano-rural (Romero, 2012), en el período actual se generan discusiones acerca de un mayor desdibujamiento de estos conceptos que, según muchos autores, refieren a nuevos modelos de organización territorial que rompen con los referidos en períodos anteriores (Brenner y Schmith, 2015; Arroyo, 2001). En la actual discusión sobre los desafíos epistemológicos de abordar los significados de los conceptos *rural* y *urbano*, Brenner y Schmith (2015) plantean que existe una crisis epistemológica sobre estas categorías propia del período en el que nos encontramos, el período técnico-científico informacional que se inicia a partir de 1970 y en el contexto de la globalización. Según estos autores, la antigua unidad de lo urbano era la aglomeración y entienden que el poder de la aglomeración sigue siendo fundamental para la dinámica de industrialización, ya que la concentración espacial de los medios de producción, la población y las infraestructuras es una potente fuerza generadora que sigue la acumulación de capital (Soja, 2000 como se cita en Brenner y Schmith, 2015). Sin embargo, argumentan que los antiguos límites de la ciudad (en cuanto concepto y en cuanto dinámica espacial) están siendo modificados a medida que las nuevas formas de urbanización remodelan los modelos heredados de organización territorial, y cada vez la propia división de lo urbano y lo rural. Autores como Castillo (2010), con relación a la inserción en la nueva división internacional del trabajo (a partir de 1970), con una mirada desde los procesos propios de la globalización, plantean que en los territorios rurales, con el aumento de la competitividad y de la logística, en el marco de la venta de *commodities*, el área de

⁴ Sobre la temática, en este sentido consultar a autores como Romero (2012).

producción se hace global. Este autor diferencia el concepto de *arena de producción* del de *área de producción*. *Arena de producción* refiere al lugar donde se produce *strictu sensu* y *área de producción* corresponde a todo el espacio utilizado para la producción de un determinado producto, desde la producción en sí hasta el consumo final (pudiéndose, por ejemplo, determinar manchas y flujos desde un punto local en América del Sur hasta una ciudad de China). En este sentido, y teniendo una mirada multiescalar de los procesos en los territorios, de la instalación de redes técnicas, de la información y de la logística para hacerlos funcionales a la inserción en la división internacional del trabajo, hacen que la antigua diferenciación entre campo y ciudad se vuelva obsoleta.

Brenner y Smith (2015) reúnen distintos estudios sobre la urbanización en la globalización que argumentan que estamos ante una urbanización capitalista planetaria. En este sentido, el referente más citado para justificar este proceso es Lefebvre, quien planteaba el devenir hacia una sociedad urbana siendo que «el campo había quedado definitivamente relegado a un mero contorno subalterno de la ciudad, anclado en la senilidad productiva y en la ausencia melancólica del vínculo perdido con la naturaleza» (Lefebvre, 1970, como se cita en Morente, 2019, p. 30). Lefebvre señaló que la expansión de la urbanización capitalista está sustentada o se nutre del ámbito rural, en sus palabras: «En su avance, la ciudad se expande a expensas de la transferencia de renta agraria a los núcleos urbanos» (Lefebvre, 1970 como se cita en Morente, 2019, p. 30).

En estudios desde el urbanismo y la geografía urbana, se vincula a la idea de urbanización planetaria a la de urbanización difusa o dispersa. «El fenómeno urbano se presenta roto, fragmentado, con porosidades y discontinuidades de cara a un cuadro de volatilidad permanente» (Morente, 2019): se trata de una concepción de lo urbano como generalizado y que no necesariamente tiene que tener una contigüidad territorial con la ciudad.

De acuerdo con Morente (2019), existe un tipo específico de recorrido teórico que proviene de modelos espaciales del siglo XIX, como el de centro-periferia de H. Von Thünen, y mitad de siglo XX de lugares centrales de Christaller, que dieron lugar a términos clásicos como *conurbación*, *suburbanización* y *desconcentración*, que

luego derivan en términos más recientes como *periurbanización*, *rururbanización* y *urbanización difusa*. Otra forma de encarar la crisis epistemológica y romper con la tradicional dicotomía urbano-rural fue a través del concepto de *contraurbanización*, «sugerido por primera vez para explicar la disminución de las tasas de crecimiento experimentada en las ciudades estadounidenses durante los años setenta, cuando los mayores centros urbanos perdieron población absoluta» (Morente, 2019, p. 85) y también vinculado a los desplazamientos de pobladores de la ciudad al campo a partir de la década del setenta en Inglaterra. Por otro lado, Arroyo (2001) analiza este proceso en España y explica cómo el concepto se asocia a un cambio brusco en el modelo de poblamiento en países fuertemente industrializados (por ejemplo, los europeos). Para estos países, la autora explica que, según el punto de vista que se adopte, la contraurbanización puede considerarse «la simple continuación de procesos de urbanización anteriores o, por el contrario, un cambio de sentido en los modelos de poblamiento urbano de consecuencias todavía escasamente estudiadas» (s. n.). En esta discusión sobre el cambio del modelo de poblamiento aplicado a países industrializados desde el punto de vista geográfico, se ha introducido un cuestionamiento sobre las tradicionales nociones de jerarquía urbana y de *centro-periferia* en las áreas metropolitanas que, según la autora, deberían ser sustituidos por el concepto de *multipolaridad*, vinculado a una estructura urbana menos jerarquizada, propia de una nueva organización territorial basada en sistemas de ciudades (Arroyo, 2001). Existen profundas críticas a los modelos espaciales que fueron muchas veces traspolados para la planificación territorial en América Latina sin tener en cuenta las especificidades socioespaciales.

Por otro lado, desde los estudios que analizan la transformación del concepto de lo rural, desde Europa en los años 90 se disemina el concepto de *multifuncionalidad* de lo rural y la idea de una nueva ruralidad que adquiere notoriedad en América Latina (Pérez, 2001). Principalmente desde la sociología, comenzó a utilizarse para romper con la idea anterior de lo rural y asociarlo a los procesos sociales y a la población que llegaba al campo y no realizaba actividades agrícolas, y que comenzó a ganar predominancia en el mundo rural europeo, por ejemplo en el área de industria y servicios (Pérez, 2001, p. 18). Hubo tres elementos claves en el cambio rural en Europa

que se destacan en Pérez (2001): *a)* gran demanda de mano de obra por la industria y los servicios en espacios rurales, *b)* Bajas tasas de crecimiento de la población y *c)* disponibilidad de cuantiosos recursos para inversión aportados por la Unión Europea, de los cuales un buen porcentaje se destinaron al medio rural.

Plet (2003) analiza que, actualmente en Europa, lo rural se refiere a espacios exteriores a las grandes ciudades, donde predomina la vegetación, pero que son también lugares de asentamiento, entramados sociales, de movilidad y de relaciones con la ciudad. Lo que actualmente representaría a lo rural tendría más relación con el modo de vida de las personas, el contacto con mayor porción de la naturaleza menos modificada por la sociedad, los ritmos y la tranquilidad. El autor plantea que el concepto ya está absolutamente transformado; o sea, que se ha quebrado totalmente el vínculo con lo agropecuario y con lo alimenticio.

Jousseume (2018) plantea cómo a lo largo de la historia de la humanidad se dieron distintas etapas en las que fue cambiando la visión de lo rural y la vida rural. Basándose en la trayectoria europea, detalla que, luego de pasar por la era campesina y la era industrial o moderna, a partir de 1990, la era digital vino acompañada de procesos de descampenización y renacimiento rural. Al renacimiento rural lo vincula a «la generalización del teletrabajo y la posible implantación de renta universal que implicarían «el desplazamiento generalizado de las poblaciones hacia el campo» (Jousseume, 2018, p. 7) y los movimientos rurales conformando sistemas agrarios alternativos: agricultura natural, agricultura de suelos vivos, permacultura... «Reciclan las prácticas agrícolas de los sistemas agrarios tradicionales y están dando lugar a un crecimiento de las instalaciones agrícolas atípicas, marginales pero innovadoras» (Jousseume, 2018, p. 7). Estos procesos hablan de particularidades de territorios en Europa que no necesariamente se pueden traspolar al contexto de América Latina. Las redes técnicas no están generalizadas, no existe la renta universal, el peso de lo agropecuario es muy fuerte en las fuentes laborales, así como en el rol que ocupan los países en la división internacional del trabajo.

Ruíz y Delgado (2008) expresan que, especialmente en los trabajos compilados por Giarracca (2001) y Echeverri y Ribero (2002), se señala que en América Latina las primeras elaboraciones sistemáticas de nueva ruralidad se propusieron en el

contexto del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso), en Argentina y en el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) en Costa Rica. La nueva ruralidad ha sido utilizada tanto para analizar fenómenos semejantes a los ocurridos en Europa como para promover políticas de desarrollo rural con enfoque territorial provenientes de financiamientos de instituciones internacionales.

Ruíz y Delgado (2008) explican que, de acuerdo con Kay (2009), son tres las explicaciones del concepto de nueva ruralidad: a) la diversificación económica en el ámbito rural, derivada de la globalización; b) las estrategias de gestión necesarias para alcanzar metas de desarrollo rural, tales como la competitividad económica, la sustentabilidad ambiental, la equidad de género o la reducción de la pobreza y c) un proyecto poscapitalista comunitario. Según los autores, estas acepciones del término han tenido distinto marco teórico de referencia.

En los antecedentes, el tema de las transformaciones en los territorios rurales se vincula a las dinámicas rural-urbanas, priorizando el estudio del empleo y las actividades no agrícolas (Romero, 2008; Riella y Mascheroni, 2016).

Muchas veces, y por las características de Uruguay, la nueva ruralidad es analizada con base en las propias transformaciones de la población rural que modifica sus dinámicas de trabajo y no necesariamente sobre los nuevos habitantes que llegan al lugar ni las agencias en los territorios respecto al avance de la urbanización. Por otro lado, los estudios sobre cambio agrario también resaltan algunos puntos de los vínculos urbano-rurales sobre la generalización de la residencia urbana de asalariados rurales en las últimas décadas (Carámbula y Oyhançabal, 2019) y, entre los estudios sobre los cambios del concepto de lo rural y específicamente sobre la población rural, se destacan Cardeillac et al. (2016) y Piñeiro y Cardeillac (2014). Por otro lado, se encuentran antecedentes desde el área del ordenamiento territorial y la arquitectura que analizan el concepto de *periurbano* en algunos casos de estudio (Altman y Fernández, 2021) y también el aumento de movilidad hacia localidades urbanas del interior del país (Plada, 2024).

Dentro de los estudios que nombran explícitamente el concepto de *nueva ruralidad* se encuentran Romero (2008), que enfoca también el tema de las ocupaciones no agrarias y resalta que el término *nueva ruralidad* debe tratarse con

cautela dependiendo de si se están analizando casos del sur o del norte del país, ya que no siempre la desagrarización está presente. Bentos (2021) analiza el caso de habitantes neorrurales (provenientes de núcleos urbanos) en el estudio de caso sobre Aiguá, desde una mirada antropológica que visualiza los encuentros y desencuentros entre viejos y nuevos habitantes.

Fernández (2008) explica que, en Uruguay, específicamente, se encuentran estudios sobre la temática que enfocaron el concepto de *nueva ruralidad* como el horizonte a alcanzar, a partir de objetivos planteados por el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) que plantean que es «un nuevo modo de pensar el espacio rural, como forma de superar los graves problemas existentes hoy en día en el mismo» (Fernández, 2008, p. 9). Fernández (2008) destaca que, cuando los organismos internacionales promueven este término, en las políticas públicas en América Latina instalan la importancia del enfoque de desarrollo rural territorial.

El término *nueva ruralidad* ha sido objeto de críticas en otros países sobre el avance del neoliberalismo en el campo. Teubal (2001) se refiere a la nueva ruralidad como consecuencia de la globalización y las ofensivas de la transnacionalización en el mundo rural. Varios autores, como por ejemplo Albarrán (2016), exponen críticas sobre el concepto, explicando que, metodológicamente, cuando se aborda la nueva ruralidad, se hace foco en indicadores o aspectos observables de diferencias entre lo rural y lo urbano como, por ejemplo, multifuncionalidad, pluriactividad o desagrarización, a partir de variables como ingresos, ocupación, sexo, edad, migración, actividad económica, pero que no se explica el porqué de los procesos y se carece de una mirada histórica y dialéctica de lo sucedido.

Kay (2009) destaca que, si bien el enfoque que analiza la nueva ruralidad ha tomado distintas visiones y se ha utilizado con distintos propósitos, carece de análisis de contradicciones y conflictos que surgen entre capitalistas y trabajadores y no aborda los procesos de diferenciación social y económica del campesinado.

A su vez, Según Ruíz y Delgado (2008), respecto a los recorridos teóricos neomarxistas que analizan estos temas, citan a Pradilla (2002):

Las transformaciones rurales no son producto de la llamada nueva ruralidad, sino de la culminación del proceso de descampesinización ya planteado por la sociología

rural marxista latinoamericana y del cambio tecnológico general. La descampesinización es la desaparición gradual del campesino producto de las formas «que no funcionan en el ciclo de acumulación del capital, ahora globalizado» (Pradilla, 2002 como se cita en Ruíz y Delgado, 2008, p. 88).

Otro antecedente con lineamiento neomarxista lo plantea Ramírez (2005) en Ruíz y Delgado (2008), para quien la urbanización del campo se trata del traslado, característico del posfordismo, de la industria a áreas rurales, en donde el interés conceptual por nociones como el trabajo a destajo y de organización familiar, fluctuación de los salarios e inestabilidad en el empleo desplaza la importancia asignada en otras perspectivas a las migraciones como factor explicativo de la relación campo-ciudad (Ruíz y Delgado, 2008, p. 89).

Sin embargo, Pérez (2001) valora los aportes que ha traído el enfoque de nueva ruralidad en América Latina para construir una nueva visión que modifique la imagen que asocia lo rural solo con lo agrícola. Este enfoque rompe con la idea tradicional que lo consideraba únicamente subsidiario de alimentos para lo urbano. Al ampliar el término, se abarcaría a la población rural en su complejidad y como sujeto de derecho. En sus palabras:

Hoy en día, el mundo rural se ve como el ámbito en el cual se desarrollan múltiples actividades económicas y sociales, a partir de los recursos naturales y de los diferentes pobladores que allí se encuentran. Actividades ligadas a procesos de agroindustrialización, turismo, agroforestería, pesca, explotaciones mineras y elaboración de artesanías son apenas algunos ejemplos de la gran variedad de actividades económicas, que no eran claramente reconocidas por la visión sectorial sobre el mundo rural (Pérez, 2001, p. 181).

La discusión acerca de las transformaciones en los conceptos *ciudad* y *campo*, *urbano* y *rural* en América Latina maduran en la década de 1990 documentando la diversificación productiva, la pluriactividad y la creciente mezcla de usos de suelo agrícolas, residenciales e industriales (Ávila, 2015). En específico, sobre las relaciones urbano-rurales, los estudios señalaban reiteradamente la incapacidad de las categorías conceptuales del momento para explicar los fenómenos territoriales relacionados. por lo que se empiezan a utilizar neologismos como *periurbano*, *rururbano*, *interfase rural-urbana* para esclarecer dichos fenómenos (Ávila, 2001; Gómez, 2010; Kay, 2009; Ruíz y Delgado, 2008).

Ávila (2015) plantea que la periurbanización se trata de tendencias a la formación de territorios de transición urbano-rural que se manifiestan de formas muy diferentes en los entornos regionales en los que surgen. En algunos casos, se caracterizan por mercados laborales con dinámicas de movilidad pendular rural-urbana con fines laborales (desde el campo hacia las ciudades) y, en otros casos, son áreas donde se fortalece el empleo manufacturero periférico. En otros contextos, se presenta una diversificación importante en los usos de suelo agrícola, industrial, comercial, residencial y para infraestructura, mientras que en otros territorios se disputa primordialmente la ocupación residencial entre diversas clases sociales y los mercados formal e informal de suelo y vivienda. Señala que, ante la pluralidad de manifestaciones empíricas de los territorios periurbanos, se vuelve imposible la búsqueda de patrones u homogeneidades espaciales. El autor argumenta que, frente a esta incapacidad de generalizar, los estudios acerca de estos espacios de interfase deben incorporar un enfoque territorializado considerando en los análisis las interacciones que se establecen entre los agentes. Según el autor, estas interacciones y conflictos

se plasman en procesos socio-territoriales concretos: las disputas de las tierras y las aguas, el auge del mercado inmobiliario en las periferias, la gentrificación, la tercerización de los espacios rurales, la movilidad de la población rural, el fortalecimiento del mercado de tierras rurales, etcétera (Ávila, 2015, p. 26).

Sobre los temas de relación campo-ciudad, en Uruguay se encuentran antecedentes desde el área del ordenamiento territorial y la arquitectura que analizan el concepto de *periurbano* en casos de estudio como la ciudad de Florida (Altman, 2021) y también el aumento de movilidad hacia localidades urbanas del interior del país (Plada, 2024).

Para finalizar, dentro de la discusión en las investigaciones latinoamericanas sobre estos enfoques que intentan romper con la antigua dicotomía entre lo urbano y lo rural, otro de los neologismos que surge es el de *rururbanización* o *rurbanización*. Según Méndez Sastoque (2005), se empezó a hablar de *procesos de rururbanización* y de *espacios rururbanos* con el objetivo de dar cuenta de la creciente presencia «de lo urbano como componente esencial de una nueva noción de lo rural» (Méndez

Sastoque, 2005, p. 1), lo que estaba dando lugar a la construcción de formas híbridas rural-urbanas. Desde este acercamiento teórico se planteó que el campo y las ciudades debían ser «visualizados como elementos interdependientes y en interacción continua» (Méndez Sastoque, 2005, p. 2); de ahí el uso frecuente que se empezó a hacer del concepto de *rururbano*.

Al igual que varios de los conceptos que intentan aclarar las transformaciones que surgen rompiendo con la dicotomía rural y urbana, el proceso de rururbanización se caracteriza, en la bibliografía revisada, según las especificidades que va adquiriendo cada caso de estudio. En ese sentido, se reúnen algunas de las principales características encontradas que se entiende traen aportes a la presente investigación.

El concepto de rururbanización subraya

la coexistencia e interacción de elementos urbanos y rurales en un mismo territorio, como resultado de la difusión de actividades y población urbana hacia las áreas rurales que le rodean sin que estas pierdan totalmente sus atributos económicos, sociales o territoriales, como ocurría anteriormente con la conurbación (Velásquez y López, 2021, p. 181).

Desde esta perspectiva, se diferencia el espacio rururbano del periurbano, el cual «es un espacio genérico que rodea a cualquier ciudad independientemente de su actividad, función o tipo de ocupación». En este sentido, «cualquier sitio alrededor de la ciudad es periurbano, pero no cualquiera es rururbano» (Delgado 2003, como se cita en Velásquez y López, 2021, p. 182).

Según Castro et al. (2008), un área rural es rururbana cuando cumple dos condiciones: 1) es cercana a principales centros urbanos y atrae población de las ciudades próximas, lo cual origina que existan saldos positivos migratorios, la población de agricultores y artesanos rurales decrezca y el espacio rural y las actividades económicas se transformen a causa del mercado inmobiliario y 2) en los nuevos espacios de transición rural a rururbana aún subsistan territorios no urbanizados.

Según Sánchez-Torres (2018): «Las rururbanidades contemporáneas se han constituido a través de un proceso de transformación de los territorios rurales que ha significado un cambio en el espacio, tiempo, funciones del Estado y ejercicio del poder» (Sánchez-Torres, 2018, p. 17). La rururbanidad está asociada con la llegada de

pobladores urbanos a territorios rurales que han sido constituidos por población con historias, arraigos e identidades forjadas en lo rural. Esto implica una constante producción de territorialidades urbano-rurales, desde modos de vida y relaciones socioecológicas, que convergen y generan matices en la construcción de nuevos territorios. A su vez, la rururbanización es concebida como el proceso de encuentro entre lo urbano y lo rural en cuyo movimiento y territorialización se generan espaciotemporalmente rururbanidades. Sánchez-Torres (2018), postulando que la rururbanización es la llegada al espacio rural por gente del mundo urbano, identifica nuevas formas y tipologías urbanas asociadas a nuevas territorialidades en este proceso de rururbanización de élite. No obstante, la rururbanización no siempre corresponde a un proceso de élite con la llegada de población con mayor capacidad económica, ya que igualmente puede generarse la llegada de pobladores con baja capacidad adquisitiva, pero con raíces urbanas que se entrelazan a nuevas formas de vivir la ruralidad.

Castro et al. (2018) definen a la rururbanización como «mutación territorial caracterizada por el cambio en las funciones territoriales de las zonas rurales, que lentamente pierden sus componentes agrícolas, y van adoptando características urbanas» (p. 189). Los mismos autores plantean que en el proceso de rururbanización se dan tanto modificaciones sociales como físicas, ya que se implantan equipamientos y actividades que no estuvieron tradicionalmente ligados al mundo rural (por ejemplo, servicios e industrias).

Sánchez-Torres (2018) trae elementos de discusión sobre este proceso y plantea que

no se podría atribuir las rururbanidades a un solo factor ya sean el mercado inmobiliario, las ideologías, las políticas y la globalización, ya que es un fenómeno multidimensional y complejo que ha penetrado profundamente en las estructuras sociales y debe estudiarse desde sus múltiples relaciones. Este ha sido un tema algunas veces banalizado referido principalmente a la parte física del territorio a través de la densidad de viviendas y planificado en función de esto, pero es tan profundo que ha conducido a la conformación de nuevos territorios (Sánchez-Torres, 2018, p. 26).

Aun frente a las distintas resoluciones de la ciencia respecto a los límites difusos entre lo urbano y lo rural tanto en términos espaciales como conceptuales, todos los

autores consultados coinciden en la pertinencia de analizar los procesos de transformación en las relaciones urbano-rurales a efectos de profundizar en el entendimiento de la complejidad actual de los territorios.

Es en este sentido que esta investigación apunta a robustecer y contribuir los análisis sobre las transformaciones urbano-rurales en un municipio cercano a la centralidad urbana de la capital de un país latinoamericano como es Uruguay.

2.3. Lo rural y urbano en Uruguay: algunos de los criterios para su definición y la delimitación del área metropolitana de Montevideo

Las definiciones de lo rural y lo urbano en Uruguay se han hecho desde la estadística nacional por las instituciones a efectos de definir y ejecutar políticas públicas y desde la ciencia.

Estos diferentes enfoques proponen diversas interpretaciones sobre los conceptos y cada una de ellas tomada por separado presenta limitantes, lo que deja en evidencia la dificultad de aproximarse a la realidad y de conceptualizar sin que se prioricen unos criterios sobre otros.

Si bien existen variadas conceptualizaciones dependiendo de cada institución u organización (al respecto, consultar Cardeillac et al., 2016), a continuación, se exponen tres de los conceptos más utilizados a partir de criterios diferentes. Uno pone foco en la población rural/urbana, el del Instituto Nacional de Estadística (INE), y que implícitamente toma en cuenta un criterio espacial, ya que considera en algún aspecto el lugar de residencia de las personas. En segundo lugar, otro abordaje se centra en la producción agropecuaria, el de la Oficina de Estadísticas Agropecuarias (DIEA) para el Censo General Agropecuario (CGA). En tercer lugar, la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sustentable de 2008 (LOTDS) introduce otros criterios de análisis que hacen referencia a algunos elementos territoriales. Dentro de esta ley se establece la categorización de los suelos, clasificados en urbano, suburbano y rural de acuerdo a aspectos infraestructurales, usos y funciones.

A continuación, se expone una breve síntesis de estas tres formas de abordar los conceptos de lo urbano y lo rural y algunas de las limitantes en sus abordajes. Por último, se traen algunos elementos de conceptualización del fenómeno metropolitano

entendiéndolo como un eje dentro del concepto de lo urbano, necesario para entender el presente problema de investigación.

1- La definición del INE para sus cometidos prioriza a la población rural entendida como la población dispersa en el territorio y a la población nucleada como urbana. Para esto se nutre de la legislación sobre el tema y de consultas realizadas a los Gobiernos Departamentales sobre los criterios utilizados por estos y concluye que:

Población rural es aquella que vive fuera del área «amanzanada». El área amanzanada se delimita de acuerdo a la ley n.º 10.723 de centros poblados de 1946 y la ley n.º 10.866, que la modifica, del mismo año, por la cual la designación de centros poblados es de responsabilidad departamental de acuerdo a la existencia de una serie de requisitos, como ser si cuenta con escuela y con otros servicios públicos, por ejemplo, el abastecimiento de agua (ley n.º 10.723, 21/04/1946) (Blum, 2020, p.3).

Desde lo jurídico-normativo, la ley n.º 10.723 estipula que los centros poblados se originan del fraccionamiento de predios rurales. En ella se clasifican los centros poblados en pueblos, villas y ciudades, sin establecer límite inferior de población, y plantea como requisito la presencia de determinados servicios, superficies y distancias. Esto ha generado confrontación de intereses por motivos fiscales y políticos, ya que el mecanismo jurídico para el pasaje de declaración de un pueblo o villa o ciudad ha sido diferente según el Gobierno Departamental de turno. En dicha ley se dispone que

Queda exclusivamente reservada a los Gobiernos de los Departamentos respectivos, la autorización para subdividir predios rurales con destino directo o indirecto a la formación de Centros Poblados, así como aprobar el trazado y la apertura de calles, caminos o sendas, o cualquier clase de vías de tránsito, que impliquen o no amanzanamiento o formación de estos Centros Poblados (ley n.º 10.723, artículo 1, 1946).

Desde la mirada de lo urbano, la principal limitante, según Altmann y Fernández (2021), es que en esta normativa no se establecen límites de población ni de extensión territorial para la declaración de las categorías de los centros poblados (pueblos, villas o ciudades). Explica cómo la categorización por rango de localidades urbanas en ciudades (mayor), villas (mediana) y pueblos (inferior) tiene su origen en la colonia, que representa una clasificación cerrada, y no existen disposiciones de rango constitucional o legal que establezcan requisitos diferenciados para adecuar cada urbe a una u otra categoría. Señala que los legisladores no tienen que respetar cuantías

predeterminadas de rango demográfico o de extensión territorial para atribuir una categoría cualquiera a una localidad urbana existente. El pasaje de un grado inferior a otro inmediato superior se da, en la mayor parte de los casos, de acuerdo a la secuencia referida, pero también ha ocurrido que distintos pueblos de la República han sido designados con la categoría de ciudad sin haber transitado por la categoría intermedia de villa (por ejemplo, Pan de Azúcar, Punta del Este) y localidades catalogadas como balnearios han sido declaradas ciudades sin haber sido antes oficialmente designados como pueblos o villas (por ejemplo, La Floresta).

Desde lo rural, la principal limitante de esta definición es que es tratado como el «complemento excluido de lo urbano» (Piñeiro y Cardeillac, 2014, p. 61) que a su vez presenta las ya nombradas ambigüedades: *a)* variación de criterios para declarar centro poblado según distintos gobiernos departamentales, *b)* criterio de la época de la colonia de contar con una escuela y suministro de agua para declararse centro poblado, *c)* motivos fiscales para el pasaje de categoría urbana, *d)* inexistencia de un límite inferior o de extensión territorial como requisito. Como explican Piñeiro y Cardeillac (2014), se crean dificultades metodológicas y políticas por asumir como población rural a la población dispersa (como no amanzanada) según las normativas indicadas. Si se cuenta solamente a la población rural como población dispersa, según el censo 2011 sería el 5 %. Más allá de que estructuralmente se trate de un país con gran despoblamiento rural, hay que entender las especificidades históricas y espaciales del campo uruguayo y la estructura social agraria. En Uruguay una parte considerable de los trabajadores rurales no reside con su familia en el lugar de trabajo. Esta característica se remonta al proceso de cercamiento de las tierras a fines del siglo XIX, con un fuerte excedente de fuerza de trabajo rural. A su vez, este es un país que agotó pronto su frontera agrícola. Históricamente, la estancia ganadera, de grandes superficies, empleó a asalariados cuyas familias vivían en pequeños poblados conocidos como *rancheríos*. Carámbula y Oyhantçabal (2019) abordan las transformaciones agrarias más recientes en el período 1990-2020 y evidencian el incremento de la residencia urbana de gran parte de los trabajadores agrarios, por lo que aumenta el porcentaje de trabajadores agrarios residiendo en poblaciones de más de cinco mil habitantes, y señalan que esto varía según el rubro. En particular, es

habitual que trabajadores de la agricultura y forestación tengan su residencia en localidades de más de cinco mil habitantes, frente a trabajadores de la ganadería que aún residen (aunque con menor peso) en lo rural. Los autores destacan que la migración a centros poblados se debe al proceso de mejoramiento en la «comunicación y accesibilidad de los territorios rurales que permiten combinar trabajo agrario con residencia urbana» (Carámbula y Oyhantçabal, 2019, p. 169). Esto a su vez va de la mano de la mayor calificación de la fuerza de trabajo: refiere principalmente a que crecen de forma significativa las categorías administradoras, profesionales y técnicos y personal de oficina y servicios (Cardeillac y Juncal, 2017, como se cita en Carámbula y Oyhantçabal, 2019) y está vinculado a la expansión de rubros emergentes como la soja y la forestación, con el modelo de agronegocio y sus debidas reconfiguraciones socioespaciales. Al respecto, Piñeiro y Cardeillac (2014) destacan que el criterio sustantivo para entender lo rural es el trabajo agrario:

Las actividades agropecuarias implican cierto vínculo con el entorno físico y relación con los tiempos biofísicos específicos además de insertarse en determinado lugar de la estructura social agraria. Esto es parte de la base de las construcciones de identidad tanto de los individuos como de los colectivos (Piñeiro y Cardeillac, 2014, p. 65).

Además plantea que, para entender la complejidad de la población rural, se deberían tener en cuenta distintos criterios superpuestos —por ejemplo, el trabajo y el lugar de residencia—, ya que vivir en un área dispersa tampoco podría significar por sí solo el constituirse como población rural.

Por lo tanto, el criterio de población dispersa aplicado por el INE para definir la población rural no permite registrar a aquellas personas que, vinculadas a tareas rurales, residen en centros poblados nucleados y sugiere que sus mediciones que indican una evolución descendiente de dicha población no incluye a todos quienes desempeñan actividades agropecuarias.

2- En lo que respecta a la definición oficial de lo rural presente en los censos generales agropecuarios (CGA) que realiza la DIEA, la unidad de análisis es la explotación agropecuaria. Esta unidad abarca la tierra dedicada a fines agrícolas, pecuarios o forestales, sin importar su tamaño, forma jurídica o tenencia (Cardeillac et al., 2016). En términos operativos, para que la explotación sea censada debe tener una

extensión igual o mayor a una hectárea y haber registrado actividad durante, al menos, una parte del año censal, «independientemente de si lo hizo con fines comerciales o no» (Cardeillac et al., 2016, p. 61). La DIEA entiende a la explotación como una unidad económica de producción bajo una gerencia única. Enfoca su población objetivo en el productor, definido como la «persona física o jurídica que con o sin la ayuda de otros maneja y administra la explotación» (Cardeillac et al., 2016, p. 61). Además, incluye a todas las personas que residen en el predio la mayor parte del año, trabajen o no en la explotación (Cardeillac et al., 2016).

Las principales limitantes de esta definición según Cardeillac et al. (2016) son dos: que no se consideran algunas actividades y poblaciones en predios menores a una hectárea (como, por ejemplo, la apicultura y la pesca artesanal) ni se toma a la población rural en sí misma como centro de interés. Esto coloca el foco en la actividad y no en las personas, lo que genera cierta discusión entre lo que es rural y lo que es agropecuario.

3- Dado que centrarse solo en la población o solo en la producción agropecuaria no resulta suficiente para definir lo rural y lo urbano, vemos que los cambios antes mencionados introducidos por la LOTDS de 2008 son relevantes en distintos aspectos, en especial respecto del concepto de lo rural y lo urbano a partir del análisis de sus disposiciones.

Esta ley define el ordenamiento territorial

como el conjunto de acciones transversales del Estado que tienen por finalidad mantener y mejorar la calidad de vida de la población, la integración social en el territorio y el uso y aprovechamiento ambientalmente sustentable y democrático de los recursos naturales y culturales (ley n.º 18.308, artículo 3).

La ley n.º 18.308 clasifica el suelo en las categorías de rural, urbano y suburbano. El Artículo 30 de dicha ley define el suelo suburbano por su atributo de potencialmente transformable (ley n.º 18.308, Artículo 30). La categorización del suelo se trata, según Altmann y Fernández (2021), de la asignación de usos y la previsión de transformación futura. A su vez en el artículo 31 se clasifica el suelo rural en subcategorías: rural productiva y rural natural.

Como explica Blum (2020), la categoría rural productiva incluye destinos de uso para actividades agrícolas y extractivas ya existentes, pero incluye la posibilidad de establecer nuevos instrumentos de ordenamiento territorial (IOT) para asegurar la disponibilidad de suelo productivo. La interpretación del autor es que podría eventualmente pensarse que estos instrumentos pueden ser creados para asegurar áreas con potencial agropecuario que a la fecha no están siendo utilizadas para esta actividad (por ejemplo, la agricultura urbana).

La categoría rural natural cuenta con antecedentes normativos vinculados al sistema nacional de áreas protegidas. Sin embargo, como indica Blum (2020), una gran proporción de los suelos de categoría rural natural no están dentro de este sistema.

Respecto al régimen de uso en la categoría de suelo rural, el artículo 39 especifica que las actividades que se pueden realizar son la explotación agrícola, forestal, en general productiva rural o minera y extractiva. Sobre las construcciones en suelos con esta categoría están permitidas las edificaciones sin requerir autorización de la vivienda del productor rural y del personal del establecimiento y aquellas edificaciones directamente referidas a la actividad rural. Con relación a la definición de lo rural, se aclara que se utiliza la definición que surge del siguiente artículo:

En el suelo rural quedan prohibidas las edificaciones que puedan generar necesidades de infraestructuras y servicios urbanos, representen el asentamiento de actividades propias del medio urbano en detrimento de las propias del medio rural o hagan perder el carácter rural o natural al paisaje (ley n.º 18.719 de 27/12/2010, artículo 39).

En la ley 19.525 (aprobada en 2017), Directrices Nacionales de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible, y su decreto reglamentario se avanza en varios temas vinculados a la normativa del suelo rural, entre ellos en reconocer las áreas de uso preferente no excluyente para suelo rural, que, como indica Blum (2020), busca que el territorio rural y sus recursos sean utilizados respetando las aptitudes y capacidades con la orientación política (valor estratégico).

Por otro lado, y analizando las modificaciones de la LOTDS en el suelo urbano, Altmann y Fernández (2021) analizan que la normativa «inauguró una nueva conceptualización sobre lo urbano y su desarrollo en el Uruguay, al definir las categorías de suelo respecto a sus atributos infraestructurales y usos predominantes»

(p. 16). La categoría de suelo urbano se establece en el artículo 32 e incluye áreas de centros poblados fraccionadas, con infraestructura y servicios completos, o parcialmente urbanizadas destinadas a consolidar la urbanización.

Por su parte, el suelo suburbano se define como «áreas con predominio de usos y actividades urbanas (habitacionales, turísticas, industriales...), dispersas o contiguas a centros poblados... » (Ley N.º 18.308, Artículo 33). Las instalaciones propias de esta categoría incluyen usos habitacionales, turísticos, residenciales, deportivos, recreativos, industriales, de servicio y logística (Ley N.º 18.308, Artículo 33).

Los mismos autores, al analizar el IOT del Plan Local para el estudio de caso del periurbano de Florida y las transformaciones territoriales que están sucediendo en las últimas décadas, analiza que la gran limitante de esta normativa es que la categorización del suelo muchas veces «valida los procesos territoriales acumulados de decisiones *ad hoc* y de marcos previos. Además, se plantean dificultades operativas de la implementación de instrumentos a escala local del Ordenamiento Territorial por las propias jerarquías y burocracias que se presentan» (Altmann y Fernández, 2021, p. 26).

Los autores (Blum, 2020; Altmann y Fernández, 2021) destacan lo polifacético y poco común de la categoría *suburbano* en cuanto a que habilita la coexistencia de emprendimientos residenciales, logísticos, industriales y productivos (Altmann y Fernández, 2021, p. 26) y a que «el suelo de esta categoría está de hecho en una tensión pues de ser visto como un espacio de transición, se ha consolidado (producto de la Lotds) como un espacio de características urbanas, pero con menos densidad» (Blum, 2020, p. 26).

Para finalizar, se esbozan algunos elementos de discusión sobre la conceptualización del área metropolitana de Montevideo (AMM), donde ocurren los procesos que afectan al área de este estudio. Es necesario tener en cuenta que la conformación del AMM se debe a un proceso espontáneo en el que la atracción de la ciudad capital y su puerto natural conforman una fuerte centralidad (Medina, 2017).

La consolidación del AMM comenzó a mediados del siglo XX, aunque la preocupación por un abordaje metropolitano surgió recién a fines del siglo. En 1994, el Instituto de Teoría de la Arquitectura y Urbanismo la definió mediante un arco de

30 km desde el centro de la capital y un límite exterior de 50 km. El AMM concentra más de la mitad de las tierras hortícolas y frutícolas del país, el 61 % de los rubros intensivos y sectores agroindustriales como la vitivinicultura y la lechería. Según el INE (censo 2011), el AMM comprende 79 localidades de los departamentos de Montevideo, Canelones y San José.

De forma similar que para el concepto de lo rural, según Altmann y Fernández (2021), existe una histórica polémica sobre las definiciones de lo urbano en términos administrativos, gestión territorial y de los sistemas estadísticos donde se determinan efectivamente las condiciones de ocupación, los usos y las funciones de los territorios. Esta polémica se tradujo en la ausencia de planificación territorial sobre el AMM. En 2011 se crea el primer IOT de alcance metropolitano. Sin embargo, argumenta que los límites de lo urbano complejizan. Específicamente los espacios de borde de las ciudades, en términos de usos del suelo y actividades han generado distintas problemáticas ambientales, sociales y regulatorias.

En el documento *Estrategias regionales de ordenamiento territorial y desarrollo sostenible*, donde se desarrollan las bases del IOT de alcance metropolitano, se expresa que las delimitaciones conceptuales y físico-espaciales han conducido a diferentes lecturas del territorio metropolitano. Finalmente se expresa que se trata de diferentes flujos, relaciones y movimientos pendulares que definen los territorios metropolitanos. La referencia geográfica correspondiente dibuja diversas cartografías que no coinciden con la delimitación político-institucional (MVOTMA, 2010).

El fenómeno metropolitano caracteriza la creciente urbanización global y latinoamericana en el que inciden, entre otros factores: la relación residencia-trabajo; el acceso a los servicios, especialmente de educación, de salud y culturales; la proximidad y conectividad territorial; los sistemas y las estructuras de transporte y de comunicaciones y los aspectos político-institucionales (MVOTMA, 2010, p. 21).

3. Metodología de la investigación

3.1. Diseño y estrategia metodológica

Para la definición del problema de estudio y de los objetivos planteados, se parte del abordaje cualitativo de la investigación a efectos de comprender las transformaciones del área de estudio a partir de las perspectivas de los agentes territoriales. En este marco se aplicó el diseño de investigación de estudio de caso simple para el análisis en profundidad de un fenómeno a partir de múltiples fuentes de evidencia (Yin, 2009). Se eligió este diseño de investigación, ya que permite reunir distintos tipos de fuentes y procedimientos y por considerar que el estudio de las transformaciones rural-urbanas en Los Cerrillos merece ser analizado en su particularidad, considerando sus especificidades socioespaciales que lo diferencian de otras áreas rurales del país. Asimismo, se entiende el estudio de caso como una estrategia pertinente y adecuada para el carácter exploratorio y descriptivo que tiene el estudio.

Teniendo en cuenta que los estudios de caso no son generalizables, no se pretende arribar a resultados que se apliquen a otros escenarios. Asimismo, se entiende, con base en Marradi et al. (2007), que el conocimiento construido con la metodología de estudio de caso puede eventualmente brindar información que sirva para el análisis de otras zonas del país o de la región, en este caso que presenten procesos similares en cuanto a transformaciones de las relaciones rural-urbanas de los territorios.

3.2. Objeto de estudio y criterios de selección del caso

Desde una perspectiva geográfica, para esta investigación el objeto de estudio lo constituyen las transformaciones en los usos de los territorios. Los usos de los territorios (categoría analítica explicada en el marco teórico conceptual) son analizados a partir de determinadas características y recortes detallados también en el marco teórico conceptual. La selección del caso se enmarca en un área seleccionada según criterios operativos que tienen que ver con particularidades detectadas en esta. En este sentido, cabe destacar que anteriormente la Facultad de Agronomía (Fagro) estableció vínculos en el área rural de Los Cerrillos a partir de cursos, actividades y proyectos de

investigación, antecedentes que permitieron la aproximación al caso de estudio⁵. En el año 2021 se retoma el vínculo desde el Grupo Disciplinario de Extensión Rural y en el marco del curso Extensión Rural y Comunicación se realizaron instancias participativas con estudiantes de grado, posgrado y de educación permanente de la Fagro y de grado de la Facultad de Información y Comunicación (FIC), entrevistas al alcalde y referentes de la zona, así como talleres guiados por los estudiantes con habitantes de las distintas unidades territoriales rurales del municipio.⁶

Estas actividades brindaron información clave que determinó los criterios de selección de este territorio para el diseño de proyecto de investigación. A continuación, se exponen los criterios de selección y delimitación del estudio de caso.

— A efectos de la recolección de información, para la delimitación espacial se toma la unidad administrativa del municipio Los Cerrillos, teniendo en cuenta que su constitución se da en el año 2010. Si bien sus características superan las de la unidad administrativa y tienen que ver con la trayectoria histórica productiva de la zona oeste del departamento de Canelones, que la delimitación del estudio de caso coincida con la unidad administrativa es un criterio operativo que permite identificar la agencia⁷ territorial del Estado y contar con información secundaria oficial a esta escala. Pese a que el municipio de Los Cerrillos presenta particularidades del oeste de Canelones y una marcada heterogeneidad interna (con

⁵ Entre los años 1993 a 1997, la Facultad de Agronomía, a través del Ciclo de Introducción a la Realidad Agropecuaria, ha desarrollado actividades de enseñanza en la zona de Los Cerrillos. Es en este marco que se publica el siguiente trabajo: Echeverría, G. y Marisquirena, G. (1997). *Aportes al conocimiento agropecuario del territorio uruguayo: Los Cerrillos-Canelones*. Facultad de Agronomía (Universidad de la República), donde se reúnen informaciones de distintas fuentes sobre la zona en la época de los 90.

⁶ A partir de la experiencia de las ediciones del curso de Comunicación y Extensión rural de 2021 y 2022 se realiza la publicación donde se expone información de los talleres realizados en cada unidad territorial del Municipio: Gómez Lombide, M., Rossi, V., Blanco Llerena, A., De Hegedus, P. y Carámbula, M. (2024). La experiencia territorial del curso Comunicación y Extensión Rural en la Universidad de la República, Uruguay. *Universidad Y Sociedad*, 16(2), 24-33. <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/4367>

⁷ Se entiende que, cuando hablamos de agencia, estamos prestando atención a la capacidad de los seres humanos de proyectar en el acto de transformar la naturaleza, a diferencia de otras especies. Al respecto, Bernstein (2012) hace alusión a Marx y cita: «El hombre no solo efectúa un cambio en los materiales de la naturaleza, también realiza sus propios propósitos en estos materiales» (Marx, 1976, 283-284, como se cita en Bernstein, 2012). Analiza: «el trabajo presupone agencia: los propósitos, los conocimientos y las habilidades, así como las energías de los productores» (Bernstein, 2012, p. 23).

procesos específicos por unidad territorial), para el presente estudio se adoptará una aproximación unificada al referirse a Los Cerrillos, conscientes de la simplificación que esto conlleva.

— A su vez, para la recolección de datos secundarios, se optó por recabar los datos censales de la tercera sección censal, que incluye al municipio de Los Cerrillos y además el de Aguas Corrientes. Esta opción se debe a un criterio operativo que permite, principalmente, comparar con microdatos de censos anteriores a la formación del municipio.

— El desarrollo de vínculos anteriores facilitó la disponibilidad de evidencia empírica y recolección de datos de esta zona.

Con relación a los criterios vinculados a la especificidad de la zona, se resaltan los siguientes:

— La condición de ser el municipio de Canelones (según datos del 2011) con mayor porcentaje de población rural respecto de la población urbana (IMC, 2019; OTU, 2017), según definiciones de población rural y urbana del INE como dispersa y nucleada, respectivamente (ver en anexos —tabla A5— con comparación de población por municipios).

— El interés de conocer los procesos de cambio en un área rural que cuenta con una trayectoria histórico-productiva vinculada a la producción granjera con predominancia de producción familiar, a pesar de que la tendencia actual es la de un proceso de disminución de productores (IMC, 2011).

— El factor de incidencia de la metropolización de Montevideo, siendo que se localiza a 35 km de esta, en el límite del radio que se ha delimitado del área metropolitana de Montevideo (IMM, 1976, como se cita en Medina, 2017).

Respecto al aspecto temporal del problema de investigación, se enfoca en entender las transformaciones recientes a efectos de dialogar con las características de la globalización y, en este sentido, si bien se entiende que la globalización se enmarca principalmente desde los años setenta, se eligió un recorte desde los noventa hasta la actualidad por dos motivos. El primero, referido a que, durante el trabajo de campo, el taller 1 con productores reveló la década de 1990 como un momento clave en la zona,

caracterizada por un nuevo ciclo de migración campo-ciudad entre productores que vendieron sus tierras y, simultáneamente, por una mayor visibilidad de las migraciones ciudad-campo. El segundo, en relación con los análisis de los cambios demográficos en los censos de población y vivienda del Instituto Nacional de Estadística (a partir de ahora, CNPV del INE) de 1985, 1996, 2011 y 2023, específicamente el censo de 1996 registró la mayor proporción de población migrante en el área rural: aquellos que llegaron al área dispersa en los últimos cinco años representaron el 17 % del total, un dato que se detallará posteriormente.

Asimismo, para dialogar con la información secundaria, se utilizaron datos de variables seleccionadas de los últimos cuatro censos (1985, 2004, 2011 y 2023). Aunque el período de estudio se enfoca en la década de 1990 en adelante, se incluyó el censo de 1985 para establecer un punto de comparación previo al inicio del período. Cabe aclarar que este período de cuatro décadas no se considera homogéneo. Además, el primer objetivo específico incluye una revisión histórica de períodos anteriores para comprender las particularidades que configuran el período actual.

3.3. Fuentes de información y técnicas

Se trata de un diseño de proyecto cualitativo, que, si bien cuenta con análisis de datos estadísticos, tiene predominancia de fuentes de información primaria. De manera complementaria se sistematiza información secundaria proveniente de los últimos cuatro CNPV del INE correspondientes a los años 1985, 1996, 2011 y 2023. Se optó por esta fuente y no por los censos generales agropecuarios (CGA) a efectos de poder contar con una serie de datos sobre toda la población en cuanto a dinámicas de residencia y trabajo que en los CGA estarían restringidos a las explotaciones agropecuarias.

Asimismo, para el objetivo específico uno, se utilizó información secundaria sistematizada en materiales documentales relativos a la zona.

Para cada objetivo se fueron combinando las distintas fuentes de información: a) entrevistas semiestructuradas, b) itinerarios cartográficos y c) observación participante. En anexos se incluyen, en la tabla A3, las técnicas utilizadas, períodos de ejecución y objetivos de cada una. A su vez, en el apartado de procedimientos

analíticos, se explica cómo se combinaron las distintas fuentes de información para cada objetivo.

A continuación, se detallan las fuentes de información primaria: en primer lugar, se utilizan fuentes primarias de información generadas a partir de la aplicación de una serie de entrevistas semiestructuradas a diversos agentes del área rural de Los Cerrillos (en total, dieciocho entrevistas). Las pautas de entrevista fueron diseñadas según el agente entrevistado (tabla 2), clasificado en una tipología que se construyó para este estudio a efectos de un abordaje que permita ver las diferentes perspectivas y los distintos usos de los territorios.

Tabla 2

Técnica entrevistas semiestructuradas y tipología de agentes.

Tipos de agentes	Número de personas entrevistadas
Tipo 1: habitantes llegados a la zona en los últimos treinta años y habitantes con trayectoria histórica en la zona	Catorce (ocho habitantes tradicionales y seis nuevos habitantes)
Tipo 2: instituciones estatales vinculados a la gestión y ordenamiento territorial (alcaldía, Plan de Ordenamiento Rural de Canelones)	Dos entrevistas al alcalde del municipio y otra colectiva a dos técnicas que participaron de la elaboración del Plan de Ordenamiento Rural de Canelones
Tipo 3: inmobiliarias rurales	Dos (una a inmobiliaria de alcance local y con habitante tradicional, otra de alcance mayor, ambas autoidentificadas como rurales)

De forma general, son tres los tipos de entrevistas realizadas. La primera fue aplicada a habitantes llegados a la zona en los últimos treinta años y a habitantes con trayectoria histórica en la zona. Con sus particularidades se utilizó la misma pauta base con el objetivo de recabar la misma información de los dos grupos. A partir de la

técnica bola de nieve, se buscó llegar a habitantes que tuvieran relación con la producción agropecuaria y habitantes que tuvieran otras fuentes de ingreso. Los segundos agentes entrevistados fueron instituciones estatales vinculadas a la gestión del territorio y al ordenamiento territorial, y los terceros, gerentes de inmobiliarias rurales.

Las entrevistas se consideraron como técnica principal en este estudio con base en la definición que expone Alonso (2007) como

proceso comunicativo por el cual un investigador extrae una información de una persona —«el informante», que se haya contenida en la biografía de ese interlocutor. Y biografía entendida como el conjunto de las representaciones asociadas a los acontecimientos vividos por el entrevistado. Esto implica que la información ha sido experimentada y absorbida por el entrevistado y que será proporcionada con una orientación e interpretación significativa de la experiencia del entrevistado (Alonso, 2007, p. 226).

Según el mismo autor, la técnica de la entrevista se presenta como útil para obtener informaciones de cómo los diversos sujetos actúan y reconstruyen el sistema de representaciones sociales en sus prácticas individuales (Alonso, 2007, p. 226). La entrevista de investigación pretende, a través de la recogida de un conjunto de saberes privados, la construcción del sentido social de la conducta individual o del grupo de referencia de ese individuo (Alonso, 2007, p. 228).

Para el problema de investigación se utilizó la entrevista semiestructurada con la finalidad de recabar información sobre la perspectiva de cada agente, o sea, la percepción sobre la transformación del territorio, poniendo foco en el período temporal desde 1990 hasta la actualidad y sobre las motivaciones y lógicas en la transformación del territorio desde su propia experiencia.

La cantidad de entrevistas realizadas en el caso de los distintos tipos de habitantes tiene como límite el criterio de saturación teórica en lo que respecta a las informaciones que se recaban respecto a las preguntas principales, en las que se encontraron similitudes en los relatos de las personas entrevistadas dentro de cada tipo. La saturación teórica se entiende, con base en Strauss y Corbin (2002), como el momento cuando el investigador encuentra que ya no está obteniendo nuevos datos y

que cualquier dato nuevo solo sería un añadido que requeriría la ampliación del esquema teórico existente dentro del límite económico y de tiempo que dispone.

El criterio de selección de las entrevistas se basó en la técnica de bola de nieve (Vinuto, 2014), buscando llegar a personas que cumplieran con distintos criterios: habitantes que residieran en el área rural y que tuvieran trayectoria histórica en la zona (que sean, por lo menos, la segunda generación asentada) y, por otro lado, habitantes en el área rural que hayan migrado en las últimas tres décadas. Por otra parte, para las entrevistas a agentes territoriales, el enfoque estuvo en dos agentes específicos correspondiendo al marco teórico consultado. Por un lado, la mirada de gestión del territorio por parte del Estado. En este sentido, se obtuvo la mirada de la gestión local del municipio accediendo a dos instancias de entrevista con la alcaldía y, por otro lado, a escala departamental y sobre el Plan de Ordenamiento Rural de Canelones, se realizó una entrevista a dos técnicas que participaron de la elaboración de dicho plan. Para el caso de las inmobiliarias rurales, luego de realizar un relevamiento sobre la presencia de inmobiliarias en la zona, se seleccionaron dos casos, ambos con sede en el municipio de Los Cerrillos, dedicados a la venta de campos y con miradas distintas, ya que uno tiene alcance local (su gerente es habitante del área rural, presente en el territorio desde el 2015), y otro departamental, presente en el territorio desde 1989. Todas estas informaciones se contrastan con las otras técnicas a efectos de obtener una mayor validez en la información.

La segunda técnica utilizada se denomina *itinerario cartográfico*, conceptualizada con base en Rossi et al. (2008), como parte de dispositivos metodológicos de análisis espacial que permiten avanzar en la comprensión del funcionamiento de la actividad agropecuaria, así como explicar fenómenos de localización tanto en un territorio o en un sistema social local como de las explotaciones individuales. Esta técnica, adaptada a los objetivos de esta investigación y que mezcló aprendizajes provenientes de mapas mentales y cartografía social, se llevó a cabo con tres de los habitantes entrevistados. Estos, por su rol en la zona y sus propias investigaciones, ejercieron el papel de informantes calificados. Para ello, se realizaron recorridos por la zona utilizando los caminos que consideraban significantes y se aplicó una guía de preguntas abiertas sobre la historia de los lugares, tras lo cual

marcaron los hitos en mapas base de la zona. Los itinerarios se realizaron con el investigador y escritor de la zona, el alcalde del municipio y con un habitante de la zona rural e investigador de Facultad de Ciencias. El objetivo del itinerario cartográfico fue el de relevar cambios en el área rural identificando hitos en el terreno (puntos de referencia) y destacando transformaciones en las últimas tres décadas en aspectos demográficos, redes técnicas, usos del suelo y fraccionamiento de tierras. En los capítulos se exponen fotografías de estos recorridos para señalar hitos que fueron destacados por los participantes.

En tercer lugar, se aplicó la técnica de observación participante, con base en el concepto de Guber (2001) sobre la reflexividad inherente al proceso de construcción de conocimiento. Se entiende que la observación y la participación en instancias de trabajo de campo traen ventajas para la producción de información en virtud de la presencia de un proceso reflexivo entre los sujetos estudiados y el sujeto cognoscente. Para esto el procedimiento empleado fue el de registrar los discursos de los habitantes rurales de Los Cerrillos en dos talleres con habitantes de la zona: el taller 1 en la sociedad de fomento rural (SFR) Rincón del Colorado en el mes de abril de 2022, en el marco del proyecto de I + D: *Diversificación de la agricultura familiar en Canelones: ¿Una estrategia agroecológica de desarrollo?*⁸. El taller 1 tuvo el objetivo de identificar procesos de cambio vinculados a la diversificación productiva. Para esto se aplicaron técnicas de cartografía social para visualizar cambios en la zona entre el 2000 y la actualidad⁹. La información de este taller fue utilizada como campo exploratorio para la definición del problema de investigación. Por otro lado, el taller 2 fue impartido por la Intendencia de Canelones el 23 de enero de 2023¹⁰, instancia en

⁸ Proyecto I + D: *Diversificación de la agricultura familiar en Canelones: ¿una estrategia agroecológica de desarrollo?* Financiado por la Comisión Sectorial de Investigación Científica. Período de ejecución: abril 2022 a marzo 2024. Las instancias de los enfoques globales de explotación agropecuaria (EGEA) fueron desarrolladas con dos familias productoras durante tres visitas a cada una en el período del proyecto, pero son contabilizadas como dos entrevistas semiestructuradas.

⁹ El taller en la sociedad de fomento del Rincón del Colorado sucedió el 24 de abril de 2022 junto a productores y nuevos habitantes con centralidad en la cartografía social. Participaron veinte personas aproximadamente.

¹⁰ Taller realizado el 23 de enero de 2023. La Dirección de Planificación Territorial de la Intendencia de Canelones conjuntamente con el Municipio de Los Cerrillos realizó un taller de trabajo e intercambio participativo con vecinos y vecinas de Las Brujas y Rincón del Colorado sobre el Plan Local de Ordenamiento Territorial de Los Cerrillos (IMC, 2023a).

la que se tuvo la oportunidad de presenciar el diálogo entre distintos habitantes de la zona en el marco del rediseño de instrumentos de ordenamiento territorial, y sirvió para identificar distintas representaciones sobre el área rural y analizar su agencia en relación con los usos del territorio. En anexos se incluyen registros de los mapas creados con base en el taller en la SFR Rincón de Colorado y registros del taller brindado por la Intendencia de Canelones.

En cuarto lugar, se utilizaron como fuente de información los productos del proyecto *Diversificación de la agricultura familiar en Canelones: ¿una estrategia agroecológica de desarrollo?*, en específico la metodología enfoque global de explotación agropecuaria (EGEA) que, con el objetivo central de entender la reciente diversificación ganadera de productores/as familiares en la zona, se llevó a cabo mediante encuentros con dos familias productoras (tres con cada una), una tradicionalmente productora y otra con perfil de habitante más reciente. La información recabada en los EGEA es incluida como parte de las entrevistas semiestructuradas, ya que es utilizada en la medida en que brindaron percepciones sobre la transformación de la zona y sobre sus motivaciones en el uso del territorio. Cada EGEA por familia fue contabilizado como una entrevista semiestructurada a los efectos de unir la información (aunque fueron instancias de tres entrevistas con cada familia).

La información recabada con las distintas técnicas es expuesta en distintos momentos de los capítulos para responder a preguntas orientadoras de los objetivos específicos. Por ejemplo, para el objetivo específico uno, se utilizan relatos obtenidos en entrevistas semiestructuradas de algunos habitantes que asumieron el carácter de informantes calificados, así como los itinerarios cartográficos y percepciones recabadas a partir de la participación en instancias de investigación con viejos y nuevos habitantes en diálogo con material documental que da cuenta de los principales eventos históricos de la zona. Para el objetivo dos y tres, se utilizan el resto de las entrevistas, así como la sistematización del taller sobre el Plan de Ordenamiento local de Los Cerrillos y una serie de datos censales de los últimos cuatro CNPV del INE.

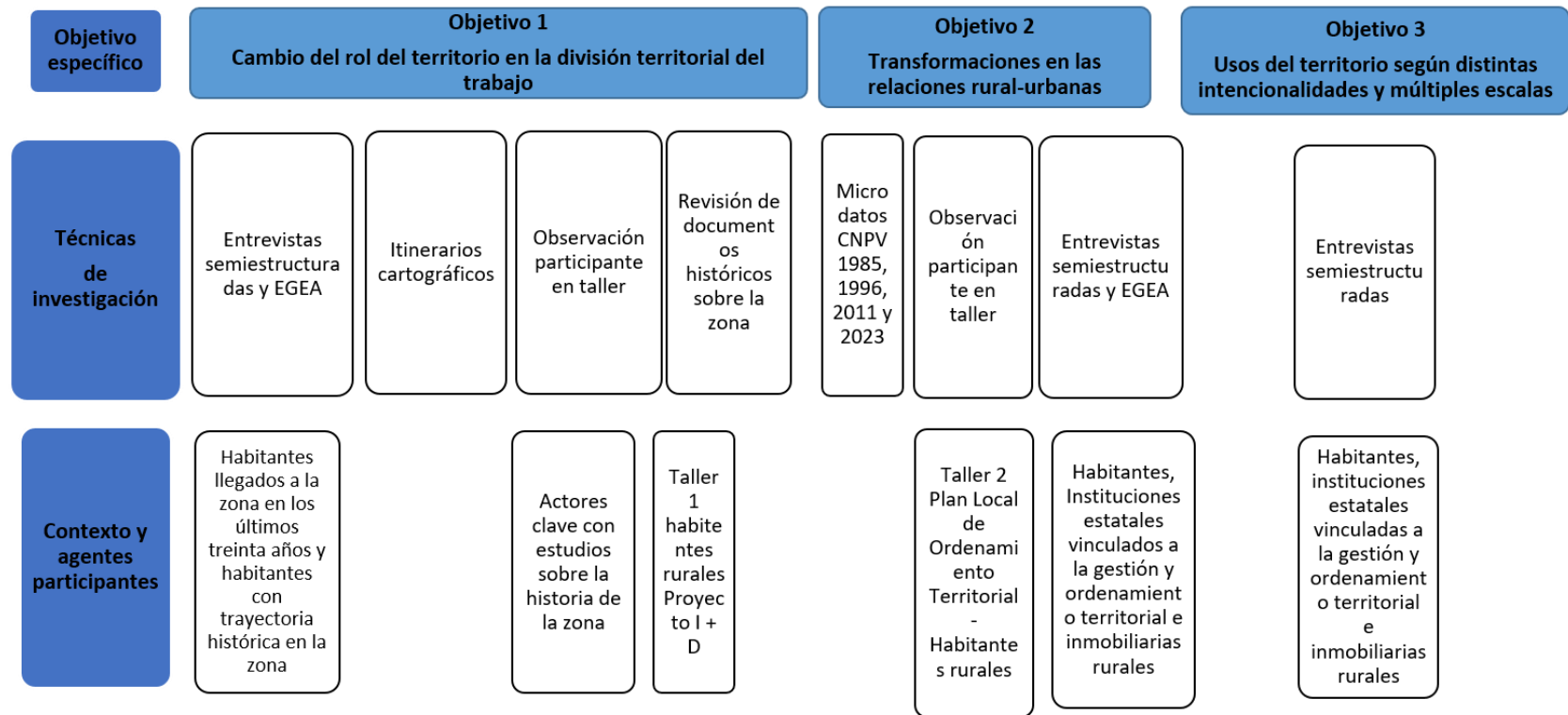
3.4. Análisis

La perspectiva de análisis es cualitativa, buscando la complementariedad entre las distintas técnicas para abordar los objetivos. Yin (2009) explica que la validez de las informaciones depende de su convergencia a través de distintas técnicas de recolección de datos. En este sentido, para cada objetivo se buscó solapar las informaciones recabadas de las distintas técnicas y, en la medida en que se producían convergencias, se sistematizaron los puntos de confluencia. Estas informaciones se pusieron en diálogo con el marco teórico general y sustantivo construido con base en el problema de investigación. Según Sautu et al. (2005), la teoría general está constituida por un conjunto de proposiciones interrelacionadas que implican una visión de la sociedad y un paradigma desde donde se sitúa la investigación; la teoría sustantiva, en un nivel menor de abstracción, está conformada por proposiciones teóricas específicas de la parte de la realidad que se pretende estudiar. En este sentido, el marco teórico conceptual general está armado con la teoría general desde algunos paradigmas de la geografía y en los capítulos se utilizan distintas categorías y conceptos a efectos de responder a los objetivos específicos (figura 3).

A continuación se detallan las técnicas organizadas por cada objetivo específico (figura 4).

Figura 4

Esquema con relación a objetivos específicos, técnicas de investigación y agentes participantes.



3.4.1 Procedimientos analíticos empleados para cada objetivo

Objetivo 1: los indicadores cualitativos seleccionados (figura 3) sirvieron de base para la recopilación de datos sobre los tres períodos determinados (ver sección 2.1.). Se contrastó información de fuentes primarias sobre estos indicadores (recolectados a partir de entrevistas, itinerarios y observación participante en taller 1) con fuentes secundarias como estudios y documentos históricos de la zona.

Objetivo 2: en primer lugar, se seleccionaron cuatro variables censales clave para analizar los cambios entre los censos: *a)* evolución de cantidad de población dispersa, *b)* habitantes que no residían allí hace cinco años, *c)* rama de ocupación y *d)* lugar de trabajo. Inicialmente, se compararon estas variables con las del departamento de Canelones para establecer un marco de referencia de las tendencias a mayor escala. Para la comparación entre los censos, solo las dos primeras variables se pudieron analizar en los cuatro períodos censales debido a la disponibilidad de datos. Las dos últimas se enfocaron específicamente en los años 2011 y 2023, ya que también presentaban diferencias en la metodología de cada censo. Cabe destacar que el análisis censal se utilizó como una fuente complementaria para enriquecer la información cualitativa obtenida.

En segundo lugar, se sistematizó la información del taller 2 de la intendencia, tomando como indicadores las demandas de los viejos y nuevos habitantes. Estos datos se contrastaron y complementaron con la información recogida en las entrevistas semiestructuradas.

Objetivo 3: se abordó mediante un análisis de alcance exploratorio que consistió en la recopilación de las percepciones de los agentes entrevistados y su posterior diálogo con las categorías geográficas seleccionadas.

4. Resultados y análisis

El conjunto de técnicas de investigación empleadas permitió recabar información de primera mano para responder a las preguntas centrales del objetivo general. De esta forma, fue posible describir cómo las relaciones urbano-rurales se transforman en el período estudiado y afectan a los territorios rurales en el caso de estudio analizado.

A continuación, se analizan las informaciones recabadas en las entrevistas, en los talleres y en los itinerarios cartográficos con la intención de tender un diálogo entre las categorías y conceptos de la disciplina geográfica expuestos en el marco teórico conceptual, además de conceptos desarrollados por antecedentes sobre la temática. Se exponen fragmentos transcritos de las entrevistas consideradas representativas de ideas centrales para el análisis, así como fotografías brindadas por personas entrevistadas o sacadas durante los itinerarios cartográficos. Se tiene en cuenta que los relatos son percepciones que varían según la experiencia, el rol y papel que juega cada agente en el uso del territorio.

El análisis se divide en tres capítulos: el primero (4.1.) responde al primer objetivo específico y busca responder la interrogante ¿cuáles son las especificidades históricas y espaciales clave que han posibilitado que esta área rural se convierta en receptora de pobladores provenientes de núcleos urbanos? El segundo (4.2.) y el tercero (4.3.) tendrán la finalidad de responder a las preguntas del segundo y tercer objetivo específico: ¿cómo se caracteriza el proceso de rururbanización en el municipio de Los Cerrillos, considerando específicamente la migración urbano-rural y las demandas de sus habitantes? y ¿cuáles son las percepciones de los actores clave sobre las transformaciones territoriales a múltiples escalas en el contexto de la rururbanización?

4.1. La transformación de los territorios rurales: de la suerte de estancia a la rururbanización: Los Cerrillos (Canelones Uruguay)¹¹

4.1.1. Introducción

La presencia de flujos migratorios desde ciudades hacia áreas rurales enmarcadas en procesos de metropolización y urbanización difusa se presentan cada vez más estudiados en otros países de la región. Producto del avance tecnológico de la conectividad en las comunicaciones, se genera la expansión de la urbanización de manera fragmentada sin necesariamente una continuidad territorial (Vidal, 2021). Esta temática, aún poco abordada en Uruguay, como fue expuesto en el capítulo dos, resulta un fenómeno vigente en determinadas zonas del país que adquiere características del modo de producción actual e influencia de la globalización, como ser la intensificación de las redes técnicas en los territorios, los modelos de habitar de las ciudades, el mercado inmobiliario especulativo y la refuncionalización de territorios rurales para responder a nuevos intereses del modelo productivo actual (Maldonado et al., 2017). Por otra parte, dicha refuncionalización genera consecuencias en las dinámicas de las poblaciones locales, donde surgen nuevas solidaridades así como disputas por los territorios (Silveira, 2008).

Esta temática, abordada en el mundo desde las ciencias sociales como fenómenos de contraurbanización, nueva ruralidad y rururbanización (Ávila, 2001; Castro et al., 2018; Kay, 2009), se analiza aquí a través del devenir histórico del territorio con base en una periodización determinada según la división territorial del trabajo, para así poder esbozar las particularidades actuales que configuran la zona como receptora de habitantes provenientes de ciudades. Las preguntas orientadoras que guiaron la elaboración de este capítulo fueron dirigidas a conocer las especificidades históricas y espaciales que posibilitan que una zona sea actualmente

¹¹ Si bien la investigación pone foco a partir de 1990 como una década clave en las configuraciones urbano-rurales, es importante dar cuenta del proceso histórico de Los Cerrillos debido a que el período precolonial y la conformación del Estado-nación, junto con los hechos posteriores, determinó la estructura urbano-rural de finales del siglo XX, lo que permite tener la totalidad histórica de las transformaciones territoriales. La periodización utilizada, que abarca desde la época premoderna, se fundamenta en la premisa de que las características espaciales del presente solo pueden comprenderse a través de un análisis de las transformaciones históricas.

receptora de pobladores provenientes de núcleos urbanos y también a determinar qué periodizaciones se pueden realizar en los territorios rurales teniendo en cuenta su rol cambiante en la división territorial del trabajo.

Para responder estas preguntas, se aplicó la noción de *periodización técnica* propuesta por Santos y Silveira (2008) al análisis de la transformación de los territorios rurales en Uruguay, a efectos de contar con un aporte geográfico que supere la linealidad de los procesos históricos teniendo en cuenta el dinamismo de los territorios.

Se identificaron y construyeron tres principales períodos que se exponen en el transcurso del texto de la siguiente manera: una primera etapa que recorre el pasaje de las poblaciones indígenas asentadas a las primeras estancias con ganadería y cuero en el siglo XVIII, una segunda etapa de chacras, quintas y aluviones de migrantes que comienza en el siglo XIX y se consolida en el siglo XX y la etapa actual que podemos enmarcarla desde 1970 con reconfiguraciones vinculadas al neoliberalismo y la globalización.

La perspectiva de análisis utiliza la categoría división territorial del trabajo y el concepto de *espacio* como superposición de tiempos bajo el desarrollo teórico de Santos (1996a) y Santos y Silveira (2008) aplicando el análisis de la historiografía nacional y una propuesta de periodización que toma en cuenta elementos socioespaciales para entender la transformación de los territorios rurales, aspectos que se profundizaron en el apartado del marco teórico conceptual.

Para el análisis de las entrevistas, se seleccionaron cuatro dimensiones principales que constituyen el hilo conductor del trabajo: *a)* cambios demográficos, *b)* cambios de rubros productivos y propiedad de la tierra y *c)* cambios respecto a instalación de objetos técnicos.

4.1.2. Una propuesta de periodización para el análisis de la transformación de territorios

A través de la periodización, Santos y Silveira (2008) identifican tres grandes momentos. El primer período es «marcado por los tiempos lentos de la naturaleza comandando las acciones humanas de diversos grupos indígenas y por la instalación de los europeos, esforzados todos, cada cual, a su modo, en domesticar estos ritmos»

(Santos y Silveira, 2008, p. 29). La unidad, entonces, era dada por la naturaleza, y la presencia humana buscaba adaptarse a los sistemas naturales. En un período pre-técnico, prevalecía aún la escasez de instrumentos artificiales necesarios para el dominio de este mundo natural.

Una segunda gran fase es la de los diversos medios técnicos, que gradualmente buscan dominar el imperio de la naturaleza. La mecanización selectiva de este verdadero conjunto de islas que es el territorio fragmentado de los siglos XIX y XX exige que se identifiquen subperíodos. Estas etapas van desde la conformación de los Estados nacionales y las distintas inserciones en la división internacional del trabajo hasta finales del siglo XX.

El tercer gran período es la construcción y la difusión del medio técnico-científico-informacional. Dentro de este, diferencian una primera fase, un período técnico-científico, en los años 1970, que se caracteriza en América del Sur por una revolución de las telecomunicaciones, y hacia 1990 se instaura el período técnico-científico-informacional, caracterizado por la intensificación de las redes técnicas de circulación y comunicación que propician, entre otros fenómenos, los procesos de urbanización dispersa o difusa que se hacen presentes en áreas metropolitanas de distintas ciudades de América Latina (Buenos Aires, Santiago de Chile, San Pablo, entre otras) (Vidal, 2021). Asimismo, se refuncionalizan áreas rurales para una nueva inserción en la División internacional del trabajo (Maldonado et al., 2017).

4.1.3. Análisis de periodización en los territorios rurales uruguayos: el caso de Los Cerrillos. Primer período: Los Cerrillos en la historia premoderna: las primeras suertes de estancias

Para entender las particularidades del área rural de Los Cerrillos, hay que enmarcarlo, en primer lugar, en el paisaje agrario o región económica a la que pertenecía desde antes de la fundación de Montevideo. Registros historiográficos indican que Hernandarias, en 1608, mencionaba la persecución de «indios» cerca del río Santa Lucía durante su expedición a la «banda de los charrúas» (Pocceco, 2021, p. 45). El investigador entrevistado sostiene que «la primera frontera entre el colonizador y grupos indígenas» avanzó progresivamente desde el río Santa Lucía hacia el río Yí

y, finalmente, al río Negro (investigador habitante de la zona, entrevista, 2023), lo que sugiere un patrón de desplazamiento de la población indígena en la zona.

Para el siglo XVIII, la jurisdicción territorial adjudicada a Montevideo incluía al departamento de Canelones; se configuró como un paisaje agrario distinto al de las misiones al norte del río Negro. Moraes (2014) identifica dos mundos rurales fundacionales en la historiografía uruguaya: el pastoril misionero y el montevidеоano.

El área rural de Los Cerrillos, en el actual Canelones, fue una de las primeras áreas en colonizarse en el proceso fundacional de Montevideo. Ya en 1607, Hernandarias exploró la zona y destacó su «grande abundancia y fertilidad». Un siglo después, en 1723, Pedro Gronardo se estableció allí para la cría de ganado, un punto también señalado por un investigador local entrevistado, quien menciona que Gronardo, un práctico del Río de la Plata, embarcaba cueros en el puerto natural del Parador Tajés. En esta vasta jurisdicción, se establecieron chacras y estancias, entregadas a vecinos fundadores, lo que consolidó un sistema de propiedad individual. Un censo de 1772, el padrón Aldecoa, registró sesenta habitantes en seis estancias en los pagos de Cerrillos.

Moraes (2014) destaca que, si bien la ganadería fue central en ambos paisajes rurales, su organización variaba significativamente: el mundo rural misionero operaba bajo un régimen de propiedad, trabajo y reparto comunal, con «indios estancieros» dedicados al cultivo para el sustento familiar. En contraste, la jurisdicción de Montevideo se basaba en la propiedad individual, combinando el trabajo familiar con el asalariado y esclavo. La ganadería convivía con la agricultura de cereales, frutas y verduras, destinadas tanto al autoconsumo como al abastecimiento de la ciudad de Montevideo. Además de la ganadería, en entrevista, el investigador y habitante de la zona expresa que la producción de madera y carbón en Los Cerrillos data al menos de principios del siglo XIX, con registros que evidencian esta actividad ya en 1802.

Hacia finales del siglo XVIII, un incremento en las exportaciones de cueros transformó ambos paisajes rurales. En el sur, este aumento de la demanda llevó a un proceso de apropiación de grandes extensiones de tierras realengas para allí explorar el ganado cimarrón a menudo mediante aparatos de estancias con títulos de propiedad no confirmados. Según Moraes, lo que estaba por detrás era el «enfrentamiento entre

la economía agraria de exportación atlántica que se preparaba a ganarle la batalla a las economías agrarias mercado-internistas del pasado colonial» (Moraes, 2014, p. 22).

En resumen, las fuentes coinciden en que la jurisdicción de Montevideo desarrolló un paisaje agrario con el propósito de sustentar la ciudad-puerto. Se caracterizó por la delimitación temprana de la propiedad de la tierra (estancias y chacras basadas en derechos individuales) y sistemas de cría animal y agricultura de cereales orientados al consumo interno, muy similares a los de Buenos Aires. La bibliografía consultada identifica que el destino natural del territorio de Canelones era abastecer a Montevideo de alimentos y que se convirtió en proveedora de trigo y abastecedora de reses para el consumo montevideano.

4.1.4. Segundo período: conexiones a Los Cerrillos y migrantes: de la ganadería al boom de las chacras y las quintas.

En cuanto a la evolución productiva, Moraes y Pollero (2003) identificaron en la microrregión de Las Piedras (que incluía Los Cerrillos en 1836) una combinación de agricultura triguera y ganadería (bovina y ovina). El investigador y habitante de la zona sostiene que, a lo largo del siglo XIX, hubo una transformación del paisaje predominantemente ganadero hacia uno chacarero o mixto, donde prevalecieron cultivos a pequeña escala como maíz, trigo, boniatos y zapallos que actualmente se mantienen en otras regiones de Canelones (investigador y habitante de la zona, entrevista, 2023). A mediados del siglo XIX, las estancias comenzaron a subdividirse para la fruticultura y la vitivinicultura, con registros de quintas frutales ya en 1851-1852.

Complementariamente, el alcalde del municipio refiere a la diversidad de nacionalidades de inmigrantes que arribaron a la zona en los siglos XIX y XX, muchos de los cuales se asentaron a lo largo del río Santa Lucía, lo que evidencia la influencia de este en la colonización del campo (alcalde del municipio, entrevista, 2023).

La productora y profesora de historia entrevistada, que, proveniente de un tambo del departamento de Florida, fue a vivir a Los Cerrillos a sus doce años de edad en el año 1974 cuenta que, al llegar, en la zona de Paso del Bote, se encontraba con familias históricamente establecidas descendientes de migrantes de las Islas Canarias.

La familia del investigador y habitante de la zona, por ejemplo, llegó desde el norte de Italia (actual Croacia) en 1950 y se dedicaron a la viticultura y fruticultura.

La confluencia de la llegada de migrantes con la actividad productiva (chacras, fruticultura y vitivinicultura de pequeña escala) impulsó el dinamismo que llevó a que Los Cerrillos fuera reconocida como la capital nacional del durazno en los años setenta (investigador y habitante de la zona, entrevista, 2023).

El proceso de subdivisión de estancias continuó en el siglo XX, con ejemplos como la de Veracierto, que se fraccionó en chacras y una parte fue cedida para la creación de la Fuerza Aérea. Este fraccionamiento de la tierra es un rasgo característico de Canelones, que, en contraste con departamentos de ganadería extensiva, se orientó hacia un modo de producción intensivo en el siglo XX, con un alto número de predios de menor tamaño (IMC, 2019).

El dinamismo agropecuario de la zona culminó con la fundación formal del pueblo Los Cerrillos en 1896, que posteriormente fue declarado villa en 1958 y ciudad en 1971 (INE, 2009).

A continuación se exponen imágenes (figuras 5, 6 y 8) de lugares identificados en los itinerarios cartográficos que, según las personas entrevistadas, poseen rasgos distintivos de periodos históricos anteriores. «La palmera, así como la higuera, son pistas de que acompañaron construcciones antiguas. Los ranchos con techos de paja también son marcas de otras épocas» (investigador y habitante de la zona, entrevista, 2023). La figura 7 corresponde a la fotografía de la quinta a la que se hace referencia en el cartel de PATRIMONIO en figura 6. Las imágenes tienen el propósito de mostrar las continuidades y rupturas entre los períodos.

Figura 5

Marcas de otros períodos: ranchos con techos de paja.



Nota. Imagen de la autora en itinerario cartográfico con investigador y habitante de la zona (2023)

Figura 6

Marcas patrimoniales de la Intendencia de Canelones que retratan quinta productora de Vinos Garibaldi en el siglo XIX.



Nota. Imagen de la autora (agosto 2023). Itinerario cartográfico con Álvaro Pocceco.

Figura 7

Quintas de frutales y vides que perteneció a familia Bologna de origen italiano-piamontés donde se producían los vinos Garibaldi.



Nota. Imagen brindada por Álvaro Pocceco (sacada en década de 1960).

Figura 8

Piletas para vino de la bodega de la familia Bologna, italianos del Piamonte llegados a finales del siglo XIX.



Nota. Imagen brindada por Álvaro Pocceco (2023).

Las particularidades de la zona en cuanto a su poblamiento y al rol que ocupa en la división territorial del trabajo son marcadas por dos elementos técnicos particulares de ese territorio, el río Santa Lucía y la ruta 36 (antiguo camino real), que delimitan la zona y asimismo oficiaron como vías de acceso para su temprano poblamiento.

La ruta 36, que era el antiguo camino real, que es una ruta que no se mete al ruido, sino que se mete bastante silenciosamente a Montevideo [...] esa vía de transporte o de comunicación fue una vía histórica de comunicación. Y la otra vía de comunicación histórica fue el río, teniendo en cuenta que los primeros lugares de piso firme eran en Cerrillos, porque vos salís por el río Santa Lucía de Santiago Vázquez y lo que tenés a los costados por lo general son humedales; hay tierra firme sí, pero hay mucho humedal, el humedal que se extiende y se extiende hasta Las Brujas (alcalde del municipio, entrevista, 2023).

Además de la relevancia del río Santa Lucía y el camino real, en las entrevistas e itinerarios cartográficos se identificaron dos hitos técnicos clave para entender la actual configuración territorial del municipio. El primer hito es el acceso temprano de la zona rural al sistema de agua corriente desde 1871, lo que benefició a la población local y originó la villa de Aguas Corrientes, el centro poblado más antiguo de Los

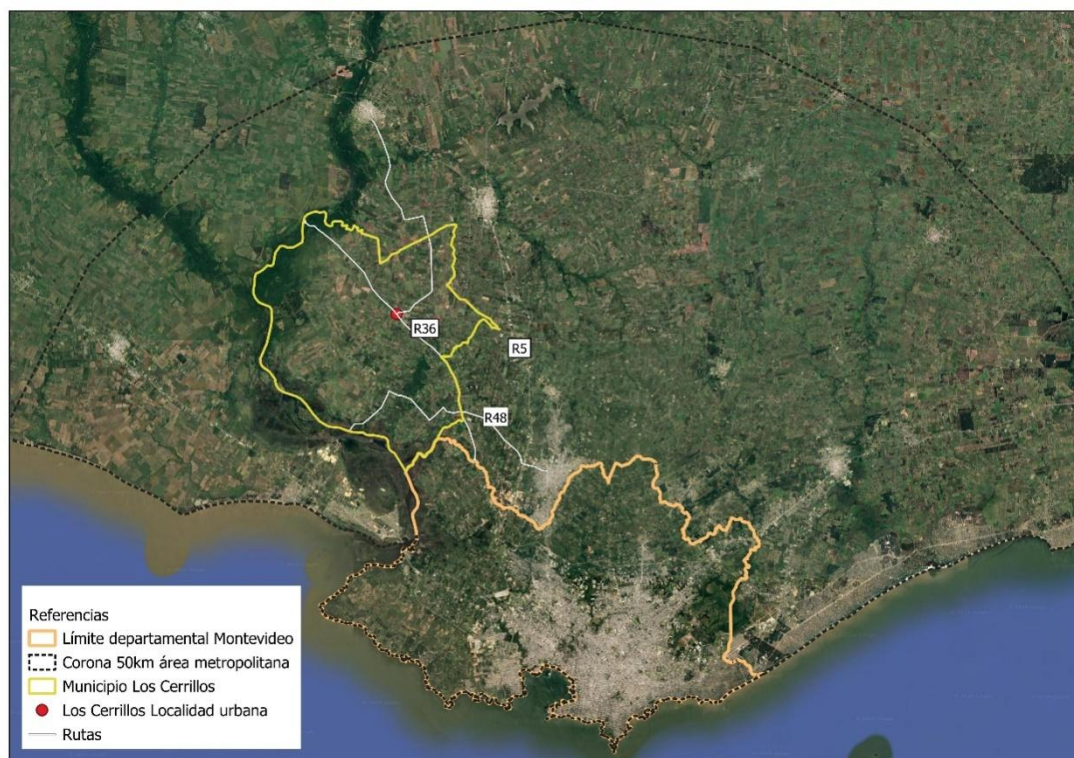
Cerrillos (OSE, s. f.; Pocceco, 2021). Este hecho también generó empleo para la mano de obra local.

El segundo hito corresponde a la instalación de cámaras frías en Carulc, una cooperativa frutícola tecnología avanzada para la época implementada durante el auge de la actividad frutícola en la zona que facilitaba la conservación de frutas (investigador y habitante de la zona, entrevista, 2023).

Finalmente se mencionó un proyecto que hubiera cambiado, según las personas entrevistadas, la configuración territorial de la zona en 1957: el puente de Paso Belastiquí, cuya construcción no se llevó a cabo, que buscaba conectar la zona con el departamento de San José. La ausencia de esta infraestructura, atribuida a la falta de prioridad estatal en la inversión, resultó en que la zona quedara encerrada, lo que limitó la comunicación y el tránsito. Hubo coincidencia entre las personas entrevistadas en que la falta de dicho puente generó que la zona quedara encerrada, como un bolsón apartado, sin favorecer el pasaje de gente aledaña y la comunicación fluida con otros departamentos. Incluso entienden que esta carencia puede haber incidido en que la ruta 36, aún a la fecha, en varios tramos tiene características de camino departamental: «Si hubiera habido un puente, tal vez la ruta 36 tenía urbanización hasta acá, hasta Cerrillos; hubiéramos estado de continuo hasta Montevideo en una zona urbana» (investigador y habitante de la zona, entrevista, 2023). Como se evidencia en la figura 9, la expansión urbana de Montevideo no alcanza al municipio, el cual mantiene su predominancia de áreas verdes, visible en la imagen satelital que refleja lo relatado por las personas entrevistadas: «Como un bolsón apartado». Además, se observa que el proceso de conurbación que se consolidó en el eje de la ruta 5 no ocurrió en la ruta 36, que ingresa «silenciosamente» al departamento de Montevideo, como dicen en las entrevistas.

Figura 9

Imagen satelital localización del municipio Los Cerrillos respecto a la mancha urbana de Montevideo y el área metropolitana.



Nota. Elaboración propia.

A modo de síntesis, en este gran período que recorre la segunda mitad del siglo XIX y casi la totalidad del siglo XX, la zona responde a medios técnicos que por lo general responden a las especificidades de la zona como suministradora de alimentos para Montevideo y a las modernizaciones selectivas de un dinamismo hortifrutícola. En la zona de estudio se puede diferenciar un primer medio técnico vinculado a la estancia de cueros mixta con chacra y otro caracterizado por el fraccionamiento de estas estancias en pequeñas propiedades hacia el *boom* de las quintas, la fruticultura y la vitivinicultura, marcado por la impronta de los migrantes.

4.1.5. Tercer período: período técnico científico informacional: ¿trasplante de población?, un mosaico con usos del territorio

Respecto a los cambios productivos, desde las últimas décadas del siglo XX hasta la actualidad, en el período técnico-científico informacional se relevó lo que los habitantes de la zona nombran como *declive chacarero* y, en algunos casos, *la vuelta a la ganadería* en el que antiguos productores se vuelven asalariados o emigran de la zona y otros suplantán la producción hortícola y frutícola por la ganadería ovina y bovina. La disminución de los predios dedicados a la hortifruticultura se explica principalmente por las desventajas que traen a) la intermediación comercial, b) las dificultades para competir en el mercado, c) la relación desfavorable entre costos de inversión para la producción y las ganancias adquiridas y d) la relación desfavorable del costo y tiempo de trabajo y la ganancia adquirida. En una entrevista realizada a familia que se dedicaba a los rubros hortícola y frutícola y actualmente a la ganadería y venta de forraje, plantean que, cuando vendían zapallo, cebolla, boniato, duraznos, pasaban aproximadamente seis meses sin ingresos en el año y que les resultaba difícil la solvencia económica con los gastos fijos, además de que esta inestabilidad les dificultaba sobreponerse a eventos que de manera abrupta les interrumpían la producción (ponían como ejemplo la pérdida de cosechas de duraznos a causa de cotorras). También se mencionaron las reconversiones del tambo y la viña como factores que influyeron en que algunos productores se hayan actualizado con paquetes tecnológicos de siembra, fertilización y cosecha y otros abandonen la producción: «Quedan tres tambos ahora, cuando en el tiempo que nosotros nos mudamos, había más de once o doce tambos» (productora de la zona y profesora de historia, entrevista, 2023).

Había duraznos por todos lados: el rey del monte, el famoso rey del monte, hubo muchas, muchas quintas de duraznos y hoy por hoy hay lugares que vos vas y se convirtieron en parajes ganaderos. Hubo un cambio de la fruticultura a la ganadería: eso se empezó a profundizar en los años noventa, ahora, del siglo pasado. Hace unos treinta años atrás, mucha gente se empezó a ir del campo, consiguiendo mejores trabajos, por ejemplo, en el Frigorífico Las Piedras, trabajos en otros lugares (investigador y habitante de la zona, entrevista, 2023).

Algunos de los principales hitos técnicos que se destacaron en las entrevistas y en los itinerarios cartográficos al respecto de la transformación del territorio en este período fueron la instalación del Frigorífico Las Piedras en 1978, localizado en el límite del municipio (según los relatos, generó mucha mano de obra asalariada) y los núcleos Mevir instalados en la ciudad de Los Cerrillos, que, de acuerdo a algunos de los relatos, posibilitaron el desplazamiento de antiguos habitantes rurales al centro urbano.

Respecto a los cambios demográficos y los cambios en la propiedad de la tierra, se destacaron dos procesos concomitantes: por un lado, el vaciamiento de la campaña, vinculado a las dificultades económicas de los productores familiares de la zona, y, por otro lado, el proceso de repoblamiento, que significa, según Pocecco (2021), un trasplante de población en la zona que trae consigo transformaciones profundas en estos territorios en el que las migraciones provenientes de Montevideo y, en muchos casos migraciones, pendulares (es decir, que residen en el área rural, pero siguen trabajando en Montevideo) sustituyen a población que antes se dedicaban a la producción agropecuaria.

Hay dos tipos de vecinos nuevos, como lo llamamos nosotros. Está el capitalista que viene y compra campos grandes o compra más de uno y establece una producción importante de algo, invierte mucho dinero en eso, y está el otro que compra una chacrita para venirse a vivir y en cuarenta minutos está en el Montevideo. Son tres en realidad. Y entonces trabaja en Montevideo o en Las Piedras y vive en la chacra y vuelve todas las tardes ahí. Y está el otro que la compra para los fines de semana. Son tres (productora de la zona y docente de Historia, entrevista, 2023).

4.1.6. Síntesis y reflexiones del capítulo 4.1.

A partir de la conjunción entre las entrevistas, los itinerarios cartográficos y estudios de historiografía nacional se pudieron abordar cambios del rol del área rural que corresponde al actual municipio Los Cerrillos en la división territorial del trabajo en distintos períodos.

La idea de espacio como superposición de tiempos ayuda a entender los dinamismos de los territorios, visibilizando los vínculos entre la sucesión y la simultaneidad, lo nuevo y lo antiguo.

Se destaca, respecto a su configuración territorial, que los elementos técnicos que se fueron instalando hicieron que la zona quedara conectada a la capital, pero resguardada al mismo tiempo, siendo receptora de migrantes, pero manteniéndose fuera de la expansión de la mancha urbana conurbanizada del área metropolitana.

En el período en que predomina el medio natural (Santos y Silveira, 2008), esta zona se conforma en función de la lógica de centralidad de la ciudad-puerto Montevideo, consolidó el sistema de propiedad privada y el rol de proveedor de alimentos para la población que allí se concentraba. El *boom* corambrero, su cercanía al puerto de Montevideo, con conexión por el río Santa Lucía contribuyen también a conectar esta zona con el mercado internacional. Se pudieron conocer, a partir del diálogo entre las entrevistas y la bibliografía, las especificidades que tienen que ver con este mundo fundacional al sur, tan diferente al del norte del río Negro, y que evidentemente marcan y posibilitan los siguientes procesos que se desencadenan.

Hacia fines del siglo XIX y casi la totalidad del siglo XX, la ocupación por parte de migrantes que se dedican a la agricultura influyó en las prácticas productivas, culturales y arquitectónicas de la zona, lo que hizo que, en el período que podríamos denominar *técnico* o *moderno*, se constituyera esta zona como hortícola, frutícola y proveedora de alimentos hacia la capital del país. Este período se caracteriza, según Santos y Silveira (2008), por la modernización selectiva. Las infraestructuras que llegan a la zona se instalan por el desarrollo desigual y combinado del capitalismo en el espacio.

Respecto al período técnico-científico-informacional, se entiende que una particularidad de lo que sucede en esta área es el proceso denominado por los habitantes como *trasplante de población*: recibe nuevos habitantes que provienen de Montevideo y que no generan ingresos a partir de la producción agropecuaria. Su elección de vivir en la zona, además de la cercanía de la capital, se vincula con la configuración territorial rural que esta preserva.

4.2. Relaciones urbano-rurales en el período técnico-científico-informacional: la rururbanización en Los Cerrillos (Canelones)

El presente capítulo busca caracterizar el proceso de rururbanización en el área de estudio para el segundo objetivo específico de la investigación.

Según la bibliografía consultada, el concepto de *rururbanización* surge de un debate teórico que, ante la insuficiencia de las categorías urbano y rural, propone este neologismo para describir la compleja interacción entre el avance de una urbanización fragmentada y la persistencia de lo rural. En el estudio de caso, la persistencia de lo rural es evidente tanto por la predominancia de la producción como por su configuración territorial.

Dado que este concepto abarca fenómenos dinámicos y específicos para cada territorio, los estudios varían en las variables que incluyen para su caracterización. Por ejemplo, mientras que Castro et al. (2018) entienden la rururbanización como una «mutación territorial caracterizada por el cambio en las funciones territoriales de las zonas rurales, que lentamente pierden sus componentes agrícolas, y van adoptando características urbanas» (p. 189), Gómez (2010) vincula el proceso con la difusión de dinámicas metropolitanas y lo define por dos factores clave: el aumento de la migración de población urbana hacia el campo y la consiguiente transformación del mercado inmobiliario.

De este modo, y considerando las particularidades de este estudio de caso, el análisis se centrará en las migraciones urbano-rurales y la transformación del mercado inmobiliario. Posteriormente, estas variables serán vinculadas con las percepciones de los habitantes sobre las problemáticas y las demandas relacionadas con el territorio. Para ello, se emplearán las siguientes fuentes de información:

- 1) Entrevistas semiestructuradas e itinerarios cartográficos, como en el capítulo anterior.
- 2) Análisis de variables seleccionadas de los CNPV del INE (1985, 1996, 2011 y 2023).

3) Sistematización de demandas de los habitantes actuales respecto al territorio rural, basada principalmente en el taller de ordenamiento territorial y complementada con información de las entrevistas.

4.2.1. Análisis de los cambios demográficos con base en microdatos de los censos nacionales de personas, hogares y viviendas de 1985, 1996, 2011 y 2023

A efectos de tener una perspectiva longitudinal de los cambios en la población, se exponen datos de CNPV del INE 1985, 1996, 2011 y 2023, tomando como unidad la tercera sección censal de Canelones. Esta abarca un área superior a la del municipio, ya que incluye una porción mayor de territorio (específicamente, el municipio de Aguas Corrientes, el cual contaba con 773 habitantes en el censo de 2011 y 1154 en el censo de 2023). Como ya se explicó en el capítulo de metodología, se optó por tomar la tercera sección como criterio operativo para poder compararla con datos de censos anteriores a la municipalización.

4.2.1.1. La evolución del total de población

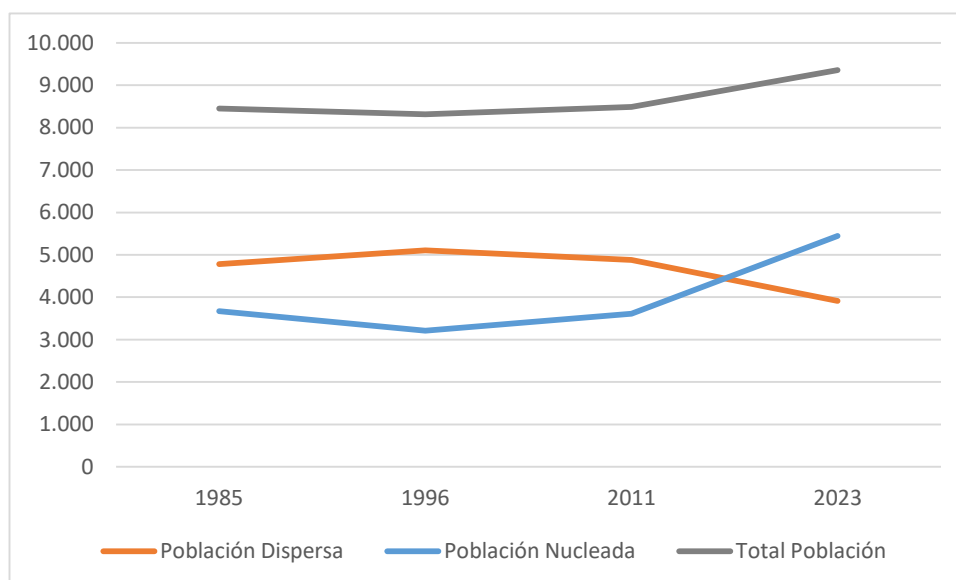
Tabla 3
Evolución de la población total tercera sección censal.

Tercera sección censal	1985	1996	2011	2023
Población dispersa	4.780	5.108	4.877	3915
Población nucleada	3.673	3.207	3.609	5445
Total población	8.453	8.315	8.486	9.360

Nota. Elaboración propia con base en los CNPV del INE (1985, 1996, 2011 y 2023).

Figura 10

Evolución de la proporción de población dispersa y nucleada.



Nota. Elaboración propia con base en microdatos de CNPV del INE (1985, 1996, 2011 y 2023).

Los datos de los censos para la tercera sección censal de Canelones expuestos en la tabla 3 y la figura 10 muestran que el total de la población se mantuvo prácticamente constante hasta el 2011 y aumentó para el 2023. Para la población dispersa, si bien presenta un pico para el censo de 1996, para el resto de los censos ha disminuido.

La población nucleada desciende levemente para el censo de 1996 y asciende entre 2011 y 2023.

En general, no se visualiza un proceso de crecimiento demográfico en el área rural de la tercera sección censal. No obstante, los datos del censo de 2023 comparados con los de 2011 indican un aumento en la población total de la sección, lo que evidencia un proceso de redistribución demográfica donde la baja de la población dispersa es compensada por el crecimiento de la población nucleada.

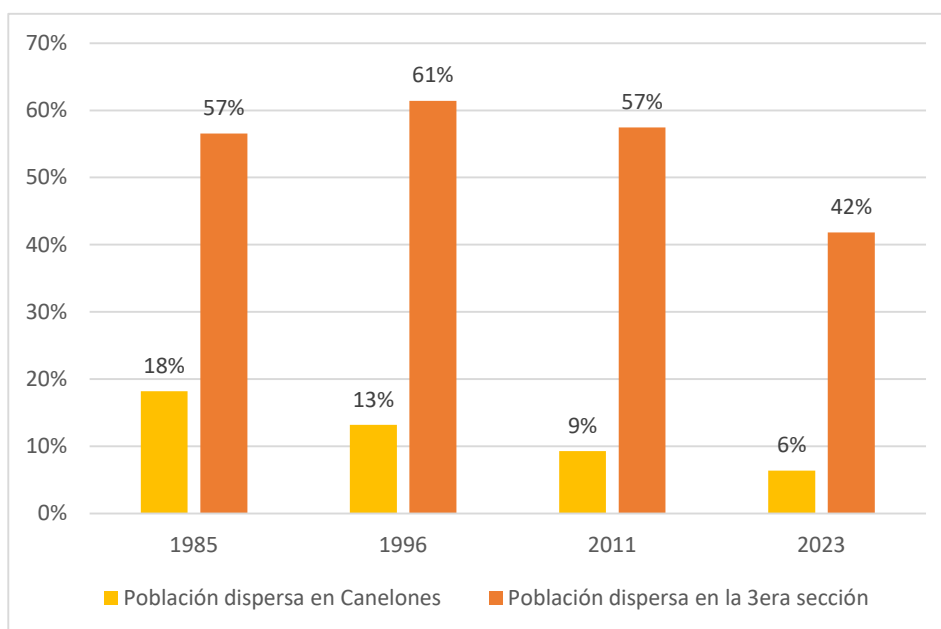
Es necesario precisar una limitante metodológica relevante: los datos sobre población dispersa no discriminan las modificaciones en los criterios del INE respecto a la transición de áreas rurales a núcleos urbanos. Esta omisión invisibiliza las dinámicas de cambio en las categorías de suelo y los procesos de nucleación urbana,

lo cual constituye una restricción para el análisis detallado del territorio. El aumento de la población nucleada para el año 2023 podría atribuirse, primordialmente, al aumento de población en las localidades urbanas: Los Cerrillos ciudad y villa Aguas Corrientes, no obstante, este fenómeno también podría vincularse a las reclasificaciones en las categorías de suelo.

4.2.1.2. Dinámicas de la población dispersa

Figura 11

Porcentaje de población dispersa en la tercera sección y en Canelones.



Nota. Elaboración propia con base en microdatos de CNPV del INE (1985, 1996, 2011 y 2023).

La figura 11 permite visualizar la evolución de la población dispersa de esta sección censal, que corresponde en el 2023 a un total de 3.915 habitantes, junto a la evolución de la población dispersa en Canelones, que en el censo de 2023 correspondía a 38.695 de un total de 608.960 habitantes. Mientras, a escala del departamento, la población dispersa disminuye a su tercera parte (en 1985 correspondía a 18 % y en 2023 corresponde a un 6 %), en la tercera sección permanece el mismo porcentaje (57 % entre 1985 y 2011) y disminuye en 2023.

Si bien se ve un aumento de la población dispersa de la tercera sección en el censo de 1996, en los últimos dos censos (2011 y 2023) responde de manera similar a la población dispersa del total del departamento, bajando en ambos casos su participación.

4.2.1.3. La ocupación de los habitantes del área rural

Con el propósito de examinar el vínculo entre la población dispersa y la rama de ocupación, se llevó a cabo un análisis de las variables de ocupación disponibles en el CNPV de 2023. Dicho censo reveló que, de las 3.915 personas que habitan en el área rural, el 52,1 % fue categorizada como *población ocupada* según criterios del INE. La composición del resto de la población se distribuyó de la siguiente manera: el 15,4 % correspondió a la población jubilada o pensionista, el 12,2 % a personas inactivas por otras causas, el 3,3 % a desocupados y el 12,6 % a menores de 12 años. Adicionalmente, el 4,4 % de la población no fue relevada o su estado de ocupación se ignoró. Para indagar en la evolución de la rama de ocupación, se realizó una comparación con el censo de 1996. La elección de este año se debió a la imposibilidad de acceder a los microdatos de las variables correspondientes del censo de 2011, así como a la falta de compatibilidad de los códigos de ocupación con el censo de 1985. Por lo tanto, los datos de 1996 y 2023 fueron utilizados como puntos de referencia que definen el inicio y el final del período de estudio.

Tabla 4

Comparación de la rama de ocupación de la población dispersa de la tercer sección censal (1996 y 2023).

Rama de ocupación según CIUO-08	2023	% del total	1996	% del total	Variación
Agricultores y trabajadores calificados, forestales y pesqueros	304	14,90	650	28,60	-13,74
Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados	298	14,60	112	4,90	9,70
Ocupaciones elementales	237	11,60	784	34,50	-22,90
Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas oficios	200	9,80	266	11,70	-1,90
Operadores de instalaciones y máquinas y ensambladores	172	8,40	137	6,00	2,40
Profesionales científicos e intelectuales	166	8,10	33	1,50	6,60
Personal de apoyo administrativo	92	4,50	54	2,40	2,10
Técnicos y profesionales de nivel medio	80	3,90	23	1,00	2,90
Directores y gerentes	75	3,70	32	1,40	2,30
Ocupaciones militares	7	0,30	33	1,50	-1,20
Sin datos	410	20,10	146	6,40	13,70
Total ocupados	2041	100,00	2270	100,00	
Total Población dispersa	3915		5108		
Porcentaje de ocupados sobre el total	52		44		

Nota. Elaboración propia con base en microdatos de los CNPV del INE de 1996 y 2023. La clasificación de rama de ocupación se basa en la clasificación internacional uniforme de ocupaciones (CIUO-08) de la OIT, utilizada para el censo de 2023. Para los microdatos de 1996, que originalmente se clasificaron con la CIUO-88, se realizó una conversión para permitir la comparación con los datos de 2023.

En primer lugar, es fundamental señalar que el aumento del 13,7% en la categoría “Sin datos” entre 1996 y 2023 introduce una limitación metodológica significativa, lo que implica que las variaciones observadas deban ser matizadas.

Al analizar exclusivamente los registros efectivamente censados, la Tabla 4 permite identificar que el principal cambio que se identifica es que las ocupaciones elementales dejaron de ser la principal categoría (cayeron del 34,5 % al 11,6 %). El segundo cambio significativo es que las ocupaciones vinculadas a la rama de agropecuaria pasan a ser la categoría de mayor porcentaje, pero disminuye su peso relativo: pasan de ser el segundo grupo más grande (28,6 %) en 1996 a tener un 14,9 % del total en 2023.

Las ocupaciones en el sector de servicios mostraron el mayor crecimiento porcentual: pasan de ser un grupo minoritario (4,9 %) a convertirse en la segunda categoría más importante de los datos censados (correspondiendo a 14,6 %) en el 2023.

Hubo un aumento en roles calificados, con un crecimiento en las categorías de profesionales científicos e intelectuales (del 1,5 % al 8,1 %), técnicos y profesionales de nivel medio (del 1 % al 3,9 %) y directores y gerentes (del 1,4 % al 3,7 %).

4.2.1.4. Lugar de trabajo de la población dispersa

Con el propósito de indagar acerca de las migraciones pendulares para trabajo (desplazamiento de las personas de su lugar de residencia para lugar de trabajo), se comparó la variable lugar de trabajo para los censos que la relevaron (2023 y 2011). Esta variable no fue relevada en censos anteriores. En el censo de 2011 no se relevaron el teletrabajo ni el teletrabajo semipresencial.

Tabla 5

Comparación del lugar de trabajo de la población dispersa 2011 y 2023.

Lugar de trabajo	Personas 2011	%	Personas 2023	%	Variación % respecto a 2023
Teletrabajo (exclusivo)	No se relevó	0,0	119	5,8	5,8
Teletrabajo híbrido (semipresencial)	No se relevó	0,0	40	2,0	2,0
En esta localidad	1283	60,3	928	45,5	-14,8
En otra localidad o paraje de este departamento	474	22,3	502	24,6	2,3
En otro departamento	268	12,6	342	16,8	4,2
En otro país	2	0,1		0,0	-0,1
Trabajo itinerante (en más de una localidad)	102	4,8	110	5,4	0,6
Total ocupados	2129	100,0	2041	100,0	
Total población dispersa	4578		3915		
Porcentaje de ocupados sobre población dispersa	47		52		

Nota. Elaboración propia con base en microdatos de CNPV del INE 2011 y 2023.

La tabla 5 muestra que el cambio más significativo es que la cantidad de personas que trabaja en la localidad en que reside descendió en un 14,8 %. Esto se explica por un aumento de traslados a otras localidades del mismo departamento y a otros departamentos. La suma de la cantidad de personas que se desplazan para trabajar a otras localidades de Canelones y a otros departamentos representa para 2023 un 41,4 % de las personas ocupadas, cuando en 2011 era de 34,9 %: se da un aumento de 6,5%, siendo más significativo el incremento de las personas que se desplazan a otro departamento. Además se considera que las personas que en 2023 trabajan a distancia o en modalidad híbrida tienen trabajos vinculados a otra localidad (7,8% del total). Si sumamos a estos los que se trasladan fuera de la localidad de la que residen, en el 2023 representan el 49,2 %.

De las personas que declararon trasladarse a trabajar a otro departamento, tanto en 2023 como en 2011, el 92 % lo hizo hacia Montevideo. La localidad a donde se trasladan a trabajar no fue relevada en el censo 2023, por lo que no se puede realizar la comparación. A continuación se comparan en la tabla 6 los datos de lugar de trabajo para quienes se trasladaron a otro departamento por trabajo en los años 2011 y 2023.

Tabla 6
Departamento de lugar de trabajo.

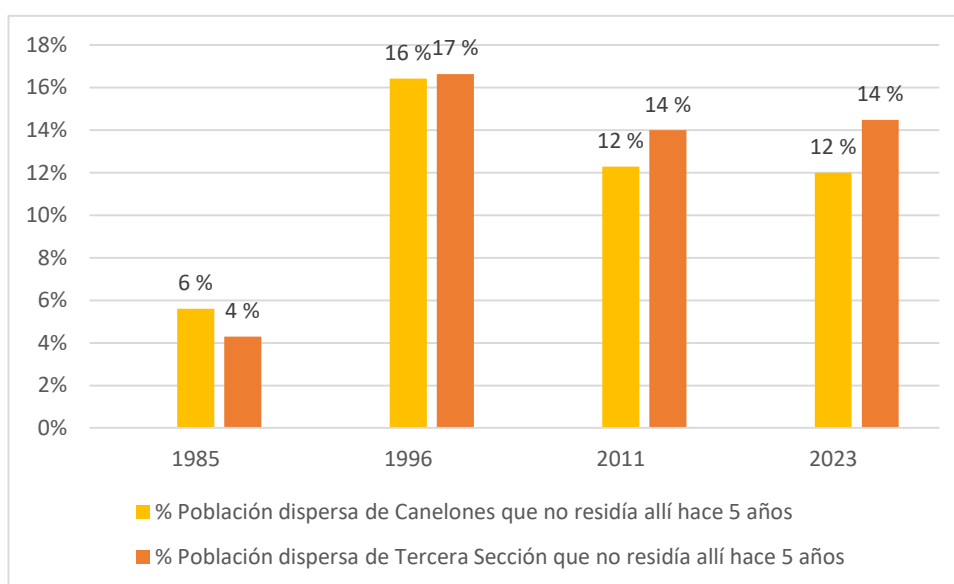
Departamen to de lugar de trabajo	2011 (personas)	2011 (%)	2023 (personas)	2023 (%)
Montevideo	249	92,9	317	92,7%
San José	8	3,0	10	2,9
Florida	2	0,7	7	2,0
Otros	9	3,4	8	2,4
Total	268	100,0	342	100,0

Nota. Elaboración propia con base en microdatos de los CNPV del INE 2011 y 2023.

4.2.1.5. La llegada de habitantes a los territorios rurales

Figura 12

Porcentaje de la población dispersa de la tercera sección censal y de Canelones que no residía allí hace cinco años según los últimos cuatro censos de población: 1985, 1996, 2011 y 2023.



Nota. Elaboración propia con base en microdatos de los CNPV del INE (1985, 1996, 2011 y 2023).

A partir de los datos presentados, se evidencia que tanto el departamento de Canelones como el municipio de Los Cerrillos experimentaron un incremento en la migración hacia las áreas dispersas en el período comprendido entre los censos de 1985 y 1996.

En la tercera sección censal a partir de 1996 y en todos los censos posteriores, el porcentaje de población dispersa que no residía allí cinco años antes ha sido superior al promedio departamental.

Entre 2011 y 2023, la proporción de población dispersa que no residía en el área hace cinco años se mantuvo en un 14 %, al igual que la tendencia del total del departamento, que se mantuvo en un 12 %. Durante este mismo período, la población total del área rural de la tercera sección censal descendió de 4.877 a 3.915 habitantes, lo que dio como resultado una disminución en el número absoluto de nuevos

residentes, a pesar de que el porcentaje sobre el total de la población rural permaneció sin cambios.

4.2.1.6. Lugar de origen de migrantes

En el último censo de 2023 se detecta que un 14% de la población dispersa no residía en la Tercera sección para el año 2018 correspondiendo a 567 habitantes. De estas personas migrantes, el 40% declaró que vivía en Montevideo para el año 2018.

El cuestionario del censo de población y vivienda de 2023 relevó el código de departamento y país de origen pero no la localidad de origen de las personas que no residían hace cinco años en la misma localidad. Por esta razón se sistematizó en base a los datos del censo 2011.

En base a la disponibilidad de datos brindados por los censos se hizo foco en la pregunta del cuestionario del censo 2011 que indaga la localidad de donde provenían las personas que respondieron que no residían allí hace 5 años, o sea donde residían en setiembre de 2006. El foco en el procesamiento de esta pregunta se debe a intentar dilucidar el lugar de procedencia y ratificar si venían de localidades urbanas.

Tabla 7

Lugar de residencia de la población que no vivía en 2006 en la tercera sección censal de Canelones con base en el censo 2011.

Lugar de origen	Cantidad habitantes	% del total que migraron
Montevideo	164	24%
Las Piedras	75	11%
Canelones capital	69	10%
Otras localidades Canelones	130	19%
Municipio Los Cerrillos	79	11%
Capitales departamentales	70	10%
Localidades del resto del país	94	13%
Otros países	16	2%
Total que no residían en el área rural para el año 2006	697	100%

Nota. Elaboración propia con base en microdatos de CNPV del INE (2011).

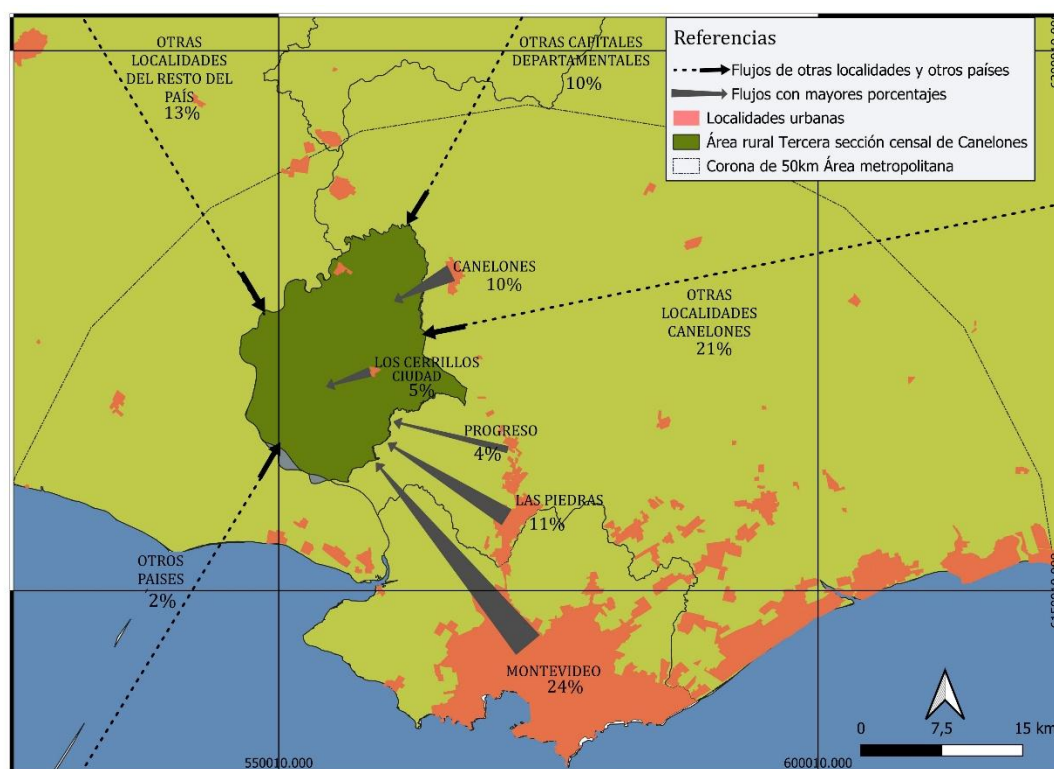
La tabla 7 indica que del total de población dispersa para el censo 2011 (4.877 habitantes según microdatos) el 14% no residía allí hace 5 años, y esto corresponde a 697 personas. Se relevó que la localidad que tuvo mayor porcentaje de procedencia fue la ciudad de Montevideo con el 24%. El 51% provino de localidades del mismo

departamento de Canelones. Dentro de este 51%, las ciudades que más emitieron flujos demográficos fueron Las Piedras (11%) y la capital del departamento de Canelones (10%). Por otro lado el 23% provino de localidades de otros departamentos, siendo el 10% de capitales departamentales. Y el 2% (16 personas) de otros países. Estos flujos demográficos son graficados en la figura 13.

Estos habitantes provienen de distintas localidades que muchas veces son parajes rurales o villas y pueblos de poca cantidad de habitantes. En este sentido, se hizo una clasificación respecto a la localidad de origen según si corresponde a localidades de menos de 5000 habitantes o más (ver en anexos la tabla A4 con detalles). Los resultados exponen que el 68,1% provienen de ciudades con más de 5.000 habitantes mientras el 29,6% de localidades con menor cantidad. Y el 2,3% de otros países que incluyen los siguientes países: Chile, EE.UU, China, Argentina, Suiza, México, Brasil e Italia.

Figura 13

Flujos demográficos de los últimos cinco años al área rural de la tercera sección censal de Canelones según el lugar de origen.

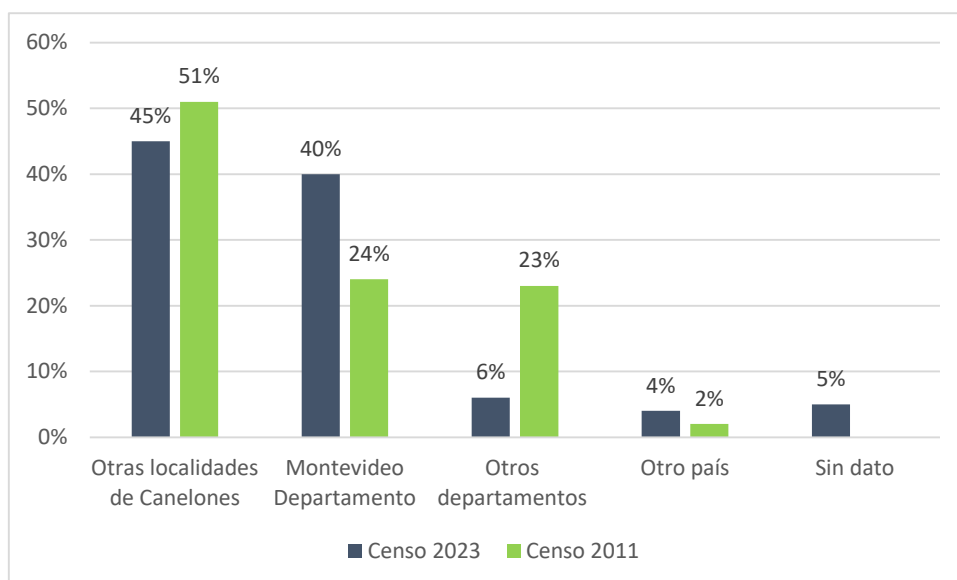


Nota. Elaboración propia con base en datos del CNPV del INE (2011).

Aunque los datos de 2023 no son directamente comparables en un mismo gráfico por el hecho de que no fue relevada la localidad, en la figura 14 se evidencia un cambio significativo: el porcentaje de nuevos residentes provenientes de Montevideo aumentó del 24 % al 40 % en el último quinquenio. Esta concentración de los flujos migratorios sugiere la existencia de relaciones más estrechas entre el área de estudio y la capital.

Figura 14

Comparación origen de flujos demográficos entre el censo 2023 y 2011.



Nota. Elaboración con base en microdatos CNPV (2023 y 2011).

4.2.2. La apropiación de valor del suelo en el contexto de la rururbanización

En las entrevistas realizadas se plantea que existe competencia y desplazamiento entre la función residencial frente a la función productiva en esta zona y aparece el agente inmobiliario como actor de apropiación de valor. Al respecto, autores como Foladori (2001), abordando procesos de apropiación de valor desde la teoría marxista, trae a colación que los especuladores inmobiliarios compran tierras al precio de sus rentas agrícolas y las venden al precio de sus rentas urbanas, una especulación derivada del cambio en la orientación económica del suelo y asociada a procesos como *urban sprawl* (expansión urbana).

En las entrevistas se relevan dos factores que intentan dar respuestas en este cambio de función de la tierra: 1) momento de comparación de la ventaja productiva con otros predios del resto del país y 2) momento de comparación del valor del suelo urbano con el valor del suelo rural.

A continuación se ejemplifica mediante relatos estos factores de comparación.

Factor 1:

Acá se está poblando mucho. Un productor agropecuario no puede crecer acá. Hoy no le conviene a un productor comprar un campo en Los Cerrillos porque va a tener que pagar un precio muy alto. O lo va a comprar una persona de Montevideo como para chacra turística. Un productor no te puede pagar hoy en la tierra más que 7.500 dólares. Y yo llegué a vender la hectárea a 15.000 o 20.000. El problema es que lo que se saca de la tierra con ganadería por hectárea no da para pagar el monto necesario. Hoy un arrendamiento de un campo acá vale 250 dólares. Pero, en comparación, un campo en otro lado, de 600 ha, a 140 dólares la hectárea es mucho más fácil de desarrollar, incluso con un solo empleado. Acá, al ser campos más chicos, precisás varios potreros, tenés que estar manejando a los animales con mucho más cuidado. Entonces, con 250 dólares la hectárea es difícil producir. ¿Entonces quién gana? El negocio inmobiliario pasa a ganar contra la agropecuaria (agente inmobiliario Los Cerrillos, entrevista, 2024).

Factor 2:

Hay gente que prefiere comprar una chacra que un terreno urbano, ya que por ejemplo: un terreno de 400 metros en inicio de los 2000 valía 27.000 dólares; el terreno hoy sigue valiendo lo mismo y la chacra estaba lindo porque valía 35.000 y tenía 30.000 metros cuadrados en vez de tener 400.000. Hoy en día tenés el predio de 3 ha a 50.000, más o menos, y con eso en Montevideo no hacés nada (agente inmobiliaria Los Cerrillos, entrevista, 2024).

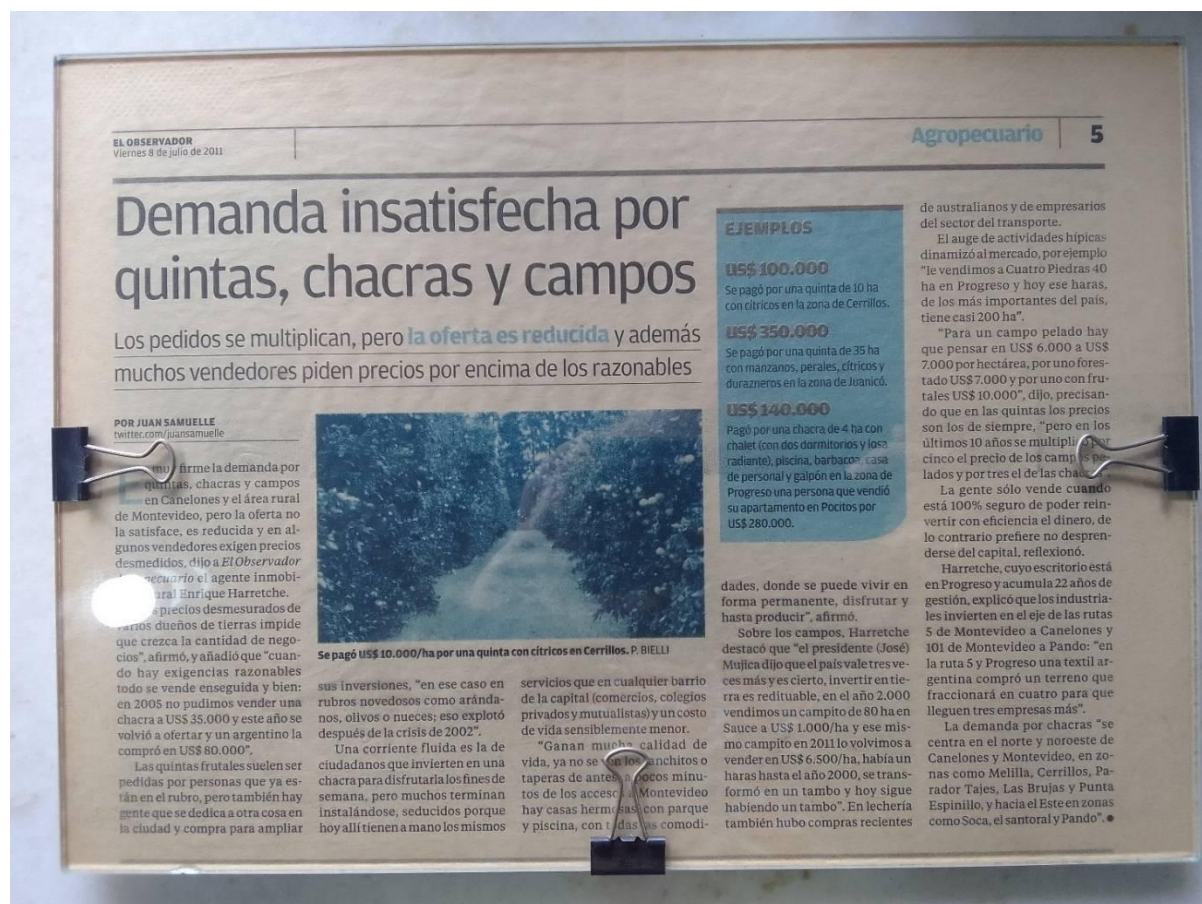
El segundo factor trae la comparación entre el valor de un predio urbano y uno rural y por qué la preferencia de uno rural. Esto tiene que ver, además, con el encarecimiento de la renta urbana. En este sentido, la situación se asemeja a las teorías sobre el aumento permanente del valor del suelo urbano, abordadas por Foladori (1995): «Por lo pronto los análisis empíricos para el suelo urbano demuestran el crecimiento de las rentas (o su expresión en el precio del suelo)» (p. 28).

La misma obra recopila el argumento de Derycke (1983) sobre la dinámica de los precios del suelo. Según este autor, la elevación de los valores se debe a un «doble proceso simultáneo de ampliación del tejido urbano, en la periferia, y de densificación, en el centro». Foladori (1995) concluye, citando a Derycke, que: «A través de este doble proceso parece perfectamente que el alza de precios del suelo depende, a la vez, de la dimensión de la ciudad y del ritmo de crecimiento de su población» (Derycke, 1983, como se cita en Foladori, 1995, p. 30).

A continuación y a modo ilustrativo la figura 15 relata noticia sobre la demanda de campos en la zona de noroeste y norte de Canelones y los motivos de inversión en estas tierras.

Figura 15

Demanda insatisfecha por quintas, chacras y campos (El Observador, 2011).



Nota. Imagen de la autora capturada en entrevista en el escritorio de inmobiliaria Harretche.

De acuerdo a las entrevistas realizadas y anuncios de compra-ventas expuestos en las entrevistas, se releva que, en el estudio de caso, el tamaño promedio de predios que se venden en esta zona es de 30 a 50 ha y se fraccionan en 3 y 5¹². Los agentes

¹² Desde lo jurídico-normativo, la ley n.º 10.723 estipula que los centros poblados se originan del fraccionamiento de predios rurales, por lo que existe un límite de fraccionamiento en suelo categorizado como rural a cinco o a tres hectáreas para los departamentos de Montevideo, Canelones, San José, Maldonado y Colonia.

entrevistados hablan de *desarrollo inmobiliario* cuando se compra un predio que se puede fraccionar, de esta forma se adquiere mayor ganancia en la transacción a distintos propietarios. La inmobiliaria Harretche plantea que se considera promotora del crecimiento y cuenta cómo ha aumentado el valor de la tierra en la zona. En entrevista, lee un anuncio del diario *El gallito* de 2002 que dice «4 hectáreas Las Brujas sobre la ruta 10.000 dólares. Y hoy estamos hablando de que en esa zona 3 hectáreas lo podés estar vendiendo a 65.000 dólares» (agente inmobiliaria Harretche, entrevista, 2024). Explica cómo en los años noventa los que vendían eran productores que presentaban problemas económicos, eran predios donde todavía se notaba una quinta abandonada. Ahora los vendedores suelen ser gente que compró en esa época, que vivió la etapa de crianza de los hijos. Ante la partida de estos, tener una chacra implica un costo de mantenimiento alto, por lo que se avanza hacia la etapa de reventa de la propiedad.

Por otro lado, hay productores que dejan de producir:

Bueno, esas quintas o se dividen, o se fraccionan y se venden, o no sé, o las arrancan y ponen ganado. Pero no, hoy lo que se está dando es gente que tiene un pedacito chico, o gente que hereda, gente que les tocó de herencia y quieren vender o si no, las nuevas generaciones que ya compraron, que se quieren volver a vender, eso es lo que se está dando (agente inmobiliaria Harretche, entrevista, 2024).

Sobre las personas que compran, expone que son generalmente público joven que «como producción, capaz [que] lo máximo que se da es una quinta para comer, gente muy naturista que quiere tener su propia cosecha de verduras para tener y nada más» (agente inmobiliaria Harretche, entrevista, 2024).

Al respecto de este cambio de función productiva a residencial, en entrevista a técnicas que participaron de la elaboración del Plan de Ordenamiento Rural de Canelones, estas exponen que:

El fenómeno de avance del suelo urbano es metropolitano. Es la mano que siempre está tratando de crecer. Y los dedos, que son las rutas que están sobre Canelones, también siempre están como tratando de crecer. Siempre hay una lucha de querer fraccionar, fraccionar y fraccionar más. En cuanto a la extensión de la mancha urbana, esa es una tensión. Esa tensión del crecimiento de la mancha urbana como mancha en realidad está más regulada por los planes urbanos. Ahora, a nivel del corazón

de lo rural, la densidad urbana *per se*. Y si crece o no crece, está regulada por los otros, los planes locales. Tenés los Planes Locales de Ordenamiento Territorial de La Paz, Las Piedras, Progreso y su ámbito rural. Sí, entonces, cuando se aprueba el Plan de Ordenamiento Rural (del departamento), lo que sucede es que se deja de regir esos planes en el suelo rural de La Paz, las Piedras, Progreso, ya que el rural es sectorial para todo el suelo rural de Canelones (técnicas Plan de Ordenamiento Rural de Canelones, entrevista, 2024).

Según las técnicas entrevistadas, la planificación del territorio en el contexto de metropolización se enfrenta a diversos desafíos, entre los procesos de urbanización y la regulación del suelo rural:

Queremos proteger el suelo rural, protegerlo de procesos de urbanización. ¿Cómo?, bueno, regulemos la cantidad de viviendas que pueda haber en cada padrón para que en el resto del padrón haya producción y no se den procesos de urbanización que, además de impermeabilización y demás, te requieren servicios, requiere la lucha con la actividad rural, ¿verdad? También, por ejemplo, a través de la regulación de qué actividades se pueden hacer en suelo rural. Porque si, vos más allá de la vivienda, dejabas poner 40.000 hoteles, 80.000 centros turísticos se te va la producción. Por eso también se establece. Si mirás el decreto, también ahí es norma pura y dura, un listado de cosas que sí se pueden y un listado de cosas que no se pueden, pero con previo estudio, es una forma de tener regulado y controlado el suelo rural para evitar procesos indeseados respecto a la mancha en sí misma (técnicas Plan de Ordenamiento Rural de Canelones, entrevista, 2024).

Figura 16

Nueva construcción.



Nota. Imágenes de la autora (setiembre, 2023).

Figura 17

Vivir en lo rural.



Nota. Imágenes de la autora (setiembre, 2023).

En este mosaico de distintos usos del territorio, se encuentra otra pieza del mosaico actual: la presencia del área protegida Humedales de Santa Lucía. Los Cerrillos corresponde, dentro del Plan de Ordenamiento Rural de Canelones, a la unidad que prioriza el cuidado del agua potable además de las demás reglamentaciones dentro del Sistema Nacional de Áreas Protegidas donde se incorpora los humedales a este sistema bajo la categoría «área protegida con recursos manejados» que prevé prácticas de manejo de producción racional con desarrollo sostenible. Según las entrevistas y el taller en el marco del ordenamiento territorial, esta área protegida aún no cuenta con plan de manejo, lo que impide el control sobre alguno de los principios de la protección de áreas naturales, pero su presencia ejerce fuerza también en cuanto es parte del paisaje y atractivo de la zona como área natural y ha generado actividades donde confluyen intereses de cuidado a bienes comunes por parte de vecinos/as antiguos y nuevos. En la figura 18 se muestran referencias de la localización de los humedales en un mapa participativo en Rincón del Colorado y en la figura 19 se muestra el paisaje de los humedales.

Figura 18

Localización de Rincón del Colorado respecto a humedales de Santa Lucía.



Figura 19

A orillas del río Santa Lucía desde el muelle viejo de Las Brujas.



Nota. Imágenes de la autora en itinerario cartográfico con investigador de Facultad de Ciencias habitante de la zona rural.

4.2.3. Viejas y nuevas demandas en los territorios rurales

Para comprender la relación dialéctica entre las transformaciones territoriales y las representaciones que los agentes de transformación construyen sobre él, se utilizó

la identificación de problemáticas y las demandas de modificación territorial como indicadores de los sentidos que adquiere el territorio rural en el contexto actual.

Se recabaron en las entrevistas semiestructuradas relatos acerca de las demandas sobre el territorio. A su vez se contrastaron con lo registrado en el taller 2 en el marco de la elaboración del Plan Local de Ordenamiento Territorial de Los Cerrillos (en anexos 7.6. se exponen registros de la actividad). A continuación se presenta una síntesis de las demandas elaborada con base en las que fueron validadas del taller con las de las entrevistas (algunas de las demandas del taller no fueron incluidas por no haber sido nombradas en las entrevistas). Además se complementa la información con la de normativas nombradas.

De manera general, se presentaron visiones diferentes del territorio, algunas veces complementarias y otras que generan controversias fundamentadas en el uso de este.

Las problemáticas planteadas fueron de diversa índole y a partir de estas se realiza la siguiente clasificación en cuatro categorías: *a)* demandas de protección de la producción, *b)* demandas ambientales, *c)* demandas de servicios y *d)* demandas de convivencia.

Las demandas de protección de la producción (*a*) tienen vínculo con dos temas centrales: en primer lugar, lo que respecta al control sobre las actividades permitidas en el suelo rural. Por ejemplo, denuncian que se instalan industrias o chatarrerías en suelo categorizado como *rural con prioridad de uso destinado a la producción*. Asimismo, exigen un control sobre la ordenanza de la edificación¹³ del Plan de Ordenamiento Rural de Canelones, que dispone las modificaciones que se pueden hacer en cada predio. En el suelo categorizado como *rural*, el área de ocupación de las construcciones e instalaciones debe cumplir los siguientes parámetros máximos: Factor de ocupación de suelo 10 %, así como factor de ocupación total 10 %. Argumentaban que, a pesar de dichas disposiciones y por una falta de supervisión al

¹³ Ordenanza de la edificación según decreto 70 de 02/10/13, resolución 13/06475 de 11/11/13. Modificación decreto 90 de 15/04/15, resolución 15/02959 de 11/05/15. https://www.imcanelones.gub.uy/sites/default/files/pagina_sitio/archivos_adjuntos/ordenanza_de_edificacion.pdf

respecto, se construye un mayor porcentaje de viviendas a veces con destino para alquiler, lo que promueve la valorización de la tierra y atenta contra el uso productivo del suelo, así como sobre sus posibilidades de extender la escala de producción a partir de un mejor acceso a la tierra. Esta no era una demanda únicamente de productores, también habitantes que residían destacaban como importante el cumplimiento de dicha legislación, ya que el aumento de edificaciones atentaba contra el entorno verde y tranquilo en el que habían decidido habitar.

Otro conjunto de problemáticas en el territorio se vincula a las pérdidas en la producción generadas por la presencia de especies como las cotorras y los ciervos. Se exigía que se controlara su presencia y se criticaba que algunos vecinos nuevos los concibieran como especies a resguardar, con lo que ponían en riesgo la producción.

Las demandas ambientales (b) tienen que ver, en primer lugar, con asuntos vinculados al área protegida de los Humedales de Santa Lucía. Asimismo, se planteaba el problema de las aguas servidas o residuales y su presunto destino en fuentes de agua potable y se proponía elaborar proyectos de saneamiento alternativo para el área rural. Con relación a la preservación del monte nativo y el reclamo sobre su tala, normativamente está prevista la necesidad de previa autorización de la Dirección General Forestal del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca para la tala¹⁴.

Las demandas de servicios (c) se vinculan con visiones de nuevos habitantes que llegan y con inquietudes de antiguos habitantes que en algunos casos coinciden. Se encuentran dentro de esta categoría la solicitud de una nueva nomenclatura para calles y caminos rurales a efectos de la mejora en la localización de las viviendas. Además, destacaban la necesidad de adecuar la frecuencia del transporte rural a las necesidades y agregar recorridos con mayor cantidad de líneas de ómnibus. Algunos planteaban que se instalara una bicisenda para mejorar el transporte, que se descomprimiera la playa de Las Brujas y una mejor zonificación del río para uso recreativo para mejorar el acceso público.

Dentro de las demandas vinculadas a la convivencia y costumbres (d), se evidenciaron los distintos significados respecto a lo que se consideraba como adecuado

¹⁴ Ley forestal 15.939 del año 1987 y el decreto 330 de 1993.

o inadecuado. Eran muchas las pequeñas observaciones que se hacían. Destaco algunas: los productores reseñaban que los nuevos habitantes consideraban que el alambrado eléctrico era criminal para los animales, haciendo referencia a que esta población no tenía conocimiento sobre el uso productivo del suelo rural. Contaban sobre focos de luz gigantes que la nueva población colocaba, con una concepción de la iluminación proveniente de una mirada urbana sobre la seguridad, lo que generaba incomodidad e incluso podía promover el abigeato. Por otro lado, la nueva población relataba que algunos vecinos dejaban pastando sus caballos en los bordes de los caminos, situación que podía generar accidentes. La población más antigua mencionaba que no necesariamente conocía a su nuevo vecindario, ya que este se iba todo el día a sus trabajos en la ciudad y no podían contar con su apoyo en caso de que se les escapara ganado, por ejemplo, una acción a la que estaban acostumbrados con vecinos anteriores.

Con base en Chia et al. (2016), se considera que el análisis de las representaciones es útil para la comprensión de las lógicas de acción de los agentes y contribuye a la construcción de una visión dominante en un momento dado de una serie de retos o desafíos territoriales. A efectos de plasmar las representaciones de este momento dado, se planteó la pregunta acerca de cuál es el sentido de lo rural en las distintas demandas planteadas en el taller. En este caso, el sentido de lo rural se vincula a quiénes tienen el derecho de su uso, con qué función y con qué lógica.

Una primera tipología de representaciones, dada la trayectoria histórica productiva de la zona, alude a representaciones que dan prioridad al cuidado de los recursos, a su gestión y mejoramiento en beneficio de la producción agropecuaria. Esta priorización a veces coincide con demandas de aspectos de cuidado ambiental en equilibrio con las necesidades de la actividad de producción, mientras que, en otras ocasiones, dicho cuidado no es una prioridad.

Una segunda tipología podríamos encuadrarla en lógicas que priorizan el uso de la área rural de Los Cerrillos para habitar, que invocan también el cuidado y conservación de aspectos ambientales, pero que no siempre matizan su planteo con la necesidad de contemplar aspectos relativos al cuidado y mejora de las condiciones para la producción agropecuaria. Si bien ambos coinciden en sus requerimientos en cuanto

a habitar se refiere, confluyendo en algunas demandas de servicios e infraestructura, difieren en que la producción familiar precisa esos recursos como base sustancial de su trabajo y, por lo tanto, de su sustento y reproducción, mientras que el habitante no productor, cuya fuente de ingreso no se vincula directamente con los recursos de la zona, prioriza otros aspectos relacionados con otras necesidades.

4.2.4. Síntesis y reflexiones del capítulo 4.2.

El análisis de datos censales, complementado con información cualitativa de las entrevistas, permite delinear algunas características del proceso de rururbanización en la zona de Los Cerrillos.

Una de las características que se puede delinear es que la migración urbano-rural es un fenómeno presente, aunque su impacto demográfico visible en los datos censales es más débil. La llegada de nuevos residentes al área rural es un fenómeno que se mantiene desde la década de 1990. Sin embargo, este flujo migratorio no genera un crecimiento demográfico en el área. Por el contrario, los datos censales indican que la población dispersa decrece, en consonancia con las tendencias demográficas departamentales y nacionales. En las entrevistas, los residentes expresan la percepción de que está ocurriendo un *trasplante* de población en la zona. Dado que no se cuenta con datos sobre la emigración desde el área rural, no es posible afirmar que el fenómeno ocurra de esa manera. Sin embargo, ante la persistencia de la llegada de nuevos residentes, que ha mantenido una proporción en relación con el total de la población dispersa superior al 14 % en los últimos tres censos, es plausible plantear la hipótesis de que este movimiento se ve contrarrestado por un flujo de emigración, por un proceso de nucleamiento de la población o por cambio en la categoría de suelo a suelo urbano. En cuanto al origen de los migrantes, los datos del CNPV de 2011 demuestran que, si bien la mayoría proviene de Montevideo (24 % de quienes migraron), también hay un flujo significativo desde otras ciudades de la región metropolitana e incluso desde la localidad urbana de Los Cerrillos, lo que indica una intensificación de la movilidad interurbana metropolitana. Para el CNPV de 2023 se recaba el dato de que el 40 % de la población que recientemente llegó provino del departamento de Montevideo, lo que indicaría una mayor relación en el

desplazamiento capital-área rural y desciende principalmente la proporción de migrantes provenientes de otros departamentos que pasa de representar el 23% al 6%.

Respecto a la movilidad por trabajo, en los datos que se pudieron comparar de los últimos dos CNPV (2023 y 2011), uno de los rasgos sobresalientes es el aumento de las migraciones pendulares. Esta dinámica, junto con el presunto crecimiento de la ocupación en ramas de servicios y profesiones técnicas, abonan a las teorías de la expansión de los sectores terciario y cuaternario vinculados al período técnico científico informacional (Santos, 1994, 1996). Si bien el alcance de este trabajo y las limitaciones metodológicas no permitieron un análisis en profundidad de fenómenos como la desagrariarización y la pluriactividad, sí se pueden vincular las tendencias observadas con las investigaciones existentes sobre la descomposición y diferenciación de la producción familiar en el departamento de Canelones (Cardeillac et al., 2024) y Sabia (2022) específicamente sobre la zona oeste de Canelones, procesos que a su vez se condicen con relatos recabados en entrevistas y talleres.

Finalmente, el análisis cualitativo aporta otra característica de este proceso: la relación entre el encarecimiento del valor del suelo urbano y la rentabilidad de producir en estos predios de Canelones. Los testimonios de quienes exponen la decisión de comprar en el campo suelen hacer referencia a la comparación de las rentas urbanas en Montevideo; esto ejemplifica las dinámicas de la urbanización dispersa. Las posibilidades técnicas de este período de mantener la conexión con la ciudad constituyen un factor clave que habilita estas dinámicas territoriales.

Estas tres características (1- migración urbano-rural, 2-aumento de la movilidad por trabajo y 3- comparación entre el encarecimiento del valor del suelo urbano con el valor del suelo rural) revelan la complejidad de las interacciones entre lo rural y lo urbano.

Todos estos cambios se ven reflejados en demandas en el territorio que no solo se vinculan con la complejidad de las relaciones urbano-rurales, sino también con la regulación, el ordenamiento del territorio y procesos de participación en estas decisiones que también adquieren características específicas en el período actual. Las demandas que surgen, además de que pueden vincularse con la multifuncionalidad de los territorios rurales en la medida en que a veces generan confluencia de intereses

pero también diferencias y tensiones entre habitantes, reflejan la existencia de distintos valores de uso de los territorios rurales, aspecto que será profundizado en el próximo capítulo.

4.3. El territorio como abrigo y como recurso y la interacción entre las múltiples escalas

En contraposición a concepciones que consideraban el campo como un entorno inherentemente «hostil al capital» y «un obstáculo a su difusión», Milton Santos afirma que en el período técnico-científico-informacional se asiste a una rápida propagación del capitalismo, manifestada en la veloz instauración de nuevas formas tecnológicas, organizacionales y ocupacionales en el medio rural (Santos, 1996, p. 78). En este contexto, el uso del suelo se torna progresivamente especulativo y la determinación de su valor se establece mediante una constante disputa entre los diversos tipos de capital que ocupan la ciudad y el campo (Santos, 1996, p. 43).

Asimismo, Echeverría y Marisquirena (1997) en la década del noventa, en sus estudios sobre Los Cerrillos, concluían que, como consecuencia de lo metropolitano, se producía una imbricación entre distintas fuerzas:

Teniendo en cuenta que lo metropolitano como área se extiende, de manera siempre heterogénea sobre el espacio, ocupando territorios nuevos, podemos tomar esta zona como ámbito de transición, en el que se generan permanentes transformaciones fruto de la interacción entre la fuerte hegemonía de la capital y las fuerzas de lo estrictamente local (Echeverría y Marisquirena, 1997, p. 75).

¿De qué manera interactúan y modifican el territorio las influencias de estas tres escalas: las dinámicas locales, lo metropolitano y el capital global? En el presente capítulo, para abordar el tercer y último objetivo específico, se analizan las entrevistas en diálogo con dos desarrollos teóricos: el uso del territorio como abrigo y como recurso y el recorte de verticalidades y horizontalidades. El primer desarrollo teórico, como fue explicado en el marco teórico-conceptual, implica entender el continuo entre las dinámicas de apropiación, de arraigo e identidad y las dinámicas funcionales respecto al territorio como recurso. El recorte de verticalidades y horizontalidades permite entender las reformulaciones de los entramados desde fuerzas locales y fuerzas externas.

Este capítulo se divide en tres breves apartados: el primero (4.3.1.) vincula las percepciones recabadas en las entrevistas con el desarrollo teórico de uso de territorio como recurso y como abrigo. El segundo (4.3.2.) analiza percepciones recabadas en las entrevistas que traen indicios de la modificación del entramado de fuerzas locales y de interacción en la región metropolitana. En el tercer apartado (4.3.3.) se exploran mecanismos del mercado inmobiliario, destacando su vinculación con fuerzas de otras escalas.

4.3.1. Uso del territorio como abrigo y como recurso

El territorio rural como receptor de nuevos habitantes y de permanencia de antiguos se vuelve lugar de coexistencia de habitantes con diferentes motivaciones para vivir en el ámbito rural y distintas lógicas de transformación del espacio, lo que se ve reflejado en las problemáticas que se detectan del territorio y en las demandas que se construyen para transformarlo. Como se expuso anteriormente, estas demandas en algunos casos confluyen en los mismos intereses y, en otros, no. Dependiendo de las necesidades de los/las agentes respecto a ese territorio, están las reivindicaciones de aspectos vinculados a la mejora y valorización de la producción agropecuaria, en mayor o menor medida contemplando aspectos del cuidado ambiental, y están las que enfocan en el cuidado y conservación de aspectos ambientales, pero que no siempre matizan su planteo con la necesidad de contemplar aspectos relativos al cuidado y mejora de las condiciones para la producción agropecuaria.

Se puede decir que las confluencias y diferencias de intereses y visión de lo rural van a verse condicionadas por la categoría *trabajo*. Teniendo en cuenta las distintas relaciones que se construyen con la tierra, dependiendo de si su fuente de ingreso proviene de esta se van a generar estas diferencias sobre la visión del territorio rural.

Esta distinción, cimentada en el vínculo específico entre el trabajo agropecuario con el entorno físico, tal como lo describen Piñeiro y Cardeillac (2014), explica la divergencia de posturas entre quienes dependen de la tierra para su subsistencia y quienes tienen otras fuentes de ingreso.

Otra manera de observar las confluencias y divergencias es a través del lente del uso del territorio como abrigo y como recurso, entendiendo estas categorías como parte de un continuo.

A continuación dos ejemplos ilustrativos de los testimonios recabados en el trabajo de campo.

Caso A:

Nosotros alquilábamos en la costa. Empezamos a averiguar préstamos para comprar algo en Montevideo. Pero salía 150.000 dólares. Éramos funcionarios con cierta inestabilidad. Y fuimos a visitar los humedales en Los Cerrillos y nos encantó el lugar. Hicimos una búsqueda en Mercado Libre y apareció 3 ha a 20.000 dólares, que era lo que teníamos, y decidimos comprar entre dos familias, mi cuñada y nosotros (economista habitante reciente, entrevista, 2023).

Caso B:

El campo no es fácil. Hay que agachar lomo, meterle horas. Y la gente a veces se consigue un trabajo de 30.000 pesos en la ciudad y se va o prueba suerte en otro país. Yo no me iría de Uruguay ni loco. Y no me iría del campo tampoco. Vivo bien tranquilo acá y me parece bien para criar a los hijos (productor de morrón y fletero, entrevista, 2024).

Bajo la lupa del gradiente de uso del territorio donde, en un extremo del gradiente, las dinámicas de cada agente conceptualizan al territorio como abrigo y, en el otro extremo, como recurso (Haesbaert, 2007), se entiende que el uso del territorio como abrigo depende del arraigo y la identidad construida con el lugar, el deseo de habitar allí, los lazos y las necesidades inmateriales que te pueda brindar este lugar, mientras que el uso del territorio como recurso tiene que ver más con las relaciones de producción, la clase social, el lugar en la estructura social agraria que se ocupa y los beneficios materiales que te pueda brindar. Como se explica en el marco teórico, los extremos del gradiente no son excluyentes: toda acción en el sistema capitalista puede contener rasgos de ambos tipos de uso y esto se puede identificar en el caso de los relatos de A y B.

Los habitantes entrevistados con mayor trayectoria en la zona, que muchas veces son descendientes de generaciones de productores, cuando expresan su intencionalidad de permanecer en el territorio rural, desarrollan estrategias de permanencia ya sea desde su vínculo con el territorio como recurso, en el caso de que obtengan su fuente

de ingreso principal de la producción, pero también desde el territorio como abrigo en el sentido de su identidad y enraizamiento. Los habitantes que llegan en las últimas décadas, y muchas veces sin vínculo con la producción, dedicados a otra rama de trabajo y con trayectorias de vida más asociadas a experiencias del cotidiano urbano tienen estrategias de uso del territorio como recurso también en la medida en que la salida de la ciudad trae aparejada decisiones vinculadas a la compra de una propiedad. La compra de predios rurales cercanos a la ciudad se ve como estrategia económica conveniente frente a otras posibilidades de habitar frente a la tendencia del aumento de la renta del suelo en contextos de urbanización. Se puede decir, con base en Foladori (1995), que ambos tipos de agentes, al ser propietarios de la tierra, se apropian de la renta del suelo, aunque las personas que solamente residen no extraen ganancia de la tierra por no tener ingresos productivos. Esto hace de las distintas relaciones que se van construyendo con la tierra, el trabajo y la cotidianeidad.

A su vez, para este caso de habitantes más recientes, también se pudieron encontrar en los discursos de las entrevistas señales de procesos de apropiación, de creación de lazos con el entorno en el que habitan. El grado de procesos de arraigo, identidad, sobre el mismo territorio depende de muchos factores, entre ellos además de si el ingreso de la persona depende de la producción agropecuaria, de si el trabajo demanda el traslado diario a otra localidad.

Como explica Haesbaert (2007), el territorio siempre tiene que ver con el poder, en el sentido más explícito de poder como dominación y en el sentido de apropiación. Haesbaert toma la distinción de Lefebvre entre, por un lado, dominación como posesión y propiedad concreta, que tiene que ver con territorio como recurso y su concepción más funcional y, por otro lado, el de apropiación como el sentido más simbólico cargado de «marcas de lo vivido» (Haesbaert, 2007, p. 21). A su vez, reafirma que, según Lefebvre, el sistema capitalista ha hecho que prevalezca la dinámica de dominación, desde la lógica de propiedad privada y explotación de los territorios, viéndolos más por su valor de intercambio que por su valor de uso. Las elecciones respecto a la transformación de la naturaleza son ceñidas por el valor adjudicado por la sociedad capitalista en función de los «beneficios materiales o espirituales» que le pueda brindar al ser humano (Foladori, 2013, p. 8), bajo el

entendimiento de que la naturaleza no tiene valor de por sí, sino que el valor es relativo a su valor de uso o de cambio.

Puede visualizarse una mayor brecha en el uso de territorio como recurso o como abrigo cuando se analizan las acciones de agentes territoriales que invierten sus capitales allí y que no habitan el territorio; por ende, el proceso de arraigo y construcción de identidades puede ser menos fuerte. En anexos se expone la tabla A6 con fragmentos de otras entrevistas realizadas y se pueden observar elementos que podrían localizarse en el gradiente desde el lado del territorio como recurso y como abrigo.

4.3.2. El recorte de las horizontalidades: reformulación de entramados locales

Para analizar la reconfiguración de las fuerzas actuantes en los territorios rurales, Santos (1996b) explica que en la globalización se pueden utilizar dos recortes de análisis: el recorte vertical y el recorte horizontal. A través de estos es posible identificar tres tipos de acontecimientos en los territorios actuales: acontecimientos homólogos (hace referencia a los sucesos en una misma escala), acontecimientos complementarios (relaciones en escalas diferentes, pero de interacción mutua como, por ejemplo, en las relaciones campo-ciudad o relaciones interurbanas) y acontecimientos jerárquicos (cuando las fuerzas se manifiestan como vectores que provienen de otra escala).

Los acontecimientos homólogos y complementarios pueden ser analizados por un recorte horizontal de análisis del espacio geográfico. Por otro lado, los acontecimientos jerárquicos pueden ser analizados por un recorte vertical, en el que se ven como las fuerzas externas llegan al lugar. Los tres acontecimientos funcionan concomitantemente, reformulando las dinámicas territoriales (los entramados locales) y las redes (los flujos y conexiones entre diferentes nodos).

Desde el recorte horizontal, los acontecimientos que reconfiguran los entramados socioterritoriales en el área rural se asocian directamente con los relatos recabados en el trabajo de campo. Estos relatos se centran en las migraciones urbano-rurales y en las nuevas demandas de los habitantes. Específicamente, se observa la

reactivación de organizaciones rurales como la Sociedad de Fomento Rural Rincón del Colorado (SFRC) y la Sociedad de Fomento Rural de Melgarejo (SFRM).

Sus presidentas son mujeres que se incorporaron a la zona en 2002 y 2007, respectivamente. Si bien ambas relatan haber crecido en el campo, también tienen en su trayectoria marcas de vivencias de lo urbano, ya que vivieron en ciudades en períodos de tiempo de su vida. Las actividades actuales de las SFRC combinan la revalorización de la identidad productiva y cultural de la zona con eventos sociales y culturales. Por otro lado, también se relata el surgimiento de otros colectivos como el proyecto *Senderos para vivir los humedales de Santa Lucía*, desarrollado en 2011, que buscaba arraigar a los jóvenes al lugar y promover el cuidado ambiental, y el actual colectivo Topofilia, un grupo de vecinos dedicado a la acción, conservación y gestión ambiental, motivado por el sentimiento de apropiación del lugar.

La modificación de entramados también se ve reflejada, por ejemplo, en articulaciones para modificar instalación de objetos técnicos. Es el caso de la articulación de un grupo de vecinos que, bajo el entendimiento de que no todos los/las habitantes estaban de acuerdo con este tipo de iluminación y en convenio con el Centro Universitario Regional Este y la Facultad de Ciencias de la Universidad de la República, se llevó a cabo una evaluación del impacto que iba a tener a través de la medición de la visibilidad del cielo y el índice de biodiversidad con grabadores en distintos puntos de muestreo través de inteligencia artificial.

¿Lo que se espera a partir de los resultados? Por ejemplo, intercambiar más con los vecinos de que cosas como las luces también tienen efectos sobre el ambiente y poder por lo menos introducir estos temas que están vistos como cosas raras. Por ejemplo, estaría bueno hacer un piloto de iluminación que sea compatible con las áreas protegidas (economista habitante reciente, entrevista, 2023).

La percepción del alcalde sobre la caminería rural como «una densa trama de caminos que son parte de una ruralidad con mucho movimiento, como las calles de un barrio» (alcalde, entrevista 2023) constituye otro ejemplo. También señaló que la caminería rural del municipio consta de 380 km y que cada vez se reciben más pedidos de apertura de caminos. «Y tenemos el *bus rural*: le pusimos así al primer bus interno de caminería rural que recoge estudiantes todas las mañanas desde el campo militar y

agarra este camino, levanta todas las mañanas 26-27 gurises para ir al liceo» (alcalde del municipio, entrevista, 2023).

Desde este recorte horizontal también es posible visualizar la movilidad y los intercambios con Montevideo y otras ciudades de la región metropolitana. En las entrevistas se mencionan movimientos pendulares de trabajo y estudio con la ciudad de Las Piedras, principalmente el traslado de niños/as, hijos que residen en la ciudad hacia escuelas rurales del municipio de Los Cerrillos. En el caso de Montevideo, además de vínculos de trabajo, estudios superiores y de venta de productos como corderos, frutas y verduras, se busca atraer visitantes para circuitos de turismo rural vinculados al patrimonio natural e histórico de la zona. «Cuando miramos en perspectiva este territorio nosotros nos imaginamos con determinadas vocaciones productivas pero que también apunta al turismo rural natural por la cercanía con Montevideo» (alcalde del municipio, entrevista, 2023)

A través de estos ejemplos se intentó aproximar a la idea de modificación de las tramas vinculadas a la escala local que se modifican y así generan nuevas articulaciones y movimientos desde el área de contigüidad.

Al respecto y a modo de síntesis sobre el desafío de abordaje que supone analizar las relaciones urbano-rurales, Guzmán Chávez et al. (2022) argumentan que:

Se trata del análisis de la hibridación de realidades y de formas que anteriormente se asumían como entidades discretas y claramente distinguibles y lo que caracteriza esta interfase es la constante circulación en ambos sentidos de agentes, servicios, materialidades y símbolos en espacios que se dibujan y desdibujan de forma acelerada (p. 520).

4.3.3. El recorte de las verticalidades: vectores que llegan a la escala local

Santos (1996a) afirma que, en la caracterización actual de las regiones, estas se definen por solidaridades organizacionales impuestas por arreglos externos, creadores de una cohesión organizacional basada en «racionalidades de orígenes distantes» (Santos, 1996a, p. 192). Es posible analizar las verticalidades en cuanto se evidencian estrategias por parte del mercado inmobiliario que conectan lo local con lo global.

Para ello, se consideraron dos agentes inmobiliarios con distinta trayectoria y perspectiva. La primera, inmobiliaria Los Cerrillos, presenta un alcance local,

establecida formalmente en 2015, aunque sus orígenes se remontan a una barraca de materiales de construcción activa desde la década de 1990. El dueño expresa que su incursión en el sector inmobiliario se dio por la identificación de un mercado desatendido y por el conocimiento previo de la oferta y demanda de propiedades rurales y urbanas en su zona, facilitado por contactos con clientes que vendían sus propiedades para migrar a Montevideo y a quienes había vendido anteriormente materiales de construcción.

La segunda inmobiliaria, Harretche, fundada en 1989 con su sede central en Progreso, se autodefine como pionera en el rubro de venta de campos en Canelones y específicamente en el noroeste. Su expansión se relaciona con el incremento en la demanda de chacras para uso recreativo, lo que llevó a una especialización en campos, chacras y quintas. La apertura de una sucursal en Los Cerrillos cuatro años atrás evidencia una estrategia de foco en esta zona del departamento. Actualmente, sus operaciones abarcan múltiples departamentos (Canelones, Maldonado, Rocha, Colonia y Montevideo) y resalta su pertenencia a la Cámara Inmobiliaria Uruguay, lo que indica su articulación dentro del sector en todo el país.

A la transformación de los territorios en la globalización ya no es posible analizarla solamente desde el recorte horizontal, ya que se conjugan fuerzas endógenas y exógenas, incluyendo vectores con comandos distantes que reconfiguran las funciones territoriales. Se puede decir que las inmobiliarias, con su conocimiento multiescalar del territorio, juegan un papel en esta conjugación de fuerzas.

Un acercamiento a este otro recorte de análisis vertical reafirma la importancia de la ubicación estratégica de Los Cerrillos para la comercialización de propiedades rurales. Ambas inmobiliarias resaltan la proximidad a Montevideo y la accesibilidad a través de las rutas 36 y 5 (doble vía), evitando el tránsito por zonas urbanas intermedias. Específicamente, inmobiliaria Harretche subraya «cómo cada vez más hay un cambio en Los Cerrillos respecto a mejora en caminería rural, y también se destaca por ser un pueblo muy querido» (agente inmobiliaria Harretche, entrevista, 2024).

En cuanto a las estrategias de venta, inmobiliaria Harretche emplea Google Ads y colaboraciones con cámaras para ampliar su alcance, lo que les ha permitido

concretar ventas a clientes internacionales (alemanes, italianos) motivados por la búsqueda de tranquilidad y conectividad. Asimismo, han facilitado transacciones para grandes empresas, como Laboratorios Microsules en la ruta 101, y complejos como Uruguay Celeste en la ruta 5. Harretche afirma:

Mirá, hace un año vendimos una chacra a unos alemanes, él es asesor del Ministerio de Economía de Alemania. Buscaron en Google el lugar tranquilo para vivir, les apareció Uruguay y Chile y pusieron Uruguay y automáticamente nos apareció *Harretche, el apellido de la tierra*. Bueno, ahora vendimos 108 hectáreas en la ruta 5 por una empresa muy importante que también se viene a instalar; eso va a dar crecimiento, trabajo... es como todo. Nosotros somos serios en lo que hacemos. Estrategias en distintos niveles, más para jóvenes, pero también a empresas (agente inmobiliaria Harretche, entrevista, 2024).

Se identifican dos casos emblemáticos de ventas a compradores extranjeros en el área rural de Los Cerrillos que no residen en la zona. Harretche relata la venta de una propiedad de gran extensión a clientes estadounidenses para desarrollar un emprendimiento de equinoterapia, quienes mantendrán su residencia principal en Estados Unidos. Por su parte, la inmobiliaria Los Cerrillos relata la venta de un campo en 2009 a compradores franceses. Estos gestionan el emprendimiento productivo a distancia mediante tecnología y mantienen contacto con el propietario de la inmobiliaria para la colaboración en la venta de ganado. De acuerdo con el agente inmobiliario de Los Cerrillos, la elección de esta propiedad por parte de los compradores franceses se basó en «la tranquilidad del lugar y la cercanía de la capital»; por otro lado, «lo primero que destacaba el francés es que a treinta minutos estaba en el hotel Sheraton y que esto le importaba porque en esa época la casa del predio no estaba muy habitable era un casco viejo de estancia» (agente inmobiliaria de Los Cerrillos, entrevista, 2024).

4.3.4. Síntesis y reflexiones del capítulo 4.3.

El capítulo 4.3. presenta un análisis exploratorio a partir de las percepciones de nuevos y viejos habitantes y actores clave del área de estudio poniendo foco en los distintos matices que pueden motivar el uso del territorio desde los agentes y en las escalas que se entrelazan en el área de estudio. Las categorías *uso del territorio como abrigo* y *uso del territorio como recurso* plantean no un debate dicotómico, sino una

manera de visualizar las complejidades que se pueden dar entre las dinámicas de arraigo e identidad con el lugar y la clase social, el vínculo de trabajo con la tierra o trabajo en otro lugar. La perspectiva de la globalización desde la que se construye el problema de investigación exige un enfoque multiescalar en el análisis de los territorios rurales. A su vez, el proceso de metropolización también demanda una mirada multiescalar. En este sentido, los conceptos de *horizontalidades* y *verticalidades* son herramientas analíticas que permiten mirar más allá de la escala local y entender las fuerzas transformadoras que se ejercen desde múltiples niveles: el entramado local, la escala metropolitana y las fuerzas de comando distante. La información obtenida a través de entrevistas sobre transformaciones en las tres escalas, aunque puntual, fue útil para ilustrar estos procesos y conectar las percepciones con los desarrollos teóricos.

5. Consideraciones finales

El presente estudio exploró la transformación de un territorio rural bajo la influencia de la metropolización de Montevideo, lo que permitió analizar rasgos de las relaciones entre lo urbano y lo rural en la actualidad. Mediante un estudio de caso aplicado al área rural del municipio de Los Cerrillos se combinaron diversas fuentes de información y técnicas de relevamiento y se llegó a un conjunto de consideraciones finales.

El análisis desde la mirada de este territorio como un palimpsesto de tiempos permitió reconstruir la evolución de su rol en la división territorial del trabajo. A través de este lente, se distingue una trayectoria que se remonta a las primeras suertes de estancias en la jurisdicción de Montevideo, seguida por un largo período de modernizaciones, donde se resalta la vocación hortifrutícola y el auge de la fruticultura. Indagar en los tiempos pretéritos permitió evidenciar que, a lo largo del siglo XIX y en los dos primeros tercios del siglo XX, el área se configuró como una zona rural receptora de migrantes de varias nacionalidades europeas. Esta tendencia histórica ha influido de manera determinante en el dinamismo poblacional del territorio rural, el fraccionamiento de las estancias en predios de entre 30 y 50 hectáreas y su trayectoria productiva con la predominancia de chacras y quintas. Fue durante estas etapas que su papel en la división territorial del trabajo, correspondiente a lo que hoy es el municipio, se vinculó directamente a rubros de producción intensiva, cumpliendo con la función de proveedor de alimentos para la creciente aglomeración de Montevideo; este rol forjó identidades arraigadas en la relación entre la tierra y el trabajo.

Bajo la perspectiva de la globalización, se puso foco en las transformaciones específicas del período técnico-científico-informacional entre la década de 1990 y la actualidad. La evidencia de esta investigación indica que estas transformaciones se manifiestan principalmente en las características de movilidad de las personas en los territorios rurales, personas que, por mecanismos de dispersión de la urbanización, el incremento de los flujos de información y la intensificación de las redes técnicas, deciden migrar y residir en áreas rurales.

El análisis censal indica que, si bien el área ha experimentado una disminución de la población dispersa, en línea con las tendencias demográficas nacionales, continúa siendo receptora de migrantes. Se constató que, en los censos 2011 y 2023, un 14 % de la población dispersa corresponde a personas que llegaron al área en los últimos cinco años, mientras que en el de 1996 asciende a un 17 %. Para el año en que se pudo analizar la localidad de procedencia (2011), el 68,1 % de los migrantes recientes llegó de ciudades con más de 5.000 habitantes, mientras que, dentro de estos flujos, la principal procedencia fue la capital del país, Montevideo, que aportó el 24 % de los nuevos residentes. Otros centros urbanos del mismo departamento, como Las Piedras (11 %) y Canelones (10 %), también fueron emisores significativos.

Las percepciones obtenidas en entrevistas, talleres y la comparación de datos censales permitieron identificar dos principales tendencias respecto a la población dispersa y sus cambios en el período de 1990 hasta la actualidad. Comparando la rama de ocupación entre censos de 1996 y 2023, se evidencia el descenso de la proporción de personas vinculadas a la rama de agropecuaria y a empleos elementales y el incremento, por otro lado, del empleo en ramas de servicios, profesionales y técnicos. En cuanto al lugar de trabajo, se destaca el aumento del desplazamiento laboral, principalmente hacia Montevideo, lo que constituye un rasgo distintivo de las relaciones urbano-rurales. Debido al alcance del objeto de estudio y a las limitaciones de la investigación, no fue posible profundizar en temas como la pluriactividad y la desagrarización, los cuales podrían estar conectados con estos procesos. De igual modo, tampoco se indagó en el comportamiento de la población nucleada de Los Cerrillos, lo que deja abiertas posibles líneas de investigación en ambos temas.

En el marco de las transformaciones rurales-urbanas, el concepto de *rururbanización* ayuda a entender la porosidad entre lo urbano y lo rural. Este fenómeno demuestra la coexistencia e imbricación de elementos de ambos constructos, aun cuando se mantienen identidades y configuraciones territoriales rurales. Se entiende que el estudio permitió recabar suficiente información como para notar algunos rasgos de influencia de la metropolización de Montevideo en el territorio a través de procesos como a) la llegada de nuevos residentes con trayectorias urbanas,

b) el fraccionamiento para venta de tierras con destino residencial y c) el aumento de la población dispersa que se desplaza hacia centros urbanos para trabajar.

Asimismo, las percepciones de los agentes territoriales proporcionaron información que facilitó la profundización en varios temas: las diferentes trayectorias de quienes se han mudado al área rural y de los residentes de mayor antigüedad, sus motivaciones y el significado que le atribuyen al ámbito rural. Específicamente en el caso de las entrevistas a agentes inmobiliarios y agentes estatales, se destaca que sus percepciones permitieron traer elementos para entender otras de las fuerzas que actúan en las transformaciones territoriales.

Se considera que las tendencias reseñadas generan consecuencias en las diversas demandas sobre el territorio, lo que evidencia la complejidad de intereses y de sentidos que adquieren los territorios rurales. La sistematización de estas demandas reveló la existencia de dos lógicas diferenciadas en las representaciones sobre el territorio de sus habitantes. Una primera perspectiva, arraigada en la historia productiva de la zona, prioriza el cuidado de los recursos en función de las necesidades de la producción agropecuaria. Una segunda perspectiva, centrada en el uso residencial, prioriza el hábitat y la conservación ambiental sin matizar siempre con las necesidades productivas. Existen puntos de convergencia entre ambos grupos, como la demanda de servicios, infraestructura y la conservación de los recursos naturales. Sin embargo, sus motivaciones difieren: para el habitante productor, el trabajo y el arraigo están ligados, ya que la tierra es su fuente de ingreso. La presencia del área protegida Humedales de Santa Lucía es otra pieza clave que ilustra la complejidad del territorio, al ser un espacio formalmente protegido que, si bien aún carece de un plan de manejo, ejerce una influencia tanto en las decisiones de los nuevos residentes (quienes valoran el paisaje natural) como en el ordenamiento territorial.

Se considera que el análisis a través de categorías geográficas permite abordar la temática estableciendo un diálogo entre lo material y lo inmaterial. El uso del territorio como recurso y como abrigo facilita el análisis de la complejidad de motivaciones que guían las acciones en los territorios, lo que evidencia que los intereses difieren teniendo en cuenta el vínculo con la tierra en la apropiación de

ganancia o en la apropiación de renta o el vínculo con la tierra en el arraigo y la identidad.

A su vez, el análisis a partir de los recortes de horizontalidad y verticalidad permite examinar cómo las transformaciones del período actual y la influencia de la metropolización reformulan los entramados locales y convierten a los territorios en blanco de fuerzas externas, provenientes de otras escalas. En este sentido, se identifican diálogos y tensiones entre los distintos usos del territorio rural desde distintas escalas. Por un lado en las modificaciones de los entramados locales que se van dando entre la población rural más antigua y recientemente llegada y por otro lado entre las distintas fuerzas que actúan en el territorio rural. Se manifiestan desde otras escalas por ejemplo en instrumentos de ordenamiento territorial del Estado que discursivamente apuntan a priorizar la producción familiar agropecuaria y la conservación ambiental y el mercado inmobiliario que apunta al fraccionamiento de predios.

El presente trabajo deja abiertas interrogantes sobre las decisiones que se toman en los territorios y sobre el uso y la función de la tierra. Estas cuestiones adquieren particularidades vinculadas a la disolución de las fronteras entre lo urbano y lo rural en la región metropolitana, donde a las problemáticas agrarias se les superponen los desafíos del valor del suelo y el acceso a vivienda en contextos de urbanización.

6. Bibliografía

- Albarrán, A. (2016). Sociología rural y nueva ruralidad sur-sur. *Espacio Abierto Cuaderno Venezolano de Sociología*, 25(3), 1-15.
- Alonso, E. (2007). Sujeto y discurso: el lugar de la entrevista abierta en las prácticas de la sociología cualitativa. En J. Delgado y J. Gutiérrez (eds.), *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales* (4.^a ed., pp. 225-240). Editorial Síntesis.
- Altmann, L. y Fernández, D. (2021). Sistema urbano metropolitano de Montevideo (Uruguay): Hacia una definición funcional a partir de movilidad por motivos laborales. *Ciudad y Territorio Estudios Territoriales*, 53(210). <https://doi.org/10.37230/CyTET.2021.210.09>
- Álvarez, J. y Grau, M. (2015). Evolución y caracterización de la ganadería en el departamento de Canelones. Una contribución al conocimiento y la sustentabilidad de los sistemas de producción familiar. *Revista de Estudios Cooperativos*, 19(1), 71-87. http://www.extension.fmed.edu.uy/sites/www.extension.fmed.edu.uy/files/09_RevistaUEC2015_0.pdf
- Arroyo, M. (2001). La contraurbanización: Un debate metodológico y conceptual sobre la dinámica de las áreas metropolitanas. *Scripta Nova Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 5(93).
- Artigas, A., Chabalgoity, M., García, A., Medina, M. y Trinchitella, J. (2002). Transformaciones socio-territoriales del Área Metropolitana de Montevideo. *EURE (Santiago)*, 28(85), 151-170. <https://doi.org/10.4067/S0250-71612002008500008>
- Ávila, H. (2001). Ideas y planteamientos teóricos sobre los territorios periurbanos. Las relaciones campo-ciudad en algunos países de Europa y América. *Investigaciones Geográficas, Boletín del Instituto de Geografía*, (45), 108-127.
- Ávila, H. (coord.). (2015). *La ciudad en el campo: Expresiones regionales en México*. Universidad Nacional Autónoma de México-Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.

- Bentos, D. (2021). Territorios compartidos: el caso de la migración neorrural en la zona de Aiguá en Uruguay. *Trama*, (12), 34-44. <https://www.auas.org.uy/trama/index.php/Trama/article/view/214>
- Bernardes, A. J. (2000). Mudança técnica e espaço: Uma proposta de investigação. En I. de Castro, P. Da Costa Gómez y R. Lobato Correa (eds.), *Geografia: Conceitos e temas* (pp. 239-270). Bertrand.
- Bernstein, H. (2012). Producción y productividad: conceptos clave. En *Dinámicas de clase y transformación agraria* (pp. 23-39). Miguel Ángel Porrúa; Universidad Autónoma de Zacatecas; Red Internacional de Migración y Desarrollo.
- Bianco, M., Figueredo, S., Chiappe, M., Díaz, I., Narbondo, I. y Russi, E. (2021). Dinámicas de la expansión agrícola en territorios uruguayos. *Revista Latinoamericana de Estudios Rurales*.
- Blum, A. (2020). *El suelo rural en el ordenamiento territorial uruguayo*. DINOT Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. https://www.gub.uy/ministerio-vivienda-ordenamiento-territorial/sites/ministerio-vivienda-ordenamiento-territorial/files/documentos/publicaciones/SUELO_RURAL_ALFREDO_BLUM_1.pdf
- Brenner, N. y Schmid, C. (2015). Towards a new epistemology of the urban? *City*, 19(2-3), 151-182. <https://doi.org/10.1080/13604813.2015.1014712>
- Cardeillac, J., Mascheroni, P. y Vitelli, R. (2016). *Investigación sobre definición operativa de la población rural con fines estadísticos en el Uruguay*. FAO. <https://www.gub.uy/ministerio-desarrollo-social/sites/ministerio-desarrollo-social/files/documentos/publicaciones/investigacion-sobre-definicion-operativa-de-la-poblacion-rural-con-fines-estadisticos-en-uruguay.pdf>
- Cardeillac, J., Sabia, L. y Carámbula, M. (2024). Acaparamiento, descomposición y proletarianización: Veinte años de cambio agrario en Canelones, Uruguay. *RIVAR*, 11(33), 1-20. <https://doi.org/10.35588/rivar.v11i33.6191>
- Carámbula, M. y Oyhançabal, G. (2019). Proletarianización del agro uruguayo a comienzos del siglo XXI: Viejas y nuevas imágenes de un proceso histórico. *Eutopía. Revista de Desarrollo Económico Territorial*, (16), 161-180. <https://doi.org/10.17141/eutopia.16.2019.4107>

- Castillo, R. (2010). Espaço geográfico, produção e movimento: uma reflexão sobre o conceito de circuito espacial produtivo. *Sociedade e Natureza*, 22. <https://doi.org/10.1590/S1982-45132010000300004>
- Castro, E., González González, M. y Múnevar Quintero, C. (2018). Paradigmas y tendencias en la organización del espacio rururbano: una revisión teórica. *Ciudad y Territorio. Estudios Territoriales*, 50(196), 187-200. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6685621>
- Cataia, S. (2011). Território e políticas públicas: Considerações sobre o papel do Estado e a produção do território. *Confinns - Revue Franco-Brésilienne de Géographie*, (11). <https://doi.org/10.4000/confins.7181>
- Ceroni, M., Oyhançabal G., Carámbula, M. (2022). *El cambio agrario en el Uruguay contemporáneo*. Ediciones del Berretín.
- Chia, E., Rey-Valette, H., Michel, L., Soulard, C., Nougard, B., Mathé, S., Barbe, E., Maurel, P., Jarrige, F. y Guihéneuf, Y. (2016). Proposición metodológica para el análisis de la gobernanza territorial a partir de una experiencia francesa. *Revista Geográfica de Valparaíso*, (53), 23-46.
- Haesbaert, R. (2007). *O mito da desterritorialização: do «fim dos territórios» á multiterritorialidade* (3.ª ed.). Bertrand Brasil.
- Echeverría, G. y Marisquirena, G. (1997). *Aportes al conocimiento agropecuario del territorio uruguayo: Los Cerrillos-Canelones*. Facultad de Agronomía (Universidad de la República).
- Fernández, E. (2008). La sociedad rural y la nueva ruralidad. En S. Chiappe, E. Fernández y M. Carámbula (comps.), *El campo uruguayo. Una mirada desde la sociología rural*. Departamento de Ciencias Sociales (Facultad de Agronomía, Universidad de la República).
- Foladori, G. (1995). *La renta del suelo urbano* (Documentos de Trabajo / FCS-DS;02). Udelar. FCS-DS. <https://hdl.handle.net/20.500.12008/30521>
- Foladori, G. (2001). El metabolismo con la naturaleza. *Herramienta*, (16), 81-97. https://www.researchgate.net/publication/304828122_El_metabolismo_con_la_naturaleza

- Foladori, G. (2013). *Renta del suelo y acumulación de capital* (2ª ed. corregida y aumentada). Trabajo y Capital.
- Gómez Lombide, M., Rossi, V., Blanco LLerena, A., de Hegedus, P. y Carámbula, M. (2024). La experiencia territorial del curso Comunicación y Extensión Rural en la Universidad de la República, Uruguay. *Universidad y Sociedad*, 16(2), 24-33. <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/4367>
- Gómez, L. (2010). La segunda residencia espacios fragmentados e interconectados. *Perspectiva Geográfica*, (15), 113-124.
- González, L. y Sabia, L. (2023). La observación como herramienta: reflexiones desde la investigación de la agricultura familiar en Canelones, Uruguay. *Geographia Opportuno Tempore*, 9(2), e48864. <https://doi.org/10.5433/got.2023.v9.48864>
- Guber, R. (2001). *La etnografía, método, campo y reflexividad*. Grupo Editorial Norma.
- Intendencia Municipal de Canelones (IMC). (2011). *Presentación de microrregiones y municipios en base a Censos 2011*. https://www.imcanelones.gub.uy/sites/default/files/2024-05/presentacion_microrregiones_y_municipiospdf.pdf?action=download
- Intendencia Municipal de Canelones (IMC). (2019). *Plan de ordenamiento rural de Canelones*. https://imcanelones.gub.uy/sites/default/files/noticias/archivos_adjuntos/plan_ruralidades_canarias.pdf
- Intendencia Municipal de Canelones (IMC). (2023a). *Se realizó un taller con vecinos y vecinas sobre el plan de desarrollo local de Los Cerrillos*. <https://www.imcanelones.gub.uy/noticias/se-realizo-un-taller-vecinos-vecinas-sobre-plan-desarrollo-local-los-cerrillos>
- Intendencia Municipal de Canelones (IMC). (2023b). *Plan local Municipio de Los Cerrillos: avance: memoria de información: noviembre 2023*. https://imcanelones.gub.uy/sites/default/files/2025-01/1_memoria_de_informacion_2.pdf
- Intendencia Municipal de Canelones (IMC). (2023c). *Plan local Municipio de Los Cerrillos: avance: plan estratégico ambiental: noviembre 2023*.

https://www.imcanelones.gub.uy/sites/default/files/2025-01/informe_ambiental_estrategico_1.pdf

Instituto Nacional de Estadística (INE). (1985). *Censo de poblacion y viviendas 1985* [conjunto de datos]. <https://www.gub.uy/instituto-nacional-estadistica/datos-y-estadisticas/estadisticas/marcos-censales>

Instituto Nacional de Estadística (INE). (1996). *Censo de poblacion y viviendas 1996* [conjunto de datos]. <https://www4.ine.gub.uy/Anda5/index.php/catalog/45>

Instituto Nacional de Estadística (INE). (2009). *Toponimia y categorización jurídica oficial de las localidades urbanas de Uruguay*. Instituto Nacional de Estadística (INE). <https://www.gub.uy/instituto-nacional-estadistica/comunicacion/publicaciones/toponimia-categorizacion-juridica-oficial-localidades-urbanas-uruguay>

Instituto Nacional de Estadística (INE). (2011). *Censos 2011: 8.º censo de poblacion, 4.º censo de hogares y 6.º censo de viviendas* [conjunto de datos]. <https://www4.ine.gub.uy/Anda5/index.php/catalog/243/get-microdata>

Instituto Nacional de Estadística (INE). (2023). *Censo de poblacion, hogares y viviendas 2023* [conjunto de datos]. <https://www.gub.uy/instituto-nacional-estadistica/comunicacion/noticias/microdatos-censo-2023>

León, E. y Ceroni, M. (2020). El territorio en su “forma social-natural” y la determinación capitalista: reflexiones desde el discurso crítico de Marx. En E. León y J. Breilh (eds.), *Espacios de capital y territorios de resistencia: miradas críticas desde la geografía y el vivir saludable* (pp. 19-38). Ediciones Monosílabo ; Universidad Nacional Autónoma de México.

Maldonado, G., Castro de Alameida, M. y Picciani, A. (2017). Divisão territorial do trabalho e agronegócio: o papel das metrópoles nacionais e a constituição das cidades do agronegócio. En J. A. Bernardes, S. Frederico, C. Gras, V. Hernández & G. Maldonado (orgs.), *Globalização do agronegócio e landgrabbing: A atuação das megaempresas argentinas no Brasil* (pp. 81-96). Lamparina Editora.

Marradi, A., Archenti, N. y Piovani, J. I. (2007). *Metodología de las ciencias sociales*. Emecé Editores.

- Medina, M. (2017). Montevideo y su área metropolitana. Estructuración territorial y contexto planificador. *Revista RIURB*, (13), 65-88.
https://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2117/108617/13_04_RIURB_Medina.pdf
- Méndez Sastoque, M. J. (2005). Contradicción, complementariedad e hibridación en las relaciones entre lo rural y lo urbano. *Revista Mad*, (13), 45-70.
<http://www.revistamad.uchile.cl/13/paper02.pdf>
- Moraes, M. I. y Pollero, R. (2003). Formas familiares, estructura productiva y categorías ocupacionales en el Uruguay de la primera mitad del siglo XIX: un estudio de caso, Canelones 1836. En *III Jornadas de Historia Económica*. Asociación Uruguaya de Historia Económica (AUDHE).
https://www.audhe.org.uy/Jornadas_Internacionales_Hist_Econ/III_Jornadas/Simposios_III/11/Moraes-Pollero.pdf
- Moraes, M. I. (2014). Mundos rurales y paisajes agrarios: una introducción. En *Mundos rurales* (pp. 7-10). Comisión del Bicentenario.
- Morente, F. (2019). El retorno a Lefebvre: ciudad, posibilidad, totalidad. *Bitácora Urbano Territorial*, 30(1), 27-37.
<https://doi.org/10.15446/bitacora.v30n1.68207>
- Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA). (2010). *Estrategias Regionales de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible Metropolitanas*.
<https://montevideo.gub.uy/sites/default/files/biblioteca/estrategiasregionalesdesordenamientoterritorialydesarrollososteniblemetropolitanas.pdf>
- Obras Sanitarias del Estado (OSE). (s. f.). *Historia de Aguas Corrientes*.
<http://www.ose.com.uy/empresa/historia#:~:text=La%20Compa%C3%B1a%20de%20Aguas%20Corrientes,y%20saneamiento%20en%20el%20interior.>
- Observatorio Territorio Uruguay (OTU). (2017). *Clasificación socio territorial de los municipios* (Reporte n.º 6). Programa Uruguay Integra. Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

- Oyhantçabal, G. y Sanguinetti, M. (2017). El agro en Uruguay: renta del suelo, ingreso laboral y ganancias. *Problemas del Desarrollo*, 48(189), 113-139. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0301-70362017000200113&lng=es&tlng=es
- Pérez, C. E. (2001). ¿Una nueva ruralidad en América Latina? En A. Giarraca (ed.), *Hacia una nueva visión de lo rural* (pp. 17-21). Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso).
- Piñeiro, D. y Cardeillac, J. (2014). Población rural en Uruguay. Aportes para su reconceptualización. *Revista de Ciencias Sociales*, 27(34), 53-70
- Plada, A. (2024). *Las pequeñas localidades urbanas del interior del país en la actualidad, como ámbito de afincamiento para la población rural – Una red territorial de contención: el caso de las localidades menores a 5.000 habitantes* [tesis de maestría, Universidad de la República]. Colibri. <https://hdl.handle.net/20.500.12008/43838>
- Plet, F. (2003). La géographie rurale française: quelques jalons. *Sociétés Contemporaines*, (49-50), 85-106.
- Pocceco, Á. (2021). *Canelones al oeste: toponimia geografía-historia*. Intendencia de Canelones
- Raffestin, C. (1980). *Por una geografía del poder*. Editorial del Siglo.
- Riella, A. y Mascheroni, P. (2006). La pluriactividad en el medio rural uruguayo. En A. Riella (comp.), *Globalización, desarrollo y territorios menos favorecidos*. Red de Desarrollo Territorial e Integración Regional.
- Robinson, W. (2015). *América Latina y el capitalismo global una perspectiva crítica de la globalización*. Siglo XXI Editores.
- Romero, J. (1992). La estructura histórica del mundo urbano. *Siglo XIX. Revista de Historia*, (11).
- Romero, J. (2008). *Nueva Ruralidad y Ocupaciones no Agrarias: el caso uruguayo* (vol. 1). Pampa. <https://doi.org/10.14409/pampa.v1i4.3156>
- Romero, J. (2012). Lo rural y la ruralidad en América Latina: categorías conceptuales en debate. *Psicoperspectivas*, 11(2), 8-31. <https://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/view/176>

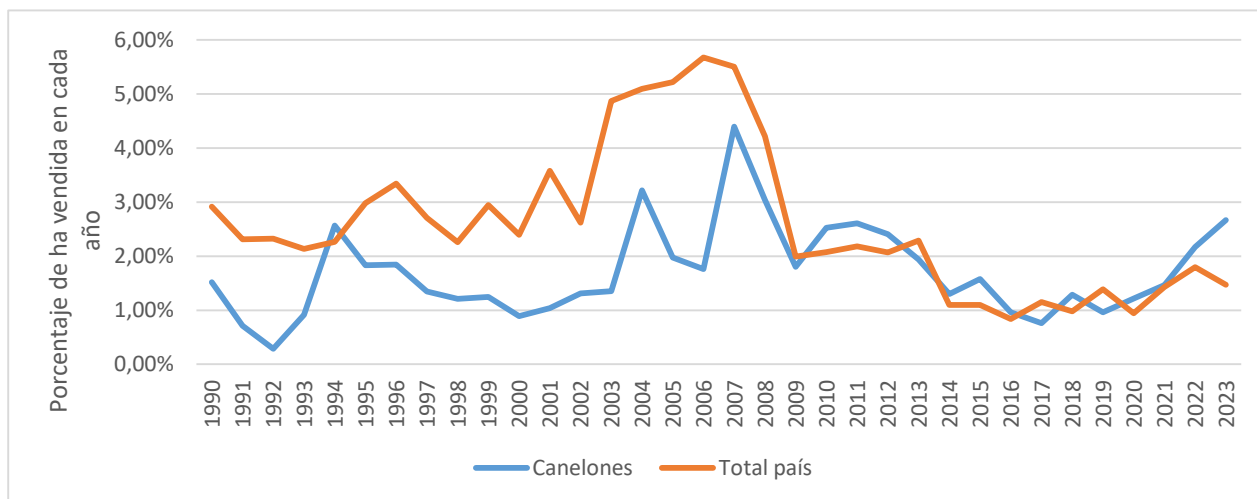
- Rossi, V., Morales, S., Figari, M. y De Hegedus, P. (2008). Proceso Metodológico de Elección de Zona. Nueva Localización Territorial del Programa Integral de Extensión Universitaria en Paysandú, Uruguay. *Pampa*, 1(4), 201-228. <https://doi.org/10.14409/pampa.v1i4.3158>
- Ruíz, N. y Delgado, J. (2008). Territorio y nuevas ruralidades: un recorrido teórico sobre las transformaciones de la relación campo-ciudad. *EURE: Revista Latinoamericana de Estudios Urbano Regionales*, 34(102), 77-95. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3440005&orden=287127&info=link>
- Sabia, L. (2022). *Caracterización de las zonas de gestión 2 y 4 en base a censos generales agropecuarios 2000 y 2011* [documento interno]. Proyecto I+D: Diversificación de la Producción familiar en Canelones-Facultad de Agronomía (Universidad de la República).
- Sánchez-Torres, D. M. (2018). Abordajes teórico-conceptuales y elementos de reflexión sobre rururbanización desde los estudios territoriales. *Revista de Antropología y Sociología: VIRAJES*, 20(1), 15-35. <https://doi.org/10.17151/rasv.2018.20.1.2>
- Santos, M. (1989, 4 de abril). *Meio técnico científico y Urbanizacao. Tendencias e perspectivas* [ponencia]. Seminario Brasil Siglo XXI, Campinas, São Paulo.
- Santos, M. (1996a). *A Natureza do Espaço. técnica e tempo – razão e emoção*. Hucitec Editora.
- Santos, M. (1993). Los espacios de la globalización. *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, (13).
- Santos, M. (1996b). *De la totalidad al lugar*. Oikos-Tau.
- Santos, M. y Silveira, M. L. (2008). *O Brasil: território e sociedade no início do século XXI*. Record.
- Sautu, R., Boniolo, P., Dalle, P. y Elbert, R. (2005). *Manual de metodología: construcción del marco teórico, formulación de objetivos y elección de la metodología*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Silveira, M. L. (2008). Globalización y territorio usado: imperativos y solidaridades. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 25(69).

- Strauss, A. y Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa: técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Universidad de Antioquia.
- Teubal, M. (2001). Globalización y nueva ruralidad en América Latina. En N. Giarracca (comp.), *¿Una nueva ruralidad en América Latina?* (pp. 87-114). Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
<https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20100929125458/giarracca.pdf>
- United Nations, Department of Economic and Social Affairs, Population Division. (2018). *World Urbanization Prospects: The 2018 Revision*.
<https://www.un.org/es/desa/2018-revision-world-urbanization-prospects>
- Velázquez, E. y López, P. (2021). La propiedad ejidal de la tierra en contextos de rururbanización en México: sus desafíos y oportunidades en una ciudad media (Xalapa, Veracruz). *Hal Acervo Libre*, 2(1).
<https://doi.org/10.53077/haal.v2i01.87>
- Vidal, S. (2021). Mega-regiones urbanas en América Latina: entre la acumulación del capital y la urbanización difusa : caso Buenos Aires-Rosario (Argentina). *Revista de la Universitat Politècnica de Catalunya*, (12), 1-15.
- Vinuto, J. (2014). A amostragem em bola de neve na pesquisa qualitativa: um debate em aberto. *Temáticas*, 22(44), 203-220.
- Yin, R. K. (2009). *Case study research: Design and methods* (4.^a ed.). Sage.

7. Anexos

7.1. Figura A1

Evolución de porcentaje de superficie transada en relación con su superficie para el departamento de Canelones y para el total del país desde 1990 a 2022.



Nota. Elaboración propia con base en microdatos (período 1990 a 2007) y en datos de DIEA de 2008 a 2023.

7.2. Tabla A1

Entrevistas a habitantes que se instalaron en la zona rural en las últimas tres décadas.

	Pintora	Ing. Agr.	Jubilados	Economista	Integrante SFR Melgarejo	Integrante SFR Rincón Col.
Edad	62	50	62	44	51	61
Ha	3ha	0,6 ha	3 ha	3 ha con otra familia	25 ha (distintos predios).	12,5 ha
Acceso a la tierra	Compra por inmobiliaria Los Cerrillos (segunda propiedad)	Compra en 2014 a través de BHU	Compra directa 2021 en área protegida.	Compra directa por M. Libre (2010); se instalaron en 2017.	Compra inicial (1993), se instaló en 2002. Total: 35 ha (25 ha propias en 4 predios, 10 arrendadas). Hijos viven en esos predios.	En 2007 se radican en la zona e inician la actividad productiva
Ocupación y lugar de trabajo	Lic. Cs. Comunicación y Bellas Artes. Residencia alternada (campo/Mvd)	. Programa Integral Metropolitana no (PIM)	Ella ama de casa, él jubilado	INC (Mvd) desde 2018.	Producción agropecuaria (avena para fardos y ovejas) es extra, administrada por hermano. Ingreso primario: trabajo del esposo.	Mayor fuente de ingreso: actividades de servicios en Montevideo

7.3. Caracterización de personas entrevistadas con más trayectoria en la zona

Tabla A2

	Ex hortícola actual ganadera	Prod. hortícola	Investigado r FCIEN	Maestra y ex hortícola	Jubilada rural	Prof.^a de historia
Edad	46 y 38	44	34	56	78	60
Ha	32 en uso, 13 arrendadas, 19 propias	10 ha	Vive en predio de familia (2 ha)	2 ha	Propietaria de 7 ha y arrienda	Tambo 3 ha
Acceso a la tierra	Herencia y alquilan para ganado. Viviendas Mevir	Sucesión de los abuelos. Proveniente s de Islas Canarias	Se está construyend o casa en predio de la familia en zona rural.	Compran en 1987 con préstamo Banco República	En 1985 se muda a ese predio cuando se casa, ese predio era del marido con el cuñado	Vive en Los Cerrillos (1974). Marido (Montevideo) compró la chacra en 1982.
Ocupa ción y lugar de trabajo	Principal: Bovino. Secundario: Fardos. Otros: Ovino/Horticultura.	Productor (morrón en 4 invernáculo s) y fletero. 4 ha de alfalfa.	Meteorólogo o. Trabaja en Montevideo	Maestra rural y directora Actualmente jubilada. Productor hortícola jubilado	Jubilada de productora rural a los 60 años. Actualmente arrienda casi la totalidad del campo para productor de ganado	Profesora de historia del IPA. Trabaja en el Centro de Profesores de Florida.

7.4. Tabla A3

Síntesis con las técnicas utilizadas, períodos de ejecución y objetivos de cada una

Técnica	Participantes	Alias	Fecha
Entrevista semiestructurada	Habitantes de la zona rural con trayectoria histórica familiar en la zona	Productora Prof. ^a hist.	semestre 2 2023
		Periodista y escritor	
		Maestra rural	semestre 2 2024
		Jubilada rural	
Entrevista semiestructurada	Habitantes de la área rural recientes (mudados en los últimos 30 años)	Productor hortícola	
		Pintora	set. 2023
		Economista	set. 2023
		Ing. Agr.	abr. 24
		Jubilado	set. 2023
Entrevista semiestructurada	Otros agentes del territorio	Integrante SFR	oct. 24
		Alcalde municipio	jul. 2023
		Técnicas-Plan Ruralidades	semestre 2 2024
		Inmobiliarias rurales	
Itinerario cartográfico y entrevista semiestructurada	Informantes calificados	Álvaro Pocceco	semestre 1 2023
		Alcalde del municipio	semestre 2 2023
		Investigador FCIEN	semestre 2 2024
EGEA	Familia productora de trayectoria histórica en la zona		semestre 2 2022
EGEA	Familia productora (1995)		semestre 2 2023
Observación participante	Taller 1		abril de 2022
	Taller 2		

7.5. Registros Taller 1 Proyecto I + D: *Diversificación de la agricultura familiar en Canelones: ¿una estrategia agroecológica de desarrollo?*

Figura A2

Cartografía social sociedad de fomento rural Rincón del Colorado.



Nota. Fuente de la imagen. Equipo integrante de Proyecto I + D: *Diversificación de la agricultura familiar en Canelones: ¿Una estrategia agroecológica de desarrollo?* Financiado por la Comisión Sectorial de Investigación Científica.

Figura A4

Registro de demandas discutida intraequipo 1.

- Límites de Unidades varía según los vecinos
- Portezuela (no reconocen Sofía Santos)
- de acuerdo con no cambiar Categoría.
- Industria en Áreas protegida (ver mecanismos para relocalizar)
- Alumbrado - Problemática
- Apicultura vs producción rural y agro-técnicos
- Contaminación Sonora
- En sector fraccionamiento < 3has pérdida monte nativo por venta predios
- Villa Encantada / Pasa las Puercas
- Que terreno en Zona Rural - Pasa 47

Figura A5

Registro de demandas discutidas intraequipo 2.

- GRUPO REPRESENTANTES VECINOS DE LAS BAYAS
- 1) Bricicuada desde Km 0 a Escuela Rural N° 143 extendida hasta
 - 2) Asegurar la locomoción
 - 3) Recolección de residuos por un circuito interno en UPAH, Ruta 36 Ruta 48 Ruta 48
 - 4) Reorganizar y definir la categoría de suelo y definir área de ocupación
 - 5) Establecer a lo largo de la ruta, plantación que pueda acompañar, la construcción de una senda peatonal y ciclista
 - 6) Ordenar el movimiento por carretera
 - 7) Arreglo de Comunidad Interna
 - 8) Construcción de refugios (hoteles)
 - 9) 2 Accesos al municipio del Río
 - 10) Franquicia del Río
 - 11) Servicio de Guardaparque
 - 12) Construcción al diámetro de un muelle, cerca de las holas
 - 13) El "Ternero final" se en camino con dirección al mal transporte
 - 14) Trabajar sobre los sistemas de Saneamiento interno (en la localidad)
 - 15) Sistema de recolección de residuos

7.7. Tabla A4

Lugar de origen de habitantes que no residían en el área dispersa en 2006 (censo 2011).

Departamento	Localidad de donde provienen	N.º personas	% sobre el total de personas que migraron	Localidades de origen de más de 5000 habitantes	Localidades de origen de menos de 5000 habitantes
Montevideo (164)	Montevideo capital	159	22,8%	22,8%	
	Abayubá	1	0,1%		0,1%
	Santiago Vázquez	1	0,1%		0,1%
	Pajas Blancas	3	0,4%	0,4%	
Canelones (26)	Las Piedras	75	10,8%	10,8%	
	Canelones capital	69	9,9%	9,9%	
	Cerrillos	38	5,5%		5,5%
	Progreso	26	3,7%	3,7%	
	Aguas Corrientes	18	2,6%		2,6%
	Santa Lucía	16	2,3%	2,3%	
	Las Barreras	13	1,9%		1,9%
	La Paz	12	1,7%	1,7%	
	Capilla de Cella	12	1,7%		1,7%
	Parador Tajés	11	1,6%		1,6%
	Villa Nueva	11	1,6%		1,6%
	Cerrillos al Sur	10	1,4%		1,4%
	Juanicó	9	1,3%		1,3%
	Paso del Bote	9	1,3%		1,3%
	San Ramón	8	1,1%	1,1%	
	Sauce	4	0,6%	0,6%	

San José (29)	Pando	2	0,3%	0,3%
	Atlántida	2	0,3%	0,3%
	Solymar	2	0,3%	0,3%
	Villa Felicidad	2	0,3%	0,3%
	Santa Rosa	1	0,1%	0,1%
	Salinas	1	0,1%	0,1%
	El Pinar	1	0,1%	0,1%
	Paso del Pache	1	0,1%	0,1%
	San José capital	20	2,9%	2,9%
	Libertad	1	0,1%	0,1%
	Raigón	1	0,1%	0,1%
	Capurro	1	0,1%	0,1%
	Playa Pascual	6	0,9%	0,9%
Salto (18)	Salto capital	13	1,9%	1,9%
Rocha (12)	Belén	1	0,1%	0,1%
	Constitución	1	0,1%	0,1%
	Albisu	1	0,1%	0,1%
	999	2	0,3%	0,3%
	Rocha capital	3	0,4%	0,4%
	Chuy	6	0,9%	0,9%
	Lascano	1	0,1%	0,1%
	Velázquez	1	0,1%	0,1%
	La Pedrera	1	0,1%	0,1%
Tacuarembó (13)	Tacuarembó capital	9	1,3%	1,3%
Rivera (10)	San Gregorio de Polanco	1	0,1%	0,1%
	Cuchilla del Ombú	2	0,3%	0,3%
	999	1	0,1%	0,1%
	Rivera capital	4	0,6%	0,6%

Paysandú (11)	Tranqueras	6	0,9%	0,9%
	Paysandú capital	5	0,7%	0,7%
Maldonado (10)	Quebracho	6	0,9%	0,9%
	Maldonado capital	4	0,6%	0,6%
	San Carlos	2	0,3%	0,3%
	Punta Ballena	2	0,3%	0,3%
Treinta y Tres (4)	999	2	0,3%	0,3%
	Treinta y Tres capital	4	0,6%	0,6%
Flores (10)	Flores capital-Trinidad	3	0,4%	0,4%
	Punta de Corral de Piedra	2	0,3%	0,3%
	999	5	0,7%	0,7%
Florida (34)	Florida capital	1	0,1%	0,1%
	Casupá	2	0,3%	0,3%
	Cardal	8	1,1%	1,1%
	25 de agosto	3	0,4%	0,4%
	Villa Vieja	1	0,1%	0,1%
	Alejandro Gallinal	1	0,1%	0,1%
	Mendoza	5	0,7%	0,7%
	Berrondo	4	0,6%	0,6%
	Independencia	8	1,1%	1,1%
	999	1	0,1%	0,1%
Cerro Largo (1)	Melo capital	1	0,1%	0,1%
	Cerro Largo			
Río Negro (1)	Río Negro capital	1	0,1%	0,1%
Soriano (1)	Cardona	1	0,1%	0,1%

Colonia (3)	Nueva Helvecia	1	0,1%	0,1%	
	Tarariras	2	0,3%	0,3%	
Durazno (7)	Durazno capital	2	0,3%	0,3%	
	Sarandí del Yí	1	0,1%	0,1%	
	Blanquillo	1	0,1%	0,1%	
	999	3	0,4%	0,4%	
	Otros países	16	2,3%		
Total personas que migraron		697	100,0%	68,1%	29,6%

Nota. Elaboración propia con base en microdatos del censo 2011 para tercera sección censal.

7.7. Tabla A5

Comparación de población por municipio de Canelones.

Municipios Canelones	Tot. pob.	Densidad hab./km²	Población urbana %	Siempre residió ahí %
18 de mayo	21.371	1.943,6	99,80	56,5
Aguas corrientes	1.728	43,7	60,6	56,2
Atlántida	10.198	92,9	93,7	35,4
Barros Blancos	29.865	1277,5	99,9	48,9
Canelones	27406	121	81,4	62,6
C. de la Costa	91.284	1.494,6	99,9	21,4
Empalme Olmos	6.630	42,9	78,3	46,9
La Floresta	8.353	1.59,6	100	26,7
La Paz	20.194	609,2	94,2	47
Las Piedras	62.238	1.155,7	96,6	59,2
Los Cerrillos	7.713	26,9	37,1	50,4
Migues	3.802	10,7	59,3	68,6
Montes	1.842	30,1	95,5	48,7
Nicolich	14.788	597,8	97,5	41,2
Pando	32.927	278	93,2	54,9
Parque del Plata	11.054	954	100	19,8
Paso Carrasco	20.842	944,8	100	32,6
Progreso	14.292	182	82,5	47,9
Salinas	23.447	283,8	95,5	19,1
San Antonio	3.283	19,5	49,7	66
San Bautista	3.684	21,4	67,7	59,6
San Jacinto	6.691	24,5	72,7	57,4
San Ramón	8.087	32,8	88,2	57,9
Santa Lucía	18.524	73,8	91,2	63,9
Santa Rosa	6.751	32	55,2	56,9
Sauce	13.019	44,4	52,2	55,3
Soca	3.959	7,9	60,8	45,9
Suárez	18.153	434,5	93,2	47,4
Tala	9.308	17,3	56,2	71,6
Toledo	18.740	643,6	95,3	52,9

Nota. Elaboración propia con base en datos de OTU (2011).

7.8. Tabla A6

Uso del territorio como abrigo y uso del territorio como recurso.

Agente y breve descripción de su contexto	Narrativas donde se expresan elementos del gradiente
Pintora	«Las tres hectáreas en Los Cerrillos surgen de una gran búsqueda porque yo tenía una necesidad vital por tener un jardín y estar en el campo, ya que yo nací y crecí en el campo y me estaba asfixiando un poco la vida en Montevideo y entonces decidimos, una vez que juntamos unos ahorros, decidimos darnos el lujo de tener una segunda propiedad en el campo y estuvimos buscando dos o tres años por Las brujas; yo quería ese territorio.»
Maestra rural jubilada	«Por ejemplo, la familia de mi marido, siempre dedicada a la chacra. Tenían, plantaban verduras, cosechaban frutas, las comercializaban en las ferias de Montevideo. Pero luego hubo un <i>boom</i> , el <i>boom</i> de los invernáculos. Pero la infraestructura es costosa, no solo para el armado de los invernáculos, sino también todo lo que conlleva el riego, la semilla, la mano de obra. Y hubo una muy buena época en que sí era muy rentable. [...] Hasta que vino la crisis del 2002 y los que pedíamos préstamos quedamos por mitad de camino. [...] Mi marido, por ejemplo, ya de tener su empresa propia, tener que ir a trabajar a otra empresa, a una empresa de viñedos [...] Hoy tenemos nuestra huertita y, bueno, acondicionando un poco el terreno para que mi hijo pueda hacer su vivienda acá.»
Productor ovino y con proyecciones de bosque de frutos nativos	«Si yo pusiera el número de billete atrás de lo que yo hago, tendría que venir y quemar todo y plantar todo alfalfa. Pero esa no es la discusión, porque es toda una elección de vida.

	Que no es solo por eso. Es calidad de vida... Pero técnicamente yo tendría que hacer este campo que sea más rentable.»
Productora ganadera y estudiante de magisterio	«Yo me adapté a vivir acá porque nací en los barrios, yo nací en Montevideo y fui criada toda la vida en Vista Linda y, claro, era, dentro de todo, tranquilo. Pero hoy en día, por ejemplo, pienso que, hasta el abogado, si levanta la cabeza y no tiene cielo arriba para mirar... tenés que tener cielo. Pero queremos vivir acá porque tenemos todo. Hay que tener lo básico. Nosotros tenemos hasta agua caliente en la cocina que mis primos de Montevideo no tienen. Lo que tienen que arreglar es el internet y el transporte, porque estamos cerca de Montevideo, pero no deja de estar aislado igual.»

Nota. En la tabla se ejemplifican fragmentos de otras entrevistas siguiendo el mismo eje de análisis que el de caso A y B. En los cuatro relatos se identifican rasgos que podrían localizarse en el gradiente desde el lado del territorio como recurso y como abrigo.

7.9. Propuesta de artículo. La transformación de los territorios rurales. Una propuesta de periodización para entender un lugar receptor de habitantes: Los Cerrillos, Canelones Uruguay¹⁵

7.9.1. Resumen

En las últimas décadas del siglo XX y principios del siglo XXI, en Uruguay al igual que en otros países de América Latina se producen transformaciones productivas, económicas y políticas en pos de una nueva inserción en la división internacional del trabajo. Esto significó la reestructuración de los territorios rurales respondiendo a características propias del período técnico científico informacional.

Las dinámicas rurales se han modificado de manera heterogénea en Uruguay, entre ellas el presente trabajo se plantea abordar la transformación de una zona rural que actualmente recibe flujos demográficos en el sentido urbano-rural. Para esto se aplicó la propuesta de periodización técnica vinculada al desarrollo teórico de Milton Santos en un estudio de caso: el Municipio de Los Cerrillos, Canelones. La motivación que guió el trabajo fue la de contar con un aporte geográfico que supere la linealidad de los procesos históricos teniendo en cuenta el dinamismo de los territorios, para así poder esbozar las particularidades actuales que configuran la zona como receptora de habitantes provenientes de ciudades.

El diseño metodológico se basó en reunir material documental que da cuenta de los principales eventos históricos de la zona conjuntamente con relatos obtenidos en entrevistas semiestructuradas a informantes calificados y percepciones recabadas a partir de la participación en instancias de investigación con viejos y nuevos habitantes. Esto permitió determinar tres grandes períodos donde se expresan cambios del rol de la zona en la división territorial del trabajo a partir de hitos técnicos, demográficos, productivos y vinculados al fraccionamiento de la tierra y que se expresan desde el siglo XVII hasta la actualidad.

Palabras clave

¹⁵ El presente apartado constituye un borrador preliminar de artículo, elaborado a partir de los resultados correspondientes al Primer Objetivo de la Tesis '[Transformaciones contemporáneas en los territorios rurales: diálogos y tensiones entre lo rural y lo urbano en Los Cerrillos, Canelones]'. La presentación de dicho borrador responde a un requisito para la aprobación de la Maestría.

Migración urbano-rural, Técnicas, Metropolización de Montevideo, División territorial del trabajo

7.9.2. A transformação dos territórios rurais. Uma proposta de periodização para entender um lugar receptor de habitantes: Los Cerrillos, Canelones, Uruguai

Principio del formulario

7.9.2.1. Resumo

Nas últimas décadas do século XX e início do século XXI, no Uruguai, assim como em outros países da América Latina, ocorreram transformações produtivas, econômicas e políticas em busca de uma nova inserção na divisão internacional do trabalho. Isso implicou na reestruturação dos territórios rurais em resposta às características próprias do período técnico-científico-informacional.

As dinâmicas rurais têm sido modificadas de maneira heterogênea no Uruguai, incluindo o presente trabalho que se propõe abordar a transformação de uma área rural que atualmente está recebendo fluxos demográficos no sentido urbano-rural. Para isso, foi aplicada a proposta de periodização técnica vinculada ao desenvolvimento teórico de Milton Santos em um estudo de caso: o Município de Los Cerrillos, Canelones. A motivação que guiou este trabalho foi fornecer uma contribuição geográfica que supere a linearidade dos processos históricos, levando em consideração o dinamismo dos territórios, a fim de esboçar as particularidades atuais que configuram a zona como receptora de habitantes provenientes das cidades.

O desenho metodológico baseou-se na coleta de material documental que relata os principais eventos históricos da região, juntamente com relatos obtidos em entrevistas semiestruturadas com informantes qualificados e percepções obtidas a partir da participação em investigações com antigos e novos habitantes. Isso permitiu identificar três grandes períodos nos quais se expressam mudanças no papel da região na divisão territorial do trabalho, a partir de marcos técnicos, demográficos, produtivos e ligados ao parcelamento da terra, que se estendem desde o século XVII até os dias atuais.

Palabras chave

7.9.3. Introducción

En el estudio de la transformación de los territorios rurales en América Latina, es necesario tener en cuenta la multiescalaridad de los territorios, en un contexto en el que la globalización dialoga con los aspectos más particulares de cada zona (Hall, 1991). Las transformaciones productivas, económicas, sociales y culturales propias de lo que denominamos el período técnico científico informacional desde 1970 (Santos, 1996), han modificado las dinámicas rurales de manera heterogénea en Uruguay, producto del desarrollo desigual y combinado del capitalismo. Nuevos circuitos espaciales productivos como la expansión de la soja, la silvicultura, la concentración de tierras, la concentración de cadenas de valor y las dinámicas de empresas en red resaltan entre los procesos con más impacto en el siglo XXI (Carámbula y Oyhantcabal, 2019). Asimismo, la presencia de flujos migratorios desde ciudades hacia zonas rurales enmarcadas en procesos de metropolización y urbanización difusa se presentan cada vez más estudiados en otros países de la región (Vidal, 2021). Esta temática, aún poco abordada en Uruguay, resulta un fenómeno vigente en determinadas zonas del país que adquiere características del modo de producción actual e influencia de esta denominada globalización, como ser: la intensificación de las redes técnicas en los territorios, los modelos de habitar de la ciudades, el mercado inmobiliario especulativo y la refuncionalización de territorios rurales para responder a nuevos intereses del modelo productivo actual (Maldonado et al., 2017). Por otra parte, dicha refuncionalización genera consecuencias en las dinámicas de las poblaciones locales, surgiendo nuevas solidaridades así como disputas por los territorios (Silveira, 2008).

En el caso de las estructuras como la de Uruguay cuya economía tiene base en la producción agropecuaria (Oyhantcabal y Sanguinetti, 2017), las consecuencias pesan de modo diverso respecto de procesos similares que se dan en otros países latinoamericanos y más aún en países europeos, donde el fenómeno sucede desde los años 70 y lo rural tiene otras características en cuanto a infraestructura y funciones (Arroyo,

2001). Demás está decir que además de tener esa particularidad en su economía, las especificidades demográficas y socioespaciales del Uruguay no permiten hacer comparaciones lineales con otros países de la región, ya que en particular su población presenta un estancamiento en el crecimiento demográfico, dado que la tasa de crecimiento continúa reduciéndose (INE, 2023).

Esta temática abordada en el mundo desde las ciencias sociales como fenómenos de contraurbanización, nueva ruralidad y rururbanización (Kay, 2009; Castro et al., 2018; Ávila, 2001), se analiza aquí a través del devenir histórico del territorio en base a una periodización determinada según la división territorial del trabajo, para así poder esbozar las particularidades actuales que configuran la zona como receptora de habitantes provenientes de ciudades. El objetivo es aplicar la noción de periodización técnica propuesta por Santos y Silveira (2008), al análisis de la transformación de los territorios rurales en Uruguay, a efectos de contar con un aporte geográfico que supere la linealidad de los procesos históricos teniendo en cuenta el dinamismo de los territorios.

Es en este tema que se centrará el presente trabajo en el que consideramos al espacio como producto histórico y analizamos este proceso a través de un estudio de caso particular: la transformación de la zona rural de Los Cerrillos, Canelones. Las preguntas orientadoras que guiaron la elaboración de este artículo fueron dirigidas a conocer las especificidades históricas y espaciales que posibilitan que una zona sea actualmente receptora de pobladores provenientes de núcleos urbanos y también a determinar qué periodizaciones se pueden realizar en los territorios rurales teniendo en cuenta su rol cambiante en la división territorial del trabajo.

La zona de estudio fue seleccionada por su singularidad. Se trata del Municipio de Los Cerrillos que forma parte de uno de los treinta municipios del departamento de Canelones y está localizado a 35km de la capital del país, Montevideo. En el mismo, confluyen dos grandes procesos que se retroalimentan: por un lado la influencia de la metropolización de Montevideo caracterizada por procesos de concentración y dispersión selectivos (Cánepa, 2011) y por otro las transformaciones de los territorios rurales con características propias de las dinámicas productivas agropecuarias de Uruguay y específicamente en la región sur del país. El municipio se destaca por poseer mayor

porcentaje de población rural respecto a la urbana (68,3% de un total de 7.369 habitantes según el último Censo de población disponible del 2011). Posee una fuerte trayectoria de producción agropecuaria y no ha sido albo de procesos de conurbanización como han sido otras zonas a la misma distancia de Montevideo. Su configuración territorial es rural, con predios de mínimo 3 hás y desde los años 90 han aumentado las migraciones a la zona con nuevas lógicas de uso del territorio que priorizan el habitar más que el producir.

Su singularidad reside en que se presenta como receptor de habitantes en la zona rural, mientras que en Uruguay la tendencia estructural desde mediados del siglo XX ha sido la de migración del campo a la ciudad, convirtiéndose en ese momento en el país más urbanizado de América Latina (Piñeiro y Moraes, 2008). Estudios recientes mantienen esta tendencia en el siglo XXI con la disminución de población dispersa y el aumento de la nucleada, lo que ha estado acompañado de procesos como la descomposición de la producción familiar y la concentración de la tierra, el asalariamiento de la mano de obra y la generalización de la residencia urbana para los asalariados agropecuarios (Carámbula y Oyhantcabal, 2019).

En el estudio, dialogando entre la teoría geográfica y la información recabada en las entrevistas, se identificaron y construyeron tres principales períodos que se exponen en el transcurso del texto de la siguiente manera: una primera etapa que recorre el pasaje de las poblaciones indígenas asentadas a las primeras estancias con ganadería y cuero en el siglo XVIII, una segunda etapa de chacras, quintas y aluviones de migrantes que comienza en el siglo XIX y se consolida en el siglo XX y la etapa actual que podemos enmarcarla desde 1970 con reconfiguraciones vinculadas al neoliberalismo y la globalización.

7.9.4. Metodología

El diseño metodológico empleado fue el de estudio de caso simple, en base a la definición de la misma como: una estrategia de investigación orientada al análisis de las relaciones entre muchas propiedades concentradas en una o pocas unidades a partir de múltiples fuentes de evidencia (Yin, 2009).

La investigación con perspectiva predominantemente cualitativa reunió dos conjuntos de fuentes de información: por un lado, material documental que da cuenta de los principales hitos históricos de la zona y por otro lado los relatos recabados en entrevistas semiestructuradas a informantes calificados¹⁶, involucrados en investigaciones históricas sobre la misma. En paralelo, y para abordar los cambios más recientes, el estudio se nutrió de otras dos fuentes: (1) los resultados del proyecto de investigación y desarrollo¹⁷ que con el objetivo central de entender la reciente diversificación ganadera de productores/as familiares en la zona, se llevó a cabo el Enfoque Global de la Explotación Agropecuaria (metodología EGEA) con familias productoras acompañado de la metodología de cartografía social con habitantes de la misma. Este proyecto si bien no tenía como foco principal la temática que aquí se aborda, permitió relevar elementos históricos de la zona en las últimas décadas a partir de dichas técnicas de recolección de datos. (2) Relatos expuestos por antiguos y nuevos habitantes en la instancia participativa referida al Plan Local de Ordenamiento Territorial de Los Cerrillos organizado por la Dirección de Planificación Territorial de la Intendencia de Canelones conjuntamente con el Municipio de Los Cerrillos¹⁸, del cual se obtuvieron registros provenientes de la técnica de observación participante. Cabe destacar que, en el caso de las tendencias del período actual, se trazan tendencias que serán verificadas cuando estén disponibles los datos del último censo de población y viviendas realizado en 2023, que a la fecha no son públicos.

¹⁶ Las entrevistas fueron realizadas en las siguientes fechas: Alcalde del Municipio-15 de junio de 2023, Investigador y habitante de la zona- 9 de agosto de 2023, Productora y profesora de historia- el 30 de setiembre de 2023, Periodista y habitante de la zona- 18 de octubre de 2023.

¹⁷ Proyecto I+D: “Diversificación de la Agricultura Familiar en Canelones: ¿Una estrategia agroecológica de desarrollo? Financiado por la Comisión Sectorial de Investigación Científica. Período de ejecución: Abril 2022 a Marzo 2024. Las instancias de los Enfoques Globales de Explotación Agropecuaria (EGEA) fueron desarrolladas con dos familias productoras durante tres visitas a cada una en el período del proyecto. La instancia de cartografía social fue desarrollada el 24 de abril de 2022 en la Sociedad de Fomento Rural junto a productores y nuevos habitantes.

¹⁸ Taller realizado el 23 de Enero de 2023. La Dirección de Planificación Territorial de la Intendencia de Canelones conjuntamente con el Municipio de Los Cerrillos realizó un taller de trabajo e intercambio participativo con vecinos y vecinas de Las Brujas y Rincón del Colorado sobre el Plan Local de Ordenamiento Territorial de Los Cerrillos (IMCANELONES, s/f).

La perspectiva de análisis utiliza la categoría división territorial del trabajo y el concepto de espacio como superposición de tiempos bajo el desarrollo teórico de Santos (1996) y Santos y Silveira (2008) aplicando el análisis de la historiografía nacional y una propuesta de periodización que toma en cuenta elementos socioespaciales para entender la transformación de los territorios rurales, aspectos que se profundizan en el apartado del marco teórico conceptual.

Para el análisis de las entrevistas, se seleccionaron cuatro dimensiones principales que constituyen el hilo conductor del trabajo: a) cambios en los sistemas productivos, b) datos demográficos, c) modificaciones técnicas en el territorio y d) variación en la titularidad y propiedad de la tierra.

7.9.5. Marco teórico conceptual

7.9.5.1. El espacio como práctico inerte- un palimpsesto de tiempos

Ante la necesidad de profundizar en la complejidad actual de los territorios rurales, se entiende que el desarrollo histórico de elementos materiales e inmateriales en el espacio geográfico resulta un método enriquecedor para entender las particularidades actuales. El espacio como “*práctico- inerte*”, es una idea que trae Santos (1996) de Sartre para explicar al espacio geográfico no como pasivo, como habría sido tratado en las ciencias sociales por mucho tiempo, sino como activo ya que posee una inercia dinámica que hace que lo ya cristalizado en el pasado genere las condiciones históricas necesarias para que en el presente se hagan las sucesivas transformaciones. Es así que el autor expresa que “pasado, presente y futuro” se instalan en cada transformación espacial. Bernardes (2000) sintetiza:

Para analizar las transformaciones más recientes ocurridas en determinada herencia histórica es fundamental conocer las condiciones del espacio previo que dieron lugar a los cambios ya que las nuevas instalaciones establecerán diferencias de acuerdo con lo que existe en el espacio heredado (Bernardes, 2000: 261).

El espacio como palimpsesto de tiempos (Santos, 1996), muestra como en cada época se va materializando un conjunto de elementos según el modo de producción y

la funcionalidad que se precisa de los territorios. En las ciudades, donde las infraestructuras definen permanentemente el paisaje, resulta más visible la acumulación de tiempos. En los territorios rurales, no resulta tan evidente la superposición de tiempos.

Es por esta razón que motiva este trabajo el interés de visibilizar en los territorios rurales, las marcas de otros tiempos y en específico en este estudio de caso analizar de que formas ese palimpsesto se fue generando hasta llegar a lo que son las condiciones preexistentes para los procesos que suceden en la actualidad. La transformación espacial genera la coexistencia de tiempos distintos, ya que por desarrollarse de manera heterogénea y diacrónica, elementos de épocas anteriores materiales o inmateriales siguen cristalizados en el espacio y conviven con los elementos nuevos.

Santos (1996) nos orienta a reflexionar con su método propuesto que los elementos cristalizados de tiempos precedentes como por ejemplo: legislaciones, lógicas, proyectos, infraestructuras, bienes comunes, personas, pueden o no cumplir las funciones que cumplían en la etapa de la división territorial anterior, ya que en cada etapa los elementos se refuncionalizan. A lo largo de la investigación que da origen al presente trabajo hemos podido encontrar ejemplos como: una estancia que en el siglo XIX podría albergar figuras destacadas, como presidentes nacionales o generales y en la actualidad se conserva cierta estructura de la estancia con la función turística o de acervo patrimonial. Lo mismo sucede aún con resabios de producciones de otros tiempos, como ser restos de hileras de vid que corresponden a otro momento, o frutales que en otra época eran producciones centrales, y hoy siguen creciendo de manera espontánea pero ya no necesariamente son la base de la economía de las familias.

7.9.5.2. La división territorial del trabajo (DTT) como categoría de análisis

Con el objetivo de realizar una aproximación a las etapas de transformación socioespacial en la zona, se aplicó la periodización propuesta por los geógrafos Santos y Silveira (2008), que en su desarrollo teórico, analizan los cambios en los sistemas técnicos en el espacio geográfico. Estos autores establecen que los períodos son *“fracciones del tiempo definidos por características que interactúan y aseguran el movimiento del todo”* (Santos y Silveira, 2008; 24). Argumentan que las periodizaciones de economistas y sociólogos pueden ser ricas e inspiradoras pero con frecuencia son

insuficientes, pues raramente toman en consideración la materialidad y los dinamismos del territorio. Cada uno de estos períodos es determinado por la redefinición de la división territorial del trabajo (DTT) y a su vez las relaciones sociales de producción.

El movimiento de la sociedad y la transformación de los contenidos y funciones de los lugares pueden ser entendidos por las sucesivas divisiones territoriales de trabajo” (Santos, 1996: 105.) La DTT abarca por un lado: “la repartición del trabajo vivo en los lugares y por otro una distribución del trabajo muerto y de los recursos naturales, crea una jerarquía entre lugares y redefine a cada momento la capacidad de acción de las personas, las empresas y las instituciones (Santos & Silveira, 2008: 21).

Santos explica la categoría DTT y su relación con la división social del trabajo. La DTT crea una jerarquía entre lugares y según su distribución espacial, redefine la capacidad de actuar de las personas, firmas e instituciones.

El tiempo de la división de trabajo sería lo que llamamos de modo de producción. La división social del trabajo es frecuentemente considerada como la repartición (o en el Mundo o en el Lugar) del trabajo vivo. Esa distribución vista a través de la localización de sus diversos elementos, es llamada de división territorial del trabajo. Esas dos formas de considerar la división del trabajo son complementarias e interdependientes. Además de considerar la división del trabajo vivo, hay que considerar la división del trabajo muerto. El trabajo muerto, traducido como medio ambiente construido tiene un papel fundamental en el reparto del trabajo vivo (Santos, 1996:139) La DTT es movida por la producción, atribuye a cada movimiento, un nuevo contenido y una nueva función a los lugares. El mundo humano se renueva y diversifica, reencuentra su identidad y su unidad, y cada fracción del espacio adquiere nuevas formas y nuevas funciones.

7.9.5.3. Una propuesta de periodización para el análisis de la transformación de territorios

Santos (1996) expresa que los diferentes sistemas técnicos forman una situación y son una existencia en un lugar dado que ayudan a entender cómo se realizan las acciones humanas” (Santos, 1996).

La periodización propuesta por este autor se basa en la categoría de trabajo, ba-

sado en la idea de que *“el trabajo realizado en cada época supone un conjunto históricamente determinado de técnicas”* (Santos, 1996: 34). Asimismo el concepto de técnica a diferencia de lo que puede ser en otros autores, se entiende como *“tiempo congelado”*. A modo de síntesis:

A través de los objetos, la técnica es historia en el momento de su creación y en el de su instalación y revela el encuentro, en cada lugar, de las condiciones históricas (económicas, socioculturales, políticas, geográficas), que permitieron la llegada de esos objetos y presidieron su operación (Santos, 1996, p.42).

A través de la periodización Santos y Silveira (2008) identifican tres grandes momentos y lo aplican al caso de Brasil: 1-los medios “naturales”, 2- los medios técnicos y 3-el medio técnico-científico-informacional. Explican que por intermedio de sus técnicas diversas en el tiempo y en los lugares, la sociedad fue construyendo una historia de los usos del territorio nacional.

El primer período es *“marcado por los tiempos lentos de la naturaleza comandando las acciones humanas de diversos grupos indígenas y por la instalación de los europeos, esforzados todos, cada cual a su modo, en domesticar estos ritmos”*. La unidad, entonces, era dada por la naturaleza, y la presencia humana buscaba adaptarse a los sistemas naturales. En un período pre-técnico, prevalecía aún la escasez de instrumentos artificiales necesarios para el dominio de este mundo natural.

Una segunda gran fase es la de los diversos medios técnicos, que gradualmente buscan dominar el imperio de la naturaleza. La mecanización selectiva de este verdadero conjunto de “islas” que es el territorio fragmentado de los siglos XIX y XX exige que se identifiquen subperíodos. Estas etapas van desde la conformación de los estados nacionales y las distintas inserciones en la División internacional del trabajo, hasta finales del siglo XX.

El tercer gran período es la construcción y la difusión del medio técnico-científico-informacional. Dentro de este, diferencian una primera fase, un período técnico-científico, en los años 1970, que en Brasil se caracterizó entre otros aspectos, por una revolución de las telecomunicaciones. Y hacia 1990 se instaura el período técnico-científico-informacional caracterizado entre otros fenómenos por la intensificación de las redes técnicas de circulación y comunicación que generan la especialización de los

territorios. Esta remodelación es acompañada de una mayor especialización de los núcleos urbanos profundizando la división territorial del trabajo y acarreado la necesidad de creación de más flujos. Asimismo se refuncionalizan zonas rurales para una nueva inserción en la División internacional del trabajo. (Maldonado et al., 2017).

7.9.6. Análisis de periodización en los territorios rurales uruguayos: el caso de Los Cerrillos.

7.9.6.1. Primer período: Los Cerrillos en la historia pre-moderna - De los cazadores y el cuero a las chacras y “suerte de estancias”

Para entender las particularidades de la zona rural de Los Cerrillos- Canelones hay que enmarcarlo en primer lugar en el paisaje agrario o región económica a la que pertenecía desde antes de la fundación de Montevideo. Esta región se configuraba, incluso antes de la colonización, como un paisaje agrario diferente al del norte del Río Negro. Al respecto Moraes (2014) trae la idea de que existen dos mundos rurales fundacionales en la historiografía uruguaya: el mundo rural misionero y el montevideano. El “paisaje agrario pastoril misionero” era compuesto por la etnia guaraní y otros “grupos nativos guaranizados” nucleados en pequeñas ciudades de 2.000 a 4.000 habitantes, en el contexto de las misiones jesuíticas. Conformando un grupo cultural y político distinto al que se gestaba al sur del Río de la Plata.

Durante el siglo XVIII el paisaje agrario que se configuraba al sur del Río Negro tuvo como foco principal la jurisdicción de Montevideo. “La Jurisdicción territorial fue adjudicada en la fundación de Montevideo en 1726 cuya superficie alcanzaba aproximadamente un millón y medio de hectáreas, para proveer los alimentos a la población. Más allá de las ‘tierras de propios’ en la campaña de Montevideo, donde se desplegó durante los siguientes cincuenta años, de manera intermitente, un parcelario de chacras y estancias entregadas en propiedad individual a los vecinos fundadores” (Moraes, 2015, p.3). El actual departamento de Canelones se separa de la jurisdicción de Montevideo a partir del año 1815, cuando se produce la revuelta dirigida por José Artigas que conduce a la autonomía de la Provincia Oriental. “*El nuevo gobierno con-*

creta un plan de ordenamiento territorial sobre la base de criterios económicos, políticos y demográficos que establece seis jurisdicciones atendiendo a zonas geográficas delimitadas por cursos de agua” (Yague & Díaz-Puente, 2008; 250).

El investigador en arqueología de la zona, vinculado al Museo Arqueológico Prof. Antonio Taddei desde 1996, en entrevista realizada aporta que a partir de los años 1990 se encontraron aproximadamente diez mil piezas indígenas del período prehistórico (2700 años atrás). De ellas se infiere que se trataban de grupos indígenas ceramistas que tallaban piedra y eran cazadores dado que se encontraron puntas de proyectiles de esa misma época.

Con relación al desplazamiento de la población indígena de la zona dicho entrevistado abona la teoría de que “la primera frontera que hubo entre el colonizador y los grupos indígenas fue el río Santa Lucía, después fue el río Yí, después fue el río Negro” (Investigador habitante de la zona, 9 de agosto de 2023).

En el proceso fundacional de Montevideo, entre las primeras tierras en colonizarse, estaban las que hoy ocupa la zona de Los Cerrillos con presencia de estancieros dedicados a la producción ganadera. La Intendencia de Canelones tiene registros de que ya en el año 1607 la zona fue recorrida por Hernandarias quien, en carta a Felipe III, mencionó la "grande abundancia y fertilidad de esta tierra". Un siglo después, en 1723, Pedro Gronardo se estableció allí para criar ganado (IMCANELONES, s/f).

El investigador y habitante de la zona entrevistado explica que las primeras estancias que se repartieron corresponden a campos aledaños a los arroyos Pando, Canelón Grande y Canelón Chico, y que las referencias al primer poblador español en Canelones, Pedro Gronardo, datan del año 1723, aunque no en un arraigo permanente. El mismo era práctico del Río De la Plata que embarcaba cueros en el río Santa Lucía, desde el puerto natural del Parador Tajés, sitio de interés turístico del actual municipio de Los Cerrillos. También resalta que en 1772 se realizó un censo de población en la jurisdicción de Montevideo (el Padrón Aldecoa) ordenado por las autoridades de Buenos Aires y que en lo que era conocido como los pagos de Cerrillos, se contabilizaron sesenta habitantes distribuidos en seis estancias.

Las producciones que se iban desarrollando en esta zona de la jurisdicción de Montevideo eran la ganadería y cultivos de alimentos. Moraes (2014) describe las funciones económicas de los dos paisajes diferentes (Norte de Río Negro y Jurisdicción de Montevideo), ambos con la actividad ganadera como actividad central, combinando la cría de ganados mansos con la permanencia de ganados silvestres. Mientras en el régimen del mundo rural misionero desarrollaban la actividad con propiedad, trabajo y reparto comunales, en la jurisdicción de Montevideo la explotación se hacía en régimen de propiedad individual y trabajo familiar combinado con trabajo asalariado y esclavo. En los dos casos la ganadería convivió con la agricultura pero mientras en el misionero los cultivos eran para el mantenimiento de las familias de indios que habitaban las estancias, “indios estancieros” (Moraes, 2014:19), en la jurisdicción de Montevideo se desarrolló la producción de cereales, frutas y verduras para el autoconsumo, y para abastecer la demanda de la ciudad de Montevideo.

Entre las primeras producciones desarrolladas en Los Cerrillos el investigador y habitante de la zona entrevistado destaca que la producción de madera y de carbón data por lo menos de principios del siglo XIX: *“en el Archivo General de la Nación se mantiene un documento de 1802 suscrito por estancieros de la zona relacionado con un supuesto exceso de extracción de madera de monte por parte de monteadores y carboneros”*.

Por otro lado, Moraes (2014) expone que en las últimas décadas del siglo XVIII se produjo un incremento en las exportaciones de cueros, hecho que redimensiona y transforma los paisajes tanto del norte como del sur. Específicamente en el sur la actividad corambreira aumentó la demanda de tierras. Según la autora, frente a la oportunidad de sacar provecho del negocio del cuero los empresarios se apropiaron de grandes extensiones de tierras realengas para allí explorar el ganado cimarrón. Es aquí donde se da un proceso de apropiación de tierras a partir de “aparatos de estancias” donde denunciaban tener títulos de propiedad que no fueron confirmados. Según la autora lo que estaba por detrás era el “enfrentamiento entre la economía agraria de exportación atlántica que se preparaba a ganarle la batalla a las economías agrarias mercado-internistas del pasado colonial” (Moraes, 2014, p.22).

En líneas generales las fuentes consultadas confluyen en la idea de que la jurisdicción de Montevideo, y por ende donde luego se delimita como Canelones, se había conformado un paisaje agrario con vocación de dar sustento a la pequeña ciudad-fuerte-puerto con una delimitación más temprana de las propiedades de las tierras, entre estancias y chacras basadas en derechos individuales de propiedad sobre la tierra y el ganado, así como unos sistemas de cría de animales y de agricultura de cereales para el consumo interno muy similares a los de Buenos Aires (Moraes, 2011). Como expresan Molina & Estevez (2001) dando pié para el próximo período:

La agricultura irá desarrollándose favorecida por la fertilidad del suelo y el aluvión inmigratorio, especialmente de españoles (canarios), vascos e italianos. Veamos esta curiosa razón de las existencias de trigo, caballos y mulas de esta región, por entonces campaña de la jurisdicción de Montevideo, ilustrativa de los pobladores que por la época trabajaban estas tierras (Molina & Estevez, 2001:38).

7.9.6.2. Segundo período: Conexiones a Los Cerrillos y migrantes- De la ganadería al boom de las chacras y las quintas.

Durante el proceso de formación del Estado nacional las particularidades de la zona en cuanto a su poblamiento y al rol que ocupa en la división territorial del trabajo son marcadas por elementos técnicos particulares de ese territorio. Estos refieren a la importancia del Río Santa Lucía y a la ruta 36 (antiguo camino real) que delimitan la zona y asimismo ofician como vías de acceso para su temprano poblamiento.

La Ruta 36, que era el antiguo camino real, que es una ruta que no se mete al ruido, sino que se mete bastante silenciosamente a Montevideo(...) esa vía de transporte o de comunicación fue una vía de comunicación histórica. Y la otra vía de comunicación histórica fue el río, teniendo en cuenta que los primeros lugares de piso firme eran en Cerrillos, porque vos salís por el río Santa Lucía de Santiago Vázquez y lo que tenés a los costados por lo general son humedales, hay tierra firme sí, pero hay mucho humedal, el humedal que se extiende y se extiende hasta las Brujas (Alcalde del Municipio).

La zona se configuró como receptora de migrantes tanto en el siglo XIX con el naciente estado nacional y nuevamente en las primeras décadas del siglo XX. En los trabajos consultados se evidencian los vínculos estrechos entre los procesos de inmigración y el desarrollo de la agricultura en la zona. La fuerte presencia de inmigración

desde las Islas Canarias, cuyo adjetivo gentilicio se generalizó hacia todo poblador del departamento de Canelones, que aún a la fecha tienen el mismo adjetivo y se denominan canarios.

La productora y profesora de historia entrevistada, que proveniente de un tambo del departamento de Florida, fue a vivir a Los Cerrillos a sus doce años de edad en el año 1974. Cuenta que al llegar, en la zona del Paso del Bote, se encontraba con gente de raíces muy profundas descendientes de migrantes de las Islas Canarias. La entrevistada mantiene estrechos lazos con la Asociación Histórica de Los Cerrillos creada en el año 2003, que realizó investigaciones variadas entre ellas estudios que recogen la herencia de migrantes canarios.

A su vez en trabajos historiográficos aportan en sus análisis la cuestión de la migración en la formación del Estado Nacional con diferentes abordajes. Pollero (2016), citando a Pivel Devoto (1972) expone que el nuevo Estado se había propuesto fomentar la inmigración europea, favoreciendo para ello la iniciativa privada y este fue entendido como recurso para solucionar la “escasez de brazos”. Por decreto del 26 de agosto de 1834 se destinó un fondo de 10.000 pesos para ayudar con los costos de pasajes, alojamiento y alimentación a todo inmigrante que llegara de Europa en calidad de colono. Los auxilios debían restituirse posteriormente. Serían preferidos las mujeres, los artesanos y trabajadores o peones de buena conducta acreditada por los cónsules del país de origen, establecidos en el país. “Se destaca particularmente la actividad del entonces diputado y hombre de negocios Juan María Pérez como contratista de colonos de las Islas Canarias” (Pivel Devoto, 1972 en Pollero, 2016:150).

Berreta Curi (2011) analiza los núcleos de agricultores con fuerte presencia de inmigrantes que devinieron en nodos activos e innovadores en agricultura. El autor expone que se constituyeron en los departamentos próximos a la capital puerto (Montevideo rural, Canelones, San José) y sobre el litoral platense y del río Uruguay (Colonia, Soriano, Salto), donde las comunicaciones facilitaban la comercialización de los productos y el acceso a los mercados. Su análisis se orienta a estudiar la existencia de flujos que tuvieron por destino el abastecimiento interno y también el mercado regional, frente a un enfoque que analiza la producción volcada hacia el exterior de cueros y tasajo. El mismo autor destaca la existencia de proyectos de colonización en tierras

fiscales, aprovechando el fraccionamiento de estancias y programas para atraer campesinos europeos.

El investigador y habitante de la zona expresa que las migraciones provenientes de las Islas Canarias son parte de la idea de “gente de campo” y dejaron su huella en las costumbres, modos de agricultura y de construcción en la zona que traían de su origen.

Esas visiones que alimentaban esa visión global que había de la gente de campo, que eran brutos, atrasados, sin embargo la gente de campo tenía un montón de conocimientos que no tenía otro, porque ellos sabían en qué época había que sembrar, sabían cuál era la mejor semilla que había que elegir, el momento de cosechar, el momento de hacer las carneadas, de conocimientos riquísimos, conocimientos de arquitectura porque para levantar los ranchos había que saber también... (Investigador y habitante de la zona)

Por otro lado, el Alcalde del Municipio hace referencia a la diversidad de nacionalidades de los migrantes que pueblan la zona en el siglo XIX y XX:

Porque en realidad los primeros canarios, canarias pisaron las tierras de Paso del Bote y Las Brujas, y en realidad habitaron esas tierras mucho antes de la propia fundación del pueblo (1896), el pueblo se funda por unas tierras que entre otros, Máximo Tajés que era presidente de la República en el momento, dona unos padrones en el punto más alto y ese punto más alto termina siendo el entorno de la plaza, y parte de los fundadores, los “Piñeyruás”, los “Cernadas”, es gente que había venido como de polizón en barcos, terminan siendo encontrados en el puerto de Buenos Aires, y le dijeron: “en el próximo puerto se bajan. Se bajan en el puerto, y hacen río arriba por el Santa Lucía y terminan en las tierras de las Brujas, Paso del Bote y caminando van conquistando hasta llegar a esa zona. Entonces también el río tiene un montón de explicación con esto del campo y cómo se ha habitado el campo, porque el campo se ha habitado de mucha gente que ha inmigrado y que ha empezado a construir entorno al río. El río les dio determinada llegada y ahí va a encontrar franceses, encontrar alemanes, encontrar suizos, y estos son en 1930, 1940, 1950, por ejemplo el dueño del parador de Las Brujas hoy se llama Pablo Cuchubey, pero Cuchubey es un apellido húngaro, su bisabuelo vino a esta zona (...) (Alcalde del Municipio).

Moraes y Pollero, (2003) analizan la combinación y coexistencia, en la zona, de las actividades ganaderas y agrícolas. Refieren a la producción de trigo en Canelones, en el inicio de la formación del estado nacional, constatando para el año 1836 la importancia de este cultivo en la época. Las autoras expresan que el “destino natural” del territorio de Canelones era abastecer a Montevideo de alimentos y que se convirtió en proveedora de trigo y abastecedora de reses para el consumo montevideano. Además las autoras evidencian que “los datos muestran una fuerte relación entre la ocupación

y la nacionalidad en la zona (...) todos los hacendados son uruguayos mientras que la agricultura es una actividad realizada mayormente por los españoles. Si se analiza la ocupación de las diferentes nacionalidades, más del 90% de los españoles se declaran labradores, y además, el 91% de los españoles era canario” (Moraes & Pollero, 2003: 9).

Las autoras identificaron para la zona que denominan “micro-región de las Piedras” que incluye padrones del actual Municipio Los Cerrillos una agricultura triguera combinada con la cría de pequeños rodeos vacunos y majadas ovinas algo más grandes que, en conjunto, configuran su papel productivo en la división territorial del trabajo con distintos rubros: uno central (el trigo) con destino al mercado, y otros complementarios para autoconsumo y eventualmente comercial. En cuanto a la ganadería practicada fuera de las chacras agrícolas -una actividad notoriamente menos importante en la micro-región- se practica en predios que mayormente son tenidos en propiedad, es de rodeos vacunos medianos, da un lugar importante a la cría de caballos y es claramente ovejera. “El eje Colorado-Brujas-Canelones será un distrito triguero de larga vida, que en la primera mitad del siglo XIX mostrará una ancha base de unidades campesinas donde se verifica una estrecha complementariedad de la producción triguera con la ganadería ovina” (Moraes, 2011).

Al respecto el investigador y habitante de la zona entiende que a lo largo del siglo XIX se empieza a dar una transformación del paisaje ganadero a chacarero, o mezclando ganadería con chacra. Prevalecen las chacras con cultivos a pequeña escala: maíz, trigo, boniatos, zapallos y *“otras cosas que hasta el día de hoy continúan, no tanto en Cerrillos sino en otras partes de Canelones, porque se ha perdido mucho acá”*. Nos cuenta que para la mitad del siglo XIX las estancias se fueron fraccionando para la fruticultura y la viña. Se tienen registros de que en el año 1851, 1852 había una quinta de frutales (duraznos) en la zona, que debe ser de las primeras, de la Familia Illa. En las primeras décadas del siglo XX, empiezan a aparecer viñas, vienen oleadas de italianos, vasco-franceses y de otras nacionalidades de Europa que traen sus conocimientos y técnicas.

En concordancia con esta trayectoria rural, a fines del siglo XIX una comisión presidida por el ex Presidente Máximo Tajes formalizó la fundación del pueblo “Los

Cerrillos” el 3 de agosto de 1896. Luego, en 1958 se denominó villa y en 1971 ciudad (Intendencia de Canelones, s/f)).

El investigador y habitante de la zona cuenta que su familia por parte de madre habían sido los fundadores del pueblo y que su familia por parte de padre, en 1950, después de la Segunda Guerra Mundial, migró y se asentó en Los Cerrillos. Al respecto señala:

Y bueno, toda esa gente que viene de allá, del norte de Italia, que hoy en día es Croacia, que ahí nació mi padre en Croacia, mis abuelos, que antes era Italia, después Italia perdió eso, por la guerra. Toda esa gente eran todos viticultores, cultivaban frutas, peras, duraznos, pero mucha viña, principalmente. Entonces Cerrillos, en una época, en los años 50, 60, 70, 80, tuvo muchas viñas. Cerrillos fue la capital nacional del durazno, por los años 70, creo que dos veces, me parece que le dieron el título ese, y se organizaban fiestas.

También cuenta como se fueron subdividiendo las estancias. Nombra el caso de las “últimas estancias en la zona”. Una la de Veraciertos, que era una unidad muy grande, fue subdividida en las primeras décadas del siglo XX quedando en 20 chacras de 4 hectáreas y otra parte fue cedida al Estado para la creación de la Fuerza aérea uruguaya que se fundó en 1913 en lo que ahora se llama Campo Militar.

El entrevistado muestra registros de una de las quintas de frutales y vides que perteneció a familia Bologna de origen Piamontés donde se producían los vinos “Garibaldi” conocido como “El Rey de los Vinos” y a partir de 1957 pasa a ser Granja Trieste de la familia de origen italiano de Croacia. Cuenta, que en 1987 se la venden a dueños provenientes de Montevideo que según su relato, no llegaron a producir, tuvieron fricciones con el vecindario y más recientemente se dividió en dos o tres fracciones y ya no se cultiva nada más.

En este período todos los entrevistados coincidieron en destacar como ejemplos de implantación de elementos técnicos que marcaron la historia de la zona tres hitos. Cabe destacar que Santos (2002) entiende a los objetos técnicos como cualquier elemento en el espacio que constituya un proceso de materialización de proyectos e intencionalidades. En este sentido por ejemplo, la aprobación de una norma, una ley puede ser considerada como elemento técnico así como también un río o un cerro, en la medida que las normas materializan ideas y los ríos o cualquier otro recurso natural es parte de la “segunda naturaleza”.

El primer hito técnico destacado en las entrevistas fue el hecho de que parte de la zona rural accedió al sistema de agua corriente de forma temprana, en el momento en que la Administración Nacional de Obras Sanitarias del Estado (OSE) instala una usina en el Río Santa Lucía en 1871 a 58km de Montevideo beneficiando a esta población (OSE, s/f), en virtud de la cercanía con Montevideo.

El segundo hito fue la intención de construir el Puente de Paso Belastiquí que conectaría a la zona con el Departamento de San José en el Río Santo. El proyecto del puente se propone en 1957, época en la que los pobladores juntaron firmas, considerando que sería favorable atraer movimiento a la zona para transitar por Los Cerrillos de norte a sur y viceversa. Invitaron al entonces Presidente de la República, Luis Batlle Berres. Obra que no se concretó por la demanda de inversiones que no se priorizaron por el Estado.

Hubo coincidencia entre las personas entrevistadas en que la falta de dicho puente generó que la zona quedara encerrada, como un bolsón apartado, sin favorecer el pasaje de gente aledaña y la comunicación fluida con otros departamentos. Incluso entienden que esta carencia puede haber incidido en que la Ruta 36 aun a la fecha en varios tramos tiene características de camino departamental: *“si hubiera habido un puente, tal vez la Ruta 36 tenía urbanización hasta acá, hasta Cerrillos, hubiéramos estado de continuo hasta Montevideo en una zona urbana.”* (Investigador y habitante de la zona).

El tercer hito técnico destacado, en el auge de la actividad frutícola de la zona, fue la instalación de cámaras frías para la conservación de frutas en “*Carulc*”, una cooperativa ruralista que nucleaba productores frutícolas, hecho que para la época se consideró una tecnología avanzada para el contexto, y que actualmente no se usa más. Y que valió el comentario del entrevistado señalando la finalización del mismo hacia los años 90.

Y había duraznos por todos lados, el “Rey del monte”, el famoso rey del monte, hubo muchas, muchas quintas de duraznos y hoy por hoy hay lugares que vos vas y se convirtieron en parajes ganaderos. Hubo un cambio de la fruticultura a la ganadería, eso se empezó a profundizar en los años 90, ahora del siglo pasado, hace unos 30 años atrás, mucha gente se empezó a ir del campo, consiguiendo mejores trabajos, por ejemplo en el Frigorífico Las Piedras, trabajos en otros lugares (Investigador y habitante de la zona).

A modo de síntesis, este gran período que recorre la segunda mitad del siglo XIX y casi la totalidad del siglo XX, la zona responde a medios técnicos que van desde las necesidades de la inserción en la división internacional del trabajo a las especificidades de la zona como suministradora de alimentos para Montevideo. En la zona de estudio se visualiza con un primer medio técnico vinculado a la estanciera de cueros mixta con chacra y un segundo caracterizado por el fraccionamiento de estas estancias en pequeñas propiedades hacia el boom de las quintas, la fruticultura y la vitivinicultura, marcado por la impronta de los migrantes.

7.9.6.3. Tercer período: Período técnico científico informacional. ¿Transplante de población?, un mosaico con usos del territorio

Para obedecer a las demandas de la división internacional y territorial del trabajo contemporánea, caracterizada por la intensificación de las redes técnicas de circulación y comunicación, desde una mirada espacial, se evidencia la instalación en los territorios de un conjunto de redes e infraestructuras que se conectan funcionalmente. A través de distintos enfoques y disciplinas se puede entender que se adquiere en estas décadas nuevos padrones de acumulación y explotación repercutiendo en las dinámicas de conexión entre espacios urbanos y rurales (Oliveira, 2004). El mismo autor critica el hecho de que a los efectos de exponer la obsolescencia de los términos rural y urbano, se comete el error de homogenizar e invisibilizar las desigualdades socioespaciales dentro de un continuum urbano-rural, principalmente en lo que concierne a la categoría trabajo, la configuración territorial y el valor simbólico y material de la tierra.

La zona de estudio, localizada a tan solo 35km de Montevideo, se ve afectada por el rol que ocupa la capital desde la década del 90 que se constituye como nodo central en la red de ciudades de América del sur, concentrando decisiones en cuanto sede de organismos internacionales (como el Mercosur), pero también se presenta como sede de agentes empresariales que en el caso de los sistemas agropecuarios, ejercen muchas veces las decisiones desde la capital hacia los locus de producción, lógica propia de la actual globalización (Sorondo, 2014). Mientras en otras zonas rurales a lo largo y ancho de Uruguay, la refuncionalización de los territorios es a efectos de insertarse en la división internacional del trabajo con los circuitos espaciales productivos como la soja o la forestación, las zonas rurales de la región sur adquieren

influencias de una Montevideo, históricamente concentradora de población y decisiones pero que actualmente se expande aún más en cuanto a conectividad y circulación.

En este contexto y en la zona de estudio podemos decir que confluyen dos grandes procesos que se retroalimentan: la metropolización de Montevideo caracterizada por procesos de concentración y dispersión selectivos (Cánepa, 2011) y las transformaciones de los territorios rurales próximos a este núcleo en creciente urbanización. La idea de que el desarrollo del modo capitalista de producción trae aparejado el desarrollo de la expansión de lo urbano, y la aseveración por parte de las fuentes consultadas de la presencia de flujos migratorios urbanos-rurales, podrían ser signos de la constitución de fenómenos como la rururbanización en la zona de estudio. Los corredores logísticos e industriales que se desprenden de la mancha urbana de Montevideo, constituyen rasgos de la metropolización de esta ciudad (Cánepa, 2011). La zona de Los Cerrillos, si bien no se encuentra conectada por un corredor urbano, posee transformaciones afectadas por modelos de la urbanización difusa, los movimientos centrífugos de la urbanización postindustrial. Al respecto Gómez (2010) sintetiza que la rururbanización es el proceso de urbanización de espacios rurales y se vincula a la difusión de las dinámicas metropolitanas originando formas híbridas entre lo rural y lo urbano. Señala que la rururbanización también se refiere al aumento de la migración de población urbana hacia el campo, en relación a la disminución de la población agrícola y a la transformación del mercado inmobiliario de las áreas rurales.

Por otro lado existen algunas tendencias en salvaguardar este lugar con características asociadas a lo rural. En antecedentes sobre la zona, Echeverría y Marisquirena (1997) aseveraban que ya en la década del 90 se producía la siguiente tendencia:

Podemos tomar esta zona como ámbito de transición, en el que se generan permanentes transformaciones fruto de la interacción entre la fuerte hegemonía de la capital y las fuerzas de lo estrictamente local. Como resultado de esta confluencia y de los importantes cambios que en los últimos años han tenido la economía nacional, regional y mundial, se ha producido en esta zona el abandono de muchas explotaciones agropecuarias, la transición de propietarios a asalariados a cargo de su antiguo predio y la utilización de la zona como “dormitorio” del área metropolitana (Echeverría y Marisquirena, 1997: 75).

La influencia de la metropolización de Montevideo genera un conjunto de procesos que hacen que frente a la tendencia estructural de migración rural-urbana que caracteriza a los territorios agrarios en Uruguay, o específicamente la disminución de población dispersa y el aumento de la nucleada, en el estudio de caso en Los Cerrillos se perciba por parte de habitantes y referentes de la zona la recepción de flujos migratorios urbano-rurales en la última década tanto en la zona urbana del municipio (en la localidad propiamente dicha) como en la rural. El posicionamiento como “ciudad dormitorio” ha ido cobrando relevancia en tanto las distancias respecto a la capital montevideana y de otras ciudades, como Canelones o Las Piedras, permiten a los habitantes desarrollar una dinámica de vida funcional a estos centros urbanos, en tanto residen en Los Cerrillos. Esta tendencia también se ha ido consolidando hacia zonas rurales del municipio que paulatinamente acogen a personas que, vinculadas a estas ciudades, buscan un entorno “tranquilo”, “natural” para desarrollar su vida familiar” (Municipio Los Cerrillos, s/f).

Según las entrevistas se dan dos procesos concomitantes: por un lado, el “vaciamiento de la campaña” vinculado a las dificultades económicas de los productores familiares de la zona, por otro lado, el proceso de “repoblamiento” que significa, según Pocecco (2021), un “transplante” de población en la zona que trae consigo transformaciones profundas en estos territorios. En el que las migraciones provenientes de Montevideo y en muchos casos son pendulares, o sea siguen trabajando en Montevideo pero residen en la zona rural, estaría sustituyendo a población que antes se dedicaban a la producción agropecuaria.

Hay dos tipos de vecinos nuevos, como lo llamamos nosotros. Está el capitalista que viene y compra campos grandes o compra más de uno y establece una producción importante de algo, invierte mucho dinero en eso. Y está el otro que compra una chacrita para venirse a vivir y en 40 minutos está en el Montevideo. Son tres en realidad. Y entonces trabaja en Montevideo o en las Piedras y vive en la chacra y vuelve a todas las tardes ahí. Y está el otro que la compra para los fines de semana. Son tres. (Productora de la zona y docente de Historia).

Es así que resulta inevitable ponderar si estamos frente a procesos como los encuadrados en otros países como contraurbanización o rururbanización. No es tan evi-

dente encuadrar los procesos en estos conceptos ya que, la contraurbanización es aplicable solamente a países industrializados, donde la migración desde ciudades hacia zonas rurales se debe entre otros factores a un desplazamiento de la industria hacia áreas alejadas de las ciudades (Arroyo, 2001) y la rururbanización es conceptualizada como *“mutación territorial caracterizada por el cambio en las funciones territoriales de las zonas rurales, que lentamente pierden sus componentes agrícolas, y van adoptando características urbanas”* (Castro et al., 2018: 189).

Es importante destacar que en el estudio de caso existen normativas que limitan el cambio de la configuración territorial hacia lo urbano. Aún en etapas de ponderar las transformaciones del período actual, se entiende que en Los Cerrillos se da un encuentro de distintas fuerzas, distintos usos del territorio que están avanzando y muchas veces disputando el devenir histórico y la transformación del territorio. Como usos del territorio entendemos: el acto de construir y transformar el espacio geográfico tanto en sus formas materiales como inmateriales, a partir de diferentes intencionalidades y relaciones de poder (Cataia, 2010; Silveira, 2008)

A diferencia de zonas que se han conurbado con Montevideo, en particular en la zona de estudio existen acciones o intencionalidades por parte de instituciones estatales que desde algunos instrumentos aprobados recientemente expresan el interés de frenar la urbanización. El municipio de Los Cerrillos de por sí es conceptualizado desde el Estado con el rasgo distintivo de “predominancia de lo rural” (OTU, 2017:24) teniendo como criterios para definir lo rural: el tipo de estructura territorial bajo jurisdicción, la densidad de población, así como distintas características socioeconómicas. En 2019 se aprueba el Plan de Ordenamiento Rural de Canelones- nombrado como “Ruralidades Canarias”¹⁹, que corresponde a la escala departamental (Canelones) y tiene las siguientes ideas fuerza: promover el desarrollo sostenible, la conservación de la diversidad biológica y de los recursos naturales y la regulación del habitar del suelo rural canario avanzando en el estímulo de lo rural como lugar para producir y vivir (Junta Departamental de Canelones, Decreto 15/2019). Asimismo, se explicitan en la

¹⁹ Ley 18.653 del 15 de marzo de 2010 y Ley 19.272 (2014) Decreto departamental de 2019- aprobado por la Junta departamental de Canelones en el marco de elaboración de Planes sectoriales.

memoria del plan las problemáticas y confrontaciones entre lo rural y lo urbano. A saber:

Los usos del suelo rural no deberían seguir la lógica urbana, a partir de reconocer algunas realidades donde la coexistencia del habitante rural, productor, con el nuevo habitante que busca la alternativa de habitación en suelo rural; siendo esta una forma de alejarse de la urbanidad. Esto genera una serie de problemáticas (ambientales, ideológicas, culturales) que surgen de la falta de sentido de pertenencia de estas nuevas familias que habitan el suelo rural canario” (IMCANELONES, 2019:9). Se explicita en el Plan que no se debe apuntar al fraccionamiento de parcelas rurales para evitar la urbanización de la zona y que la migración de personas hacia allí con uso residencial del suelo rural sería parte de “una posible dinámica de atracción a la población con el objetivo de lograr su ingreso a la actividad productiva sin dar comienzo a procesos indeseados de urbanización e impactos negativos sobre el entorno (IMCANELONES, 2019: 10).

No obstante, y a pesar de estas intenciones, tanto en los registros realizados durante el Taller participativo organizado por la Intendencia como en los relatos de las familias que realizamos los EGEA, se expresó el aumento considerado de fraccionamientos de predios. La instalación de construcciones nuevas, la demanda por el arreglo de caminos y las modificaciones de planos de agrimensura para nuevos residentes. La instalación de contenedores como modo de construcción nueva adquiere gran presencia en la zona rural.

En este mosaico de distintos usos del territorio, donde confluyen fuerzas provenientes de la metropolización de Montevideo y por otro lado la protección de lo rural y de la producción por parte del Estado, se encuentra en este territorio otra pieza del mosaico actual- la presencia del Área protegida Humedales de Santa Lucía. Los Cerrillos corresponde dentro del Plan de Ordenamiento Rural de Canelones a la unidad que prioriza el Cuidado del Agua Potable además de las demás reglamentaciones dentro del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas donde se incorpora los Humedales a este sistema bajo la categoría “área protegida con recursos manejados” que prevé prácticas de manejo de producción racional con desarrollo sostenible. Según las entrevistas, esta área protegida aún no cuenta con plan de manejo, lo que impide el control sobre alguno de los principios de la protección de áreas naturales pero su presencia ejerce fuerza también en cuanto es parte del paisaje y atractivo de la zona como

área natural y ha generado actividades donde confluyen intereses de cuidado a bienes comunes por parte de vecinos/as antiguos y nuevos.

Respecto a los cambios productivos que se pueden visualizar en la zona: vemos tanto los que refieren a los sistemas productivos como a su estructura social agraria. En el período anterior hablábamos del boom de los rubros hortícola-frutícola. En la década del noventa la mayoría de los predios (entre un 38% a un 82 %) tenían como principal fuente de ingresos la producción vegetal intensiva: horticultura, fruticultura y viticultura (Echeverría y Marisquirena, 1997). Actualmente se evidencia el aumento de producción ganadera y ovina en pequeñas propiedades (Sabia, 2022) Asimismo se destaca que su estructura social agraria se caracteriza por la predominancia de explotaciones de producción familiar, respecto a otras zonas de Canelones Con relación a los ingresos extraprediales las explotaciones familiares monoactivas disminuyen con mayor intensidad que las explotaciones pluriactivas, lo que indica un aumento del porcentaje de pluriactividad en el total de familias productoras presentes (Sabia, 2022).

La disminución de los predios dedicados a la hortifruticultura se explica por una serie de problema estructurales como el acceso al mercado, la intermediación comercial, las dificultades para competir en el mercado de trabajo, entre otras razones, que, en un contexto de intensificación productiva y tecnológica, se va generando un proceso de concentración de la tierra, la producción y la cadena hortifrutícola en general. (Cardeillac, Sabia & Carámbula, 2024)

Algunos de los principales hitos técnicos que se destacaron en las entrevistas que marcaron la transformación del territorio en este período, fueron: la instalación del Frigorífico Las Piedras en 1978, localizado en el límite del municipio. Este según los relatos influyó en la demanda de mano de obra, lo que produjo el asalaramiento de algunos productores. Más adelante, las reconversiones del tambo y la viña también influyeron en que algunos productores se hayan actualizado con paquetes tecnológicos de siembra, fertilización y cosecha y otros abandonen la producción. *“Quedan tres tambos ahora, cuando en el tiempo que nosotros nos mudamos, había más de 11 o 12 tambos”* (Productora de la zona y profesora de historia).

Resulta importante destacar que la producción familiar posee acciones colectivas articuladas en organizaciones que defienden su permanencia en el medio rural y elaboran estrategias para resistir a los avances del capital. Esto es a partir de la integración de sociedades de fomento rural (organización de primer grado de Comisión Nacional de Fomento Rural), que entre otros objetivos reivindica, de manera articulada, la defensa de los recursos que estos utilizan para subsistir. Algunas de las organizaciones presentes en la zona rural son: Sociedad de Fomento Rural Rincón del Colorado, Sociedad de Fomento rural Sin Fronteras, Sociedad de Fomento Rural Melgarejo; Grupos de mujeres rurales (Unidas Rurales); Centros comunitarios, Comisiones de fomento de las escuelas rurales.

Según las entrevistas en el período actual se dan procesos de renovación o reactivación de estas sociedades, donde mujeres son presidentas y adquieren niveles de organización y eficiencia que antiguamente no alcanzaban. El periodista y habitante de la zona entrevistado, trae reflexión acerca de como ha cambiado la forma de organizarse dentro de las sociedades de fomento, según sus palabras *“productores con la mente abierta, presidentas mujeres que llevan cronogramas de actividades, dialogan y se organizan mucho mejor”*.

El mismo destaca que existe un proceso de reivindicación y revalorización de las identidades locales vinculadas a los parajes rurales y su historia en la zona.

Acá era el boom de la Granja, por los años 60, estaba la feria de los domingos. La feria dominical. A los productores familiares le hizo mucho bien. Porque. Eran directamente productores. No eran revendedores. Eran productores que traían sus productos acá y vendían. Otro de los ejemplos que te voy a dar, que tiene que ver es la fiesta del salchichón. Es una fiesta típica de acá. Porque fueron los italianos, también españoles, pero sobre todo los italianos que trajeron el sabor de los salchichones.... (Periodista y habitante de la zona)

En síntesis, en el período técnico científico informacional, se visualizan procesos de intensificación del capitalismo y aumento de flujos migratorios urbano-rurales. El mosaico de usos del territorio conformado actualmente tiene caminos aún por definir y mantiene una lógica de configuración territorial que puja por proteger “lo rural”, en sus múltiples aspectos pero principalmente en lo que respecta al apoyo a la producción

familiar, el cuidado del área protegida, las identidades locales, a su vez concomitantemente se perciben los caminos que va tomando el flujo demográfico con sus nuevas construcciones y demandas, que van dialogando con los usos locales.

7.9.7. Conclusiones

La periodización propuesta permitió practicar una manera de entender la transformación de los territorios rurales a través de los hitos técnicos de cada época, que posibilita verlos en su singularidad a escala local y también en relación a la división territorial del trabajo en la escala nacional así como los diálogos con procesos provenientes de escalas globales.

La idea de espacio como superposición de tiempos, ayuda a entender los dinámicos de los territorios, visibilizando los vínculos entre la sucesión y la simultaneidad, lo nuevo y lo antiguo. Se valora como aporte para entender procesos vinculados a la mutación entre metropolización y rururbanización, que se estima puede estarse tratando de uno de los procesos en zonas rurales, como las del estudio de caso. Se entiende que se tratan aún de tendencias incipientes en Uruguay, un país con estancamiento demográfico. Asimismo se espera contar con los datos del último censo 2023 para poder ratificar dichas tendencias en cuanto a cuantificar los flujos demográficos. A partir de la conjunción entre las entrevistas y estudios de historiografía nacional se pudo abordar cambios del rol de la zona rural que corresponde al actual municipio Los Cerrillos, Canelones en la división territorial del trabajo en distintos períodos.

Se destaca respecto a su configuración territorial, que los elementos técnicos que se fueron instalando hicieron que la zona quedara conectada a la capital pero resguardada al mismo tiempo, siendo por un lado receptora de migrantes pero manteniéndose fuera de la expansión de la mancha urbana “conurbanizada” del área metropolitana.

En el período que predomina el medio natural (Santos y Silveira, 2008) esta zona se conforma en función de la lógica de centralidad de la ciudad-puerto Montevideo, adquiriendo su sistema de propiedad privada que se extiende y proveyéndola de alimentos. El boom corambrero, su cercanía al puerto de Montevideo, con conexión por el Río Santa Lucía contribuyen también a conectar esta zona con el mercado internacional. Se pudo conocer a partir del diálogo entre las entrevistas y la bibliografía, las

especificidades que tienen que ver con este mundo fundacional al sur, tan diferente al del norte del Río Negro y que evidentemente marcan y posibilitan los siguientes procesos que se desencadenan.

Hacia fines del siglo XIX y casi la totalidad del siglo XX, la ocupación por parte de migrantes que se dedican a la agricultura influye en las prácticas productivas, culturales y arquitectónicas de la zona lo que hizo que en un siguiente período, que podríamos denominar período técnico o moderno, se constituyera esta zona como hortícola y frutícola, también como proveedora de alimentos hacia la capital del país. Este período es caracterizado por Santos y Silveira (2008) por la modernización selectiva. Las infraestructuras que llegan a la zona se instalan por el desarrollo desigual y combinado del capitalismo en el espacio. Las migraciones son un tema abordado con distintas apreciaciones en la historiografía Uruguaya.

Desde las últimas décadas del siglo XX hasta la actualidad, en el período “técnico-científico informacional” (Santos y Silveira, 2008) se visualiza lo que los habitantes de la zona nombran como “declive chacarero”, y en algunos casos “la vuelta a la ganadería” en el que antiguos productores se vuelven asalariados o emigran de la zona y otros suplantán la producción hortícola y frutícola por la ganadería ovina y bovina.

Asimismo se da el proceso denominado por los habitantes como “trasplante de población” reciben nuevos habitantes que provienen de Montevideo y que no tienen a la producción agropecuaria como fuente de ingreso. Las elecciones de estos habitantes por vivir en la zona además de la cercanía de la capital tienen vínculo con la configuración territorial rural que la misma preserva.

A la luz de los procesos históricos, cabe preguntarse cuál es el papel que ocupa esta zona en la medida en que la producción hortícola y frutícola parecería estar en decadencia, concentrada en determinados agentes de producción y comercialización. Resulta interesante que algunos de los autores consultados realizan reflexiones sobre el posible enfrentamiento o competencia entre el mercado interno y el mercado externo. En algún sentido parecería estar en juego este tema en el destino de la zona en estudio, por su localización y trayectoria productiva.

Trayendo reflexiones en base a instancias de discusión entre habitantes de la zona rural en el marco de instrumentos como el Plan de Ordenamiento Rural de Canelones, en los que se intentan gestionar conflictos o descontentos a raíz de la llegada de nuevos pobladores a la zona. Algunos productores plantean que muchas veces no tienen acceso a tierras cuyo uso productivo lo entienden como tradicional y que justifican por la cercanía con los lugares de mayor consumo de alimentos del país.

El trabajo nos deja abierta varias interrogantes respecto a la racionalización del uso de la tierra, las políticas de ordenamiento rural, las funciones de los territorios, las ventajas comparativas y finalmente quien/quienes tienen el poder de uso y control sobre los territorios.

7.9.8. Bibliografía

ALTMANN & FERNANDEZ (2021) Sistema urbano metropolitano de Montevideo (Uruguay): hacia una definición funcional a partir de movilidad por motivos laborales. Ciudad y territorio estudios territoriales ISSN(P): 1133-4762; ISSN(E): 2659-3254 Vol. LIII, N° 210, invierno 2021 DOI: <https://doi.org/10.37230/CyTET.2021.210.09>

ARROYO, M. (2001). La contraurbanización: un debate metodológico y conceptual sobre la dinámica de las áreas metropolitanas. Scripta Nova Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. Universidad de Barcelona ISSN: 1138-9788.

ÁVILA, H. (2001). Ideas y planteamientos teóricos sobre los territorios periurbanos. Las relaciones campo-ciudad en algunos países de Europa y América. Investigaciones Geográficas, Boletín del instituto de Geografía. 45: 108-127.

BERRETTA C., A. (2011). Agricultura y modernización, 1840-1930. Montevideo, Universidad de la República. Capítulos 1 y 2.

BERNARDES, A. J. 2000. Mudanca técnica e espaço: Uma proposta de investigação. En de Castro, I.; Da Costa Gómez, P. y Lobato Correa, R. Geografia: conceitos e temas. Rio de Janeiro: Bertrand.

CÁNEPA, G. 2011. Acerca del Área Metropolitana de Montevideo. Unidad de Apoyo Académico, CCI, Udelar. Documento de trabajo, Montevideo.

CARÁMBULA, M. & OYHANTCABAL, G. (2019). Proletarización del agro uruguayo a comienzos del siglo XXI: Viejas y nuevas imágenes de un

proceso histórico. Eutopía. Revista de Desarrollo Económico Territorial, 16: p.161–180. <https://doi.org/10.17141/eutopia.16.2019.4107>

CARDEILLAC, J.; SABIA, L & CARÁMBULA, M. (2024). Acaparamiento, descomposición y proletarización: 20 años de cambio agrario en Canelones – Uruguay. Universidad de la República, Udelar. (mimeo)

CASTRO E.; GONZÁLEZ, M., & MÚNEVAR, C. (2018). Paradigmas y tendencias en la organización del espacio rururbano: una revisión teórica. Ciudad Y Territorio Estudios Territoriales, 50(196), 187–200. Recuperado a partir de <https://recyt.fecyt.es/index.php/CyTET/article/view/85833> Vol. L, N° 196, verano 2018ISSN: 1133-4762Págs. 187-200

CATAIA, M.; TORELLI, A. C.; FARIAS, A. R. (2010). Território e nação: novos usos do território no Brasil. Anais XVI Encontro Nacional dos Geógrafos Crise, práxis e autonomia: espaços de resistência e de esperanças - Espaço de Socialização de Coletivos –Realizado de 25 a 31 de julho de 2010. Porto Alegre - RS, 2010. DOI: 10.13140/2.1.1925.7120

ECHEVERRÍA, G. y MARIQUIRENA, G. (1997). Aportes al conocimiento agropecuario del territorio uruguayo: Los Cerrillos – Canelones. Ciclo de Introducción a la Realidad Agropecuaria. Facultad de Agronomía, Udelar.

GÓMEZ, L. M. (2010). La segunda residencia espacios fragmentados e interconectados. Perspectiva Geográfica, ISSN-e 0123-3769, N°. 15, 2010, págs. 113-124

HALL, S. (1991) The local and the Global: Globalization and Ethnicity. En King, Anthony D. (ed.), *Culture Globalization and the World-System. Contemporary Conditions for the Representation of Identity*. Macmillan State University of New York at Binghamton, Binghamton, 1991, Traducción de Pablo Sendón. pp. 19- 39.

IMCANELONES (2019) Plan de Ordenamiento Rural de Canelones. Disponible en: <https://www.imcanelones.gub.uy/es/conozca/gobierno/normativa-departamental/secretaria-de-planificacion/plan-ruralidades-canarias> (consultado en 2024).

IMCANELONES (2023). Se realizó un taller con vecinos y vecinas sobre el plan de desarrollo local de los cerrillos. Disponible en: <https://www.imcanelones.gub.uy/es/noticias/se-realizo-un-taller-con-vecinos-y-vecinas-sobre-el-plan-de-desarrollo-local-de-los-cerrillos> (consultado en junio 2024)

IMCANELONES (s/f) Intendencia Municipal de Canelones. Microregiones y Municipios. Disponible en Internet: <https://imcanelones.gub.uy/es/conozca/departamento/datos-estadisticos/microrregion-y-municipios> (consultado en junio 2024)

INE, 2023. Población preliminar Censo 2023: 3.444.263. Disponible en internet: <https://censo2023.uy/poblacion-preliminar-censo-2023-3-444-263/> (consultada en junio de 2024).

JUNTA DEPARTAMENTAL DE CANELONES (2019) Decreto 15/2019. Disponible en: https://www.imcanelones.gub.uy/sites/default/files/pagina_sitio/archivos_adjuntos/d_0015-019_ruralidades.pdf (consultado en junio 2024)

KAY, C. (2009). Estudios rurales en América Latina en el período de globalización neoliberal: ¿una nueva ruralidad? In: Revista Mexicana de Sociología. México. Pp. 607- 645.

MALDONADO, G., CASTRO DE ALAMEIDA, M. & PICCIANI, A. (2017). Divisão territorial do trabalho e agronegócio o papel das metrópoles nacionais e a constituição das ciudades do agronegócio. En Bernardes et al. (Coord.). Globalizacao do agronegocio e landgrabbing. A Atuacao das megaempresas argentinas no Brasil. Lamparina Editora, Río de Janeiro. pp. 81-96.

MOLINA, G. & PÉREZ, M. E. (2001). Libro del Centenario de Los Cerrillos. Tomo 1. Canelones: EDIGRAF.

MORAES, M. I. (2008). Agro uruguayo: antes de la modernización: un enfoque regional para el período 1760-1860. En La pradera perdida: Historia y economía del agro uruguayo: una visión de largo plazo, 1760-1970. Linardi Y Risso, 2008 pp. 17-23

MORAES, M. I. (2011). Las economías agrarias del Litoral rioplatense en la segunda mitad del siglo XVIII: paisajes y desempeño. Tesis de Doctorado en Historia Económica, Universidad Complutense de Madrid.

MORAES, M. I. (2014). Mundos rurales y paisajes agrarios: Una introducción. En Mundos rurales. Serie Nuestro Tiempo. ISBN: 978-9974-712-16-4 <http://bibliotecadigital.bibna.gub.uy:8080/jspui/bitstream/123456789/1076/1/nuestro-tiempo16.pdf> (consultada en junio 2024)

MORAES, M. I. (2015) Antes de Artigas: Economías agrarias en la «banda norte» del Río de la Plata. En: Caetano, G., & Ribeiro, A. (orgs) Tierras,

reglamento y revolución. Reflexiones a doscientos años del reglamento ar-
tiguista de 1815. pp. 457-486.

MORAES, M. I., & Pollero, R. (2003). Formas familiares, estructura pro-
ductiva y categorías ocupacionales en el Uruguay de la primera mitad del
siglo XIX: un estudio de caso, Canelones 1836. III Jornadas de Historia
Económica, Montevideo. [https://www.audhe.org.uy/Jornadas_Internacio-
nales_Hist_Econ/III_Jornadas/Simposios_III/11/Moraes-Pollero.pdf](https://www.audhe.org.uy/Jornadas_Internacio-
nales_Hist_Econ/III_Jornadas/Simposios_III/11/Moraes-Pollero.pdf) (con-
sultada en junio 2024)

MUNICIPIO LOS CERRILLOS (s/f) - Informe Municipio “Los Cerrillos”
y Unidades territoriales (UNITE). Documento disponibilizado por Alcalde
del Municipio en el marco de curso Comunicación y Extensión Rural- Fa-
cultad de Agronomía, Udelar (mimeo)

OLIVEIRA, A. U. (2004) Geografia agrária: perspectivas no início do sé-
culo XXI. O campo no século XXI: Território de vida, de luta e de cons-
trução da justiça social. Tradução . São Paulo: Editora Casa Amarela e Edi-
tora Paz e Terra, 2004. Disponible en: [https://biblio.fflch.usp.br/Oli-
veira_AU_92_1460390_GeografiaAgraria.pdf](https://biblio.fflch.usp.br/Oli-
veira_AU_92_1460390_GeografiaAgraria.pdf). (consultado en 14 jun.
2024).

OSE (s/f) Obras Sanitarias del Estado. Historia de Aguas corrientes. Dis-
ponible en internet: [http://www.ose.com.uy/empresa/histo-
ria#:~:text=La%20Comp%C3%B1%C3%ADa%20de%20Aguas%20Co-
rrientes,y%20saneamiento%20en%20el%20interior.](http://www.ose.com.uy/empresa/histo-
ria#:~:text=La%20Comp%C3%B1%C3%ADa%20de%20Aguas%20Co-
rrientes,y%20saneamiento%20en%20el%20interior.)

OTU (2017). Observatorio Territorio Uruguay. Clasificación socio territo-
rial de los municipios Programa Uruguay Integra Dirección de Descentra-
lización e Inversión Pública Oficina de Planeamiento y Presupuesto. Re-
porte N° 6 Junio 2017

OYHANTÇABAL, G. & SANGUINETTI, M. (2017). El agro en Uruguay:
renta del suelo, ingreso laboral y ganancias. Problemas del desarro-
llo, 48(189): 113-139. (consultada en junio de 2024)
[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0301-
70362017000200113&lng=es&tlng=es.](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0301-
70362017000200113&lng=es&tlng=es.)

PIÑEIRO & CARDEILLAC, 2014. Población rural en Uruguay. Aportes
para su reconceptualización. Revista de Ciencias Sociales, DS-FCS, vol.
27, n.º34, julio 2014. [online]. 2014, vol.27, n.34, pp.53-70. ISSN 0797-
5538.

PIÑEIRO, D., & MORAES, M. (2008). Los cambios en la sociedad rural
durante el siglo XX. En B. Nahum, El Uruguay del Siglo XX. La Sociedad.

(págs. 105-136). Montevideo: Departamento de Sociología y Editorial Banda Oriental.

POCCECO, Á. (2021). Canelones al Oeste. Toponimia Geografía-Historia. Intendencia de Canelones. ISBN: 978-9974-8410-6-2

POLLERO, R. (2013) Historia demográfica de Montevideo y su campaña (1757-1860). Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales, Especialización Estudios de Población. Coordinación editorial: Unidad de Comunicación y Publicaciones, FCS-Udelar. ISBN: 978- 9974-8470-8-8

SABIA, L. 2022. Caracterización de las zonas de gestión 2 y 4 en base a censos generales agropecuarios 2000 y 2011. Documento del Proyecto I+D: Diversificación de la Producción familiar en Canelones- Facultad de Agronomía, Udelar. (mimeo)

SANTOS, M. (1996) A Natureza do Espaço. técnica e tempo – razão e emoção. São Paulo: Editora HUCITEC.

SANTOS, M., & SILVEIRA, M. L. (2008). O Brasil: território e sociedade no início do século XXI. Rio de Janeiro: Record.

SILVEIRA, M. L. 2008. Globalización y territorio usado: imperativos y solidaridades. Versión On-line ISSN 2443-468X CDC v.25 n.69 Caracas dic. 2008. Disponible en: <https://www.re-dalyc.org/pdf/403/40311392002.pdf> (consultado en junio 2024)

SORONDO, M. C (2014) Área metropolitana de Montevideo nodo estratégico en las dinámicas logísticas regionales. Tesis para obtener el título de Magister en Planificación urbana y regional. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo.

VIDAL, S. (2021). Mega-regiones urbanas en América Latina: Entre la acumulación del capital y la urbanización difusa. Caso Buenos Aires-Rosario (Argentina); Universitat Politècnica de Catalunya; Revistes UPC; 12; 3-2021; p. 1-15

YAGÜE, J. L. & DÍAZ-PUENTE, J. M. 2008. Tres siglos de planificación regional en Uruguay: lecciones de experiencia para afrontar los retos de desarrollo en el siglo XXI. Estudios Geográficos, 69(264), 247–280. <https://doi.org/10.3989/eggeogr.2008.i264.85>

YIN, R. K. 2009. Case study research: design and methods. Thousand Oaks: Sage

